GOBIERNO DE MÉXICO | MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

OF: 3630/2022
02 DIC. 2022

AUTORIZADO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO PORTUARIO

ENSENADA

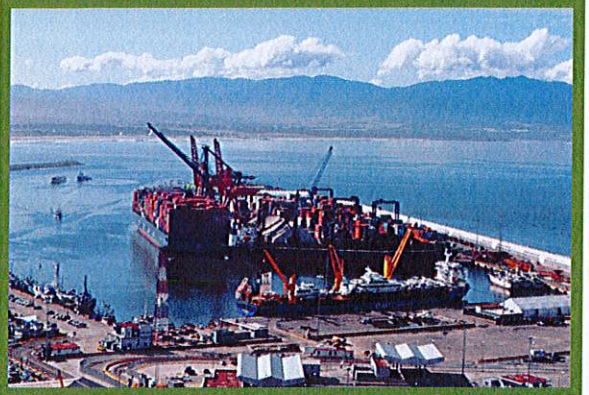
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL

MARINA

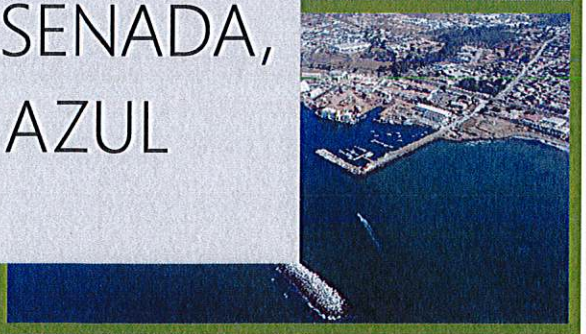
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS











PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO DE LOS PUERTOS DE ENSENADA, EL SAUZAL Y COSTA AZUL 2018-2023

GOBIERNO DE MÉXICO | MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

5

PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO DE LOS PUERTOS DE ENSENADA, EL SAUZAL Y COSTA AZUL 2018-2023

Contenido

1. Recursos y competitividad de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul 1

1.1 Alcance legal del PMDP 2

1.2 Instalaciones portuarias 7

1.3 Comunidad portuaria 14

Cesionarios.

Autoridades.

Prestadores de servicio.

1.4 Vocación del puerto, área de influencia y conectividad 25

2. Diagnóstico y retos de desarrollo de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul 37

2.1 Diagnóstico de la competitividad del puerto 37

2.2 Retos para el desarrollo del puerto 58

3. Estrategia para el desarrollo portuario de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul 62

3.1 Visión y misión de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul 62

3.2 Objetivo estratégico, estrategias y líneas de acción 62

3.3 Metas e indicadores 63

3.4 Zonificación maestra para el desarrollo portuario 71

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

1. Recursos y competitividad de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Puertos, el Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP) de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, tiene como objetivo establecer la planeación estratégica para que estos puertos produzcan, de manera permanente, una oferta suficiente, eficiente y oportuna de infraestructura y servicios portuarios, para facilitar el movimiento de personas, pasajeros y mercancías, así como fortalezca la coordinación y los esfuerzos de la comunidad portuaria para los propósitos de desarrollo portuario y de su zona de influencia.

En este capítulo se realiza una descripción de los recursos con que cuentan los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, a la fecha de elaboración del PMDP, particularmente de las áreas de las que disponen para las operaciones portuarias y logísticas.

Puerto de Ensenada, municipio de Ensenada,
estado de Baja California, México



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Puerto El Sauzal, municipio de Ensenada,
estado de Baja California, México



Puerto Costa Azul, municipio de Ensenada,
estado de Baja California, México



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

1.1 Alcance legal del PMDP

Los contratos de cesión parcial de derechos y de prestación de servicios portuarios y conexos celebrados en el puerto previstos en este PMDP, así como los cesionarios o prestadores de servicios potenciales, no confieren derechos de exclusividad, ni privilegios o condiciones especiales de explotación y se podrán otorgar uno u otros a favor de terceras personas para que exploten en igualdad de circunstancias, número y características técnicas, áreas o servicios idénticos o similares.

Cualquier disposición o medida que incluya este PMDP contraria a los principios de competencia, calidad y eficiencia que restrinja el desarrollo del puerto y/o que contravenga el interés público, se entenderá no válida y no surtirá efectos.

El presente PMDP entra en vigencia a partir del oficio de autorización emitido por la autoridad portuaria. Conforme al marco normativo vigente y a la naturaleza de la actividad y de las inversiones en infraestructura portuaria, el horizonte de planeación de este PMDP corresponde a una visión de 20 años.

La sociedad mercantil mexicana, de índole paraestatal de la Administración Pública Federal, denominada Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada S.A. de C.V. (ASIPONA Ensenada), es la concesionaria de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul. La concesión del Puerto de Ensenada le fue otorgada mediante Título de Concesión de fecha 30 de junio del 1994. El Puerto El Sauzal fue concesionado a ASIPONA Ensenada en un addendum al Título de Concesión, de fecha 15 de diciembre del 2006. La administración portuaria del Puerto Costa Azul le fue otorgada mediante ampliación a la concesión el 16 de junio de 2008.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

En su carácter de concesionario integral, ASIPONA Ensenada tiene la responsabilidad de: planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto; lograr su mayor eficiencia y competitividad; así como elaborar el PMDP y someterlo a autorización de la Secretaría de Marina (SEMAR).

Un puerto constituye un conglomerado de actividades portuarias y marítimas, por lo que corresponde a cada integrante de la comunidad portuaria: aportar sus esfuerzos e inversiones para elevar la productividad, ampliar la capacidad e incrementar la competitividad portuaria; lograr una mayor integración y competitividad del tramo portuario de la cadena logística origen-destino de los productos manejados; impulsar actividades que le agreguen mayor valor a los productos; contribuir a alcanzar la visión deseada para el puerto y al logro del objetivo estratégico, estrategias, líneas de acción y metas establecidos en este PMDP; y dar cumplimiento a los compromisos y acciones convenidas en sus correspondientes contratos de cesión parcial de derechos o de prestación de servicios.

Como lo establece la legislación portuaria, el presente PMDP es parte del Título de Concesión otorgado a ASIPONA Ensenada para la administración portuaria integral de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 41 de la *Ley de* Puertos y 39 de su Reglamento, éste programa identifica, define y justifica los destinos, usos y formas de operación de las distintas áreas concesionadas a la ASIPONA de Ensenada, e incluye: diagnóstico de la situación de los puertos concesionados; vinculación con la economía regional y nacional; descripción de las áreas para operaciones portuarias; metas de construcción, expansión y modernización de infraestructura y equipamiento; servicios portuarios y áreas en los que se

proporcionan; medidas y previsiones para garantizar la eficiente explotación de los espacios portuarios, su desarrollo, la conexión de los diferentes modos de transporte y para atender la demanda prevista; así como, compromisos de mantenimiento, metas de productividad e indicadores para el adecuado aprovechamiento de los bienes materia de la concesión.

Los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul se localizan en el litoral del Océano Pacífico, en el municipio de Ensenada, en el estado de Baja California, México. El espacio de demarcación territorial de este PMDP se sustenta en el mencionado *Título de Concesión* otorgado el 30 de junio de 1994 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 1994, así como en las *adendas* del 15 de diciembre de 2006 y del 16 de junio de 2008, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 2007 y el 20 de noviembre de 2008 respectivamente, y en la Primera Modificación al Título de Concesión de fecha 24 de junio de 2013 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de octubre de 2013, conforme la siguiente tabla:

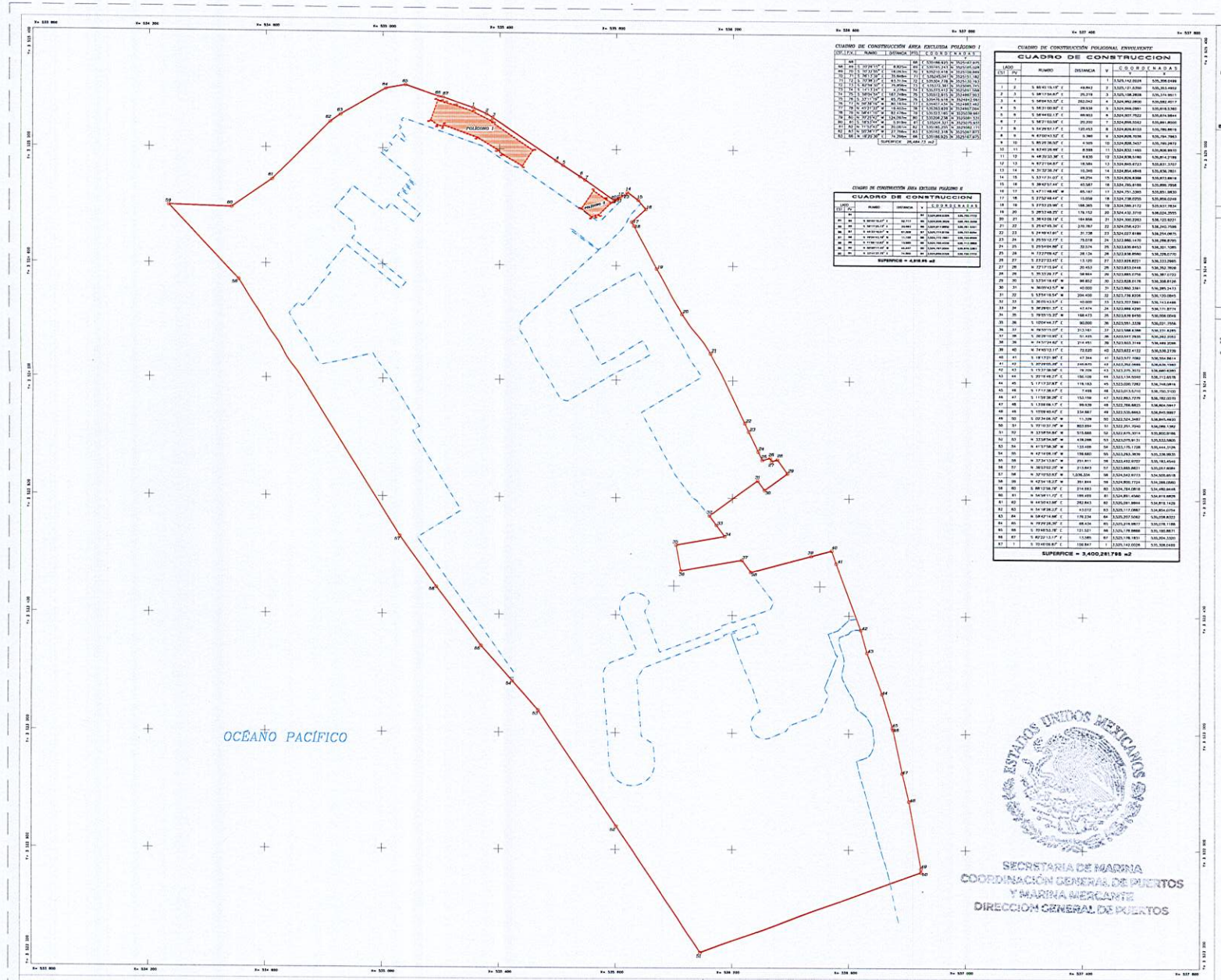
Puertos de Ensenada, El Sauzal, y Costa Azul
(hectáreas)

Área	Ensenada	El Sauzal	*Costa Azul
Tierra	111.85	13.1	1.49
Agua	223.44	198.1	48.92
Total	335.29	211.2	50.42

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Las áreas concesionadas se detallan en los siguientes: *Plano del Recinto Portuario del Puerto de Ensenada, Plano del Recinto Portuario del Puerto El Sauzal* y **Plano de propuesta de Recinto Portuario del Puerto Costa Azul,* todos en el Estado de Baja California.

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



CUADRO DE CONSTRUCCION ÁREA EXCLUIDA POLÍGONO I

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN					
LADO	P.V.	RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS	
				X	Y
68	69	S 22°28'10.0" E	8.923m	69	3,529,185,241.76
69	70	S 19°12'30.0" E	18.044.5m	70	3,532,418.14
70	71	S 78°13'30" E	35.948m	71	3,532,405,041.76
71	72	S 72°49'30" E	83.317m	72	3,529,324,738.36
72	73	S 71°13'30" E	4.218m	73	3,529,172,161.76
73	74	S 13°13'30" E	7.218m	74	3,529,172,161.76
74	75	S 58°13'30" E	7.218m	75	3,529,172,161.76
75	76	S 33°11'15" W	65.758m	76	3,529,172,161.76
76	77	S 39°39'30" W	80.161m	77	3,529,172,161.76
77	78	N 45°31'30" W	18.403m	78	3,529,172,161.76
78	79	N 45°31'30" W	18.403m	79	3,529,172,161.76
79	80	N 45°31'30" W	18.403m	80	3,529,172,161.76
80	81	S 78°13'30" W	3.918m	81	3,529,172,161.76
81	82	S 71°13'30" W	30.661m	82	3,529,172,161.76
82	83	N 39°39'30" W	27.768m	83	3,529,172,161.76
83	84	S 39°39'30" W	74.268m	84	3,529,172,161.76

SUPERFICIE 28,484.73 m2

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN ÁREA EXCLUIDA POLÍGONO II

CUADRO DE CONSTRUCCION					
LADO	P.V.	RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS	
				X	Y
85	86	S 89°01'10.0" E	52.11	86	3,529,836.3626
86	87	S 16°11'10.0" E	24.661	87	3,529,811.8956
87	88	S 44°31'10.0" W	47.000	88	3,529,777.8156
88	89	S 16°11'10.0" W	11.00	89	3,529,771.2861
89	90	S 71°48'10.0" W	13.000	90	3,529,766.4336
90	91	N 89°01'10.0" W	43.447	91	3,529,767.2836
91	85	N 1°01'01.0" E	11.000	85	3,529,836.3626

SUPERFICIE = 4,818.95 m2

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN POLIGONAL ENVOLVENTE

CUADRO DE CONSTRUCCION					
LADO	P.V.	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS
					X Y
1	1			1	3,525,142.0029 535,358.0488
1	2	S 89°45'15.0" E	49.862	2	3,525,121.8760 535,353.4852
2	3	S 89°17'39.47" E	25.218	3	3,525,108.2838 535,374.9611
3	4	S 0°49'53.53" E	262.042	4	3,524,992.2800 535,382.4017
4	5	S 56°21'00.00" E	28.638	5	3,524,968.2981 535,618.5360
5	6	S 56°44'02.13" E	666.803	6	3,524,597.7522 535,874.0864
6	7	S 56°21'00.00" E	20.350	7	3,524,586.5342 535,891.8000
7	8	N 84°29'01.13" E	120.453	8	3,524,606.8103 535,788.8819
8	9	N 47°00'41.52" E	5.360	9	3,524,606.7036 535,784.7963
9	10	S 89°26'36.00" E	4.569	10	3,524,606.3457 535,780.2972
10	11	N 83°40'28.48" E	8.568	11	3,524,607.1460 535,808.8610
11	12	N 48°20'33.36" E	9.835	12	3,524,613.5740 535,814.2788
12	13	N 87°21'06.87" E	18.584	13	3,524,615.8723 535,831.3707
13	14	N 31°32'36.24" E	10.340	14	3,524,624.4848 535,836.7831
14	15	S 53°17'31.07" E	46.254	15	3,524,606.8388 535,873.8918
15	16	S 39°42'57.44" E	40.587	16	3,524,765.8188 535,899.7858
16	17	S 47°11'48.48" E	65.167	17	3,524,751.3365 535,951.3835
17	18	S 27°52'48.44" E	10.059	18	3,524,738.0255 535,956.0248
18	19	S 37°53'29.06" E	188.365	19	3,524,588.3172 535,931.7834
19	20	S 25°23'48.25" E	176.152	20	3,524,432.3710 536,014.2565
20	21	S 36°43'08.19" E	184.866	21	3,524,300.2263 536,122.9221
21	22	S 25°47'45.34" E	270.787	22	3,524,056.4231 536,242.7588
22	23	S 24°49'47.61" E	31.738	23	3,524,027.8180 536,254.0975
23	24	S 25°55'12.17" E	75.078	24	3,523,966.1470 536,298.8795
24	25	S 25°54'09.80" E	32.574	25	3,523,936.8452 536,312.1285
25	26	S 72°27'05.42" E	28.124	26	3,523,936.9560 536,326.0710
26	27	S 2°27'23.45" E	13.120	27	3,523,928.8231 536,332.2965
27	28	S 72°17'13.24" E	20.453	28	3,523,913.0448 536,352.7958
28	29	S 55°33'26.17" E	58.864	29	3,523,880.0758 536,397.0722
29	30	S 33°51'49.49" W	89.852	30	3,523,828.0178 536,338.8124
30	31	N 56°09'43.57" W	40.000	31	3,523,850.3361 536,305.2413
31	32	S 33°51'6.54" W	204.400	32	3,523,736.8206 536,120.0845
32	33	S 26°05'43.57" W	40.000	33	3,523,701.5861 536,101.6496
33	34	S 36°28'01.37" E	47.674	34	3,523,668.4295 536,131.8774
34	35	S 78°55'15.37" W	168.473	35	3,523,636.9450 536,008.0548
35	36	S 12°04'44.17" E	80.000	36	3,523,561.3236 536,027.2504
36	37	N 78°55'15.07" E	313.161	37	3,523,598.8.098 536,331.8285
37	38	S 26°28'10.80" E	31.935	38	3,523,541.7845 536,362.3583
38	39	N 74°37'4.42" E	214.451	39	3,523,553.3748 536,466.2588
39	40	N 74°45'12.11" E	72.020	40	3,523,572.4122 536,536.2738
40	41	S 18°13'21.95" E	47.344	41	3,523,517.1982 536,550.5613
41	42	S 20°29'05.28" E	240.670	42	3,523,292.0466 536,636.1467
42	43	S 15°37'38.58" E	78.339	43	3,523,175.3072 536,660.6391
43	44	S 20°16'49.27" E	180.108	44	3,523,138.5093 536,717.8578
44	45	S 17°13'32.87" E	116.163	45	3,523,030.7282 536,748.0818
45	46	S 17°13'38.67" E	7.668	46	3,523,015.5710 536,750.7720
46	47	S 11°58'38.28" E	153.156	47	3,522,864.7279 536,782.2210
47	48	S 13°08'06.17" E	99.539	48	3,522,766.8825 536,804.1947
48	49	S 15°09'48.67" E	234.667	49	3,522,535.8063 536,845.8987
49	50	S 0°24'06.70" W	11.329	50	3,522,524.3487 536,845.4420
50	51	S 70°10'31.78" W	803.894	51	3,522,251.7040 536,086.1382
51	52	N 33°58'54.89" W	570.666	52	3,522,875.3014 535,852.8186
52	53	N 33°58'54.98" W	438.286	53	3,523,075.9151 535,533.5805
53	54	N 41°57'38.38" W	133.486	54	3,523,175.7128 535,444.3124
54	55	N 42°14'08.18" W	156.680	55	3,523,276.3676 535,338.0870
55	56	N 37°34'13.84" W	251.811	56	3,523,452.9707 535,182.4548
56	57	N 36°07'02.28" W	213.843	57	3,523,680.8631 535,057.9089
57	58	N 32°07'53.53" W	1,256.324	58	3,524,242.9773 534,505.8518
58	59	N 42°34'18.23" W	391.844	59	3,524,805.7724 534,398.0580
59	60	S 89°13'36.13" E	214.553	60	3,524,794.0818 534,496.6434
60	61	N 54°58'11.72" E	199.455	61	3,524,851.4540 534,674.6829
61	62	N 44°50'43.98" E	282.843	62	3,525,091.9844 534,874.1429
62	63	N 54°38'26.27" E	43.012	63	3,525,117.0867 534,909.0754
63	64	N 59°42'14.66" E	178.234	64	3,525,257.5062 535,019.8323
64	65	N 79°29'28.78" E	68.434	65	3,525,278.9877 535,086.1188
65	66	S 70°48'53.16" E	121.021	66	3,525,178.9888 535,182.8871
66	67	S 40°22'13.71" E	13.085	67	3,525,178.1831 535,204.3320
67	1	S 70°48'58.87" E	139.847	1	3,525,142.0029 535,358.0488

SUPERFICIE = 3,400,281.796 m2

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

N

LOCALIZACIÓN PARTICULAR

ENSENADA

OCÉANO PACÍFICO

SIMBOLOGÍA

POLÍGONO DEL RECINTO PORTUARIO

POLÍGONO EXCLUIDO

RESUMEN DE ÁREAS

POLIGONAL ENVOLVENTE	340.03 Has.
ÁREA EXCLUIDA POLÍGONO I	2.85 Has.
ÁREA EXCLUIDA POLÍGONO II	0.49 Has.
ÁREA TOTAL DEL RECINTO	*336.89 Has.*

ÁREA DE AGUA RECINTO PORTUARIO	223.44 Has.
ÁREA DE TIERRA RECINTO PORTUARIO	113.45 Has.
ÁREA TOTAL DEL RECINTO PORTUARIO	*336.89 Has.*

ESCALA 1 : 4,000

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Puerto de Ensenada
BAJA CALIFORNIA
M E X I C O

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

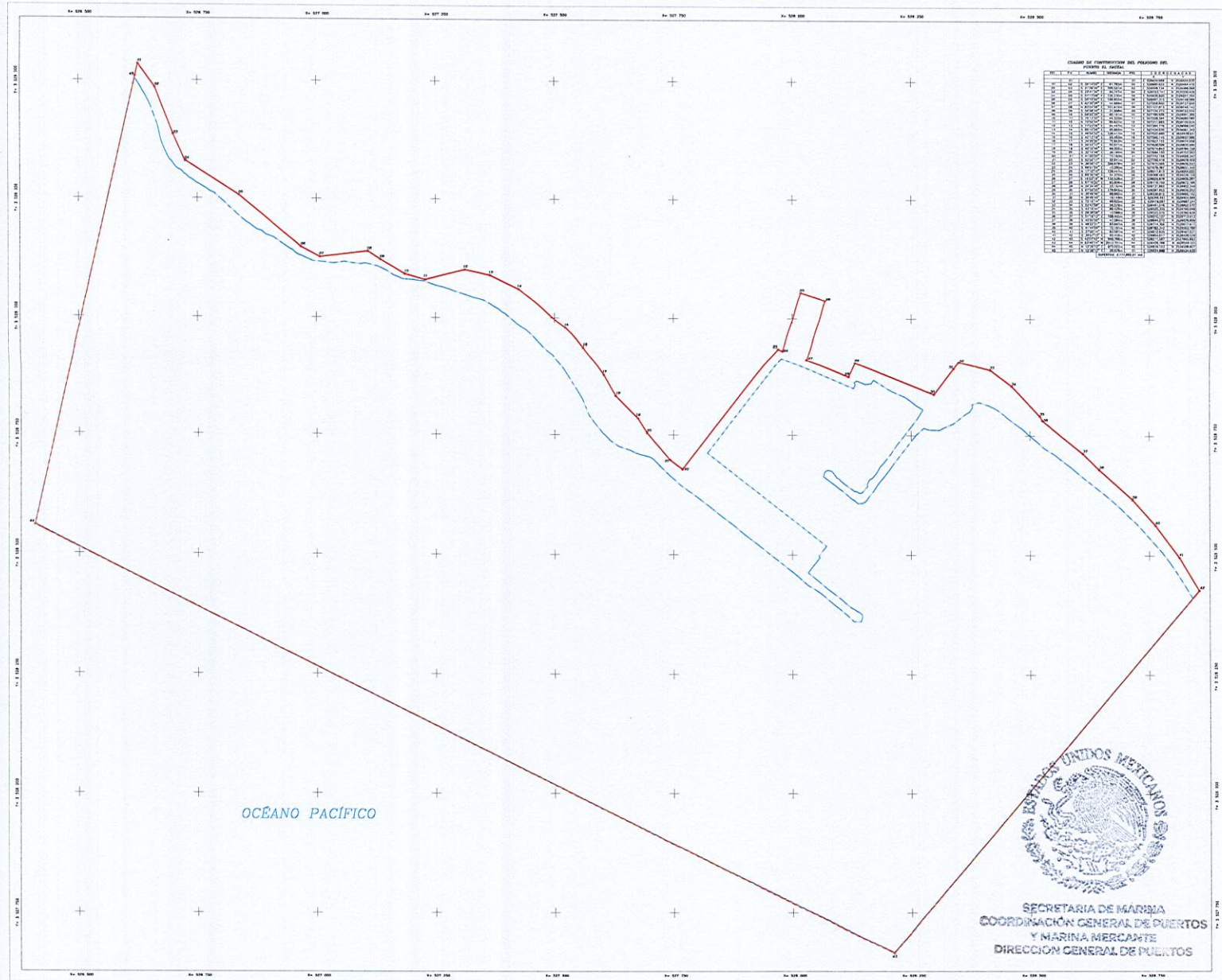
SEMAR

SECRETARÍA DE MARINA

PLANOS BÁSICOS
RPUAC-1M-01
1760-FM-13-05-99-001

PLANOS COMPLEMENTARIOS

PLANO	RECINTO PORTUARIO DEL PUERTO DE ENSENADA
PROYECTO	PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO
UBICACIÓN	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
ESCALA	1 : 4,000
FECHA	SEPTIEMBRE 2013
NÚMERO DE PLANO	1.0.1



CUADRO DE CONSTRUCCIÓN DEL POLÍGONO DEL PUERTO EL SAUZAL

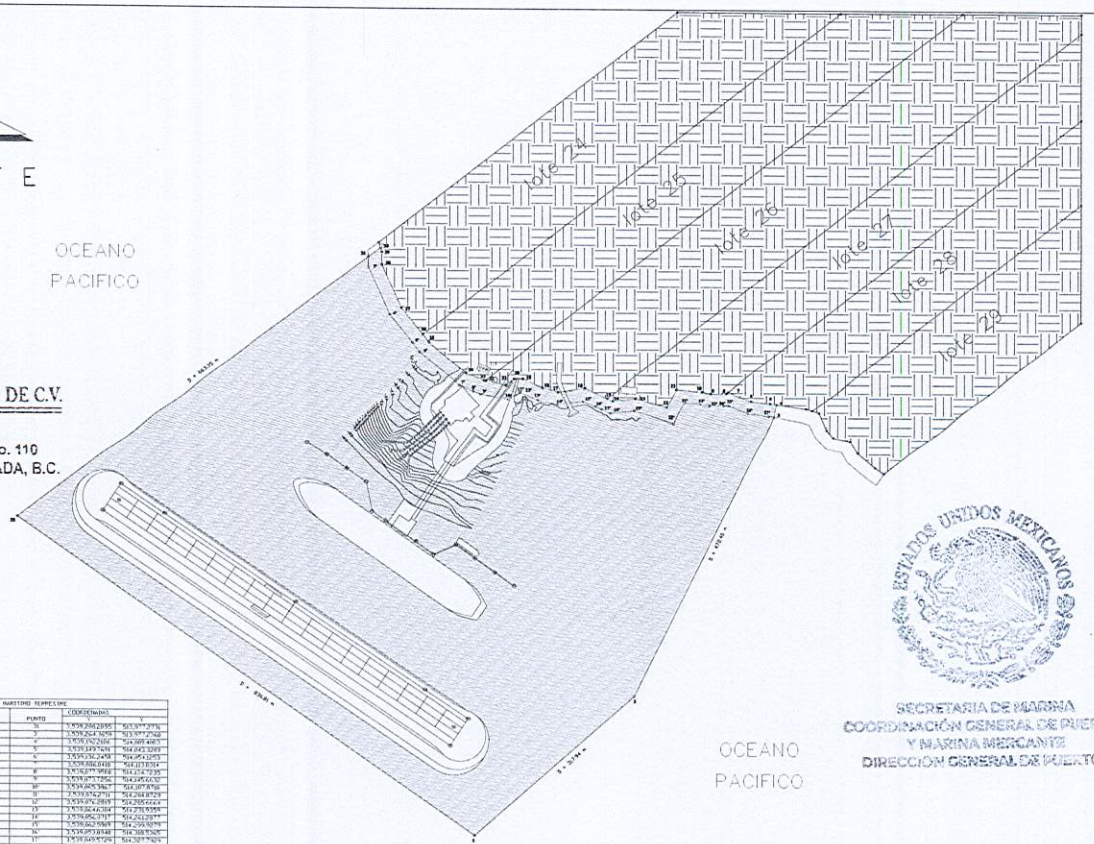
P.C.	P.V.	RUMBO	DISTANCIA	V.P.O.	COORDENADAS	
					X	Y
	1				526,500.000	3,539,500.000
	2	N 39°13'09" E	61.780m		526,539.000	3,539,547.000
	3	N 21°06'58" E	186.527m		526,606.714	3,539,720.000
	4	N 21°06'58" E	100.000m		526,642.000	3,539,812.000
	5	N 21°06'58" E	100.000m		526,677.286	3,539,904.000
	6	N 21°06'58" E	100.000m		526,712.572	3,539,996.000
	7	N 21°06'58" E	100.000m		526,747.858	3,540,088.000
	8	N 21°06'58" E	100.000m		526,783.144	3,540,180.000
	9	N 21°06'58" E	100.000m		526,818.430	3,540,272.000
	10	N 21°06'58" E	100.000m		526,853.716	3,540,364.000
	11	N 21°06'58" E	100.000m		526,889.002	3,540,456.000
	12	N 21°06'58" E	100.000m		526,924.288	3,540,548.000
	13	N 21°06'58" E	100.000m		526,959.574	3,540,640.000
	14	N 21°06'58" E	100.000m		526,994.860	3,540,732.000
	15	N 21°06'58" E	100.000m		527,030.146	3,540,824.000
	16	N 21°06'58" E	100.000m		527,065.432	3,540,916.000
	17	N 21°06'58" E	100.000m		527,100.718	3,541,008.000
	18	N 21°06'58" E	100.000m		527,136.004	3,541,100.000
	19	N 21°06'58" E	100.000m		527,171.290	3,541,192.000
	20	N 21°06'58" E	100.000m		527,206.576	3,541,284.000
	21	N 21°06'58" E	100.000m		527,241.862	3,541,376.000
	22	N 21°06'58" E	100.000m		527,277.148	3,541,468.000
	23	N 21°06'58" E	100.000m		527,312.434	3,541,560.000
	24	N 21°06'58" E	100.000m		527,347.720	3,541,652.000
	25	N 21°06'58" E	100.000m		527,383.006	3,541,744.000
	26	N 21°06'58" E	100.000m		527,418.292	3,541,836.000
	27	N 21°06'58" E	100.000m		527,453.578	3,541,928.000
	28	N 21°06'58" E	100.000m		527,488.864	3,542,020.000
	29	N 21°06'58" E	100.000m		527,524.150	3,542,112.000
	30	N 21°06'58" E	100.000m		527,559.436	3,542,204.000
	31	N 21°06'58" E	100.000m		527,594.722	3,542,296.000
	32	N 21°06'58" E	100.000m		527,630.008	3,542,388.000
	33	N 21°06'58" E	100.000m		527,665.294	3,542,480.000
	34	N 21°06'58" E	100.000m		527,700.580	3,542,572.000
	35	N 21°06'58" E	100.000m		527,735.866	3,542,664.000
	36	N 21°06'58" E	100.000m		527,771.152	3,542,756.000
	37	N 21°06'58" E	100.000m		527,806.438	3,542,848.000
	38	N 21°06'58" E	100.000m		527,841.724	3,542,940.000
	39	N 21°06'58" E	100.000m		527,877.010	3,543,032.000
	40	N 21°06'58" E	100.000m		527,912.296	3,543,124.000
	41	N 21°06'58" E	100.000m		527,947.582	3,543,216.000
	42	N 21°06'58" E	100.000m		527,982.868	3,543,308.000
	43	N 21°06'58" E	100.000m		528,018.154	3,543,400.000
	44	N 21°06'58" E	100.000m		528,053.440	3,543,492.000
	45	N 21°06'58" E	100.000m		528,088.726	3,543,584.000
	46	N 21°06'58" E	100.000m		528,124.012	3,543,676.000
	47	N 21°06'58" E	100.000m		528,159.298	3,543,768.000
	48	N 21°06'58" E	100.000m		528,194.584	3,543,860.000
	49	N 21°06'58" E	100.000m		528,229.870	3,543,952.000
	50	N 21°06'58" E	100.000m		528,265.156	3,544,044.000
	51	N 21°06'58" E	100.000m		528,300.442	3,544,136.000
	52	N 21°06'58" E	100.000m		528,335.728	3,544,228.000
	53	N 21°06'58" E	100.000m		528,371.014	3,544,320.000
	54	N 21°06'58" E	100.000m		528,406.300	3,544,412.000
	55	N 21°06'58" E	100.000m		528,441.586	3,544,504.000
	56	N 21°06'58" E	100.000m		528,476.872	3,544,596.000
	57	N 21°06'58" E	100.000m		528,512.158	3,544,688.000
	58	N 21°06'58" E	100.000m		528,547.444	3,544,780.000
	59	N 21°06'58" E	100.000m		528,582.730	3,544,872.000
	60	N 21°06'58" E	100.000m		528,618.016	3,544,964.000
	61	N 21°06'58" E	100.000m		528,653.302	3,545,056.000
	62	N 21°06'58" E	100.000m		528,688.588	3,545,148.000
	63	N 21°06'58" E	100.000m		528,723.874	3,545,240.000
	64	N 21°06'58" E	100.000m		528,759.160	3,545,332.000
	65	N 21°06'58" E	100.000m		528,794.446	3,545,424.000
	66	N 21°06'58" E	100.000m		528,829.732	3,545,516.000
	67	N 21°06'58" E	100.000m		528,865.018	3,545,608.000
	68	N 21°06'58" E	100.000m		528,900.304	3,545,700.000
	69	N 21°06'58" E	100.000m		528,935.590	3,545,792.000
	70	N 21°06'58" E	100.000m		528,970.876	3,545,884.000
	71	N 21°06'58" E	100.000m		529,006.162	3,545,976.000
	72	N 21°06'58" E	100.000m		529,041.448	3,546,068.000
	73	N 21°06'58" E	100.000m		529,076.734	3,546,160.000
	74	N 21°06'58" E	100.000m		529,112.020	3,546,252.000
	75	N 21°06'58" E	100.000m		529,147.306	3,546,344.000
	76	N 21°06'58" E	100.000m		529,182.592	3,546,436.000
	77	N 21°06'58" E	100.000m		529,217.878	3,546,528.000
	78	N 21°06'58" E	100.000m		529,253.164	3,546,620.000
	79	N 21°06'58" E	100.000m		529,288.450	3,546,712.000
	80	N 21°06'58" E	100.000m		529,323.736	3,546,804.000
	81	N 21°06'58" E	100.000m		529,359.022	3,546,896.000
	82	N 21°06'58" E	100.000m		529,394.308	3,546,988.000
	83	N 21°06'58" E	100.000m		529,429.594	3,547,080.000
	84	N 21°06'58" E	100.000m		529,464.880	3,547,172.000
	85	N 21°06'58" E	100.000m		529,500.166	3,547,264.000
	86	N 21°06'58" E	100.000m		529,535.452	3,547,356.000
	87	N 21°06'58" E	100.000m		529,570.738	3,547,448.000
	88	N 21°06'58" E	100.000m		529,606.024	3,547,540.000
	89	N 21°06'58" E	100.000m		529,641.310	3,547,632.000
	90	N 21°06'58" E	100.000m		529,676.596	3,547,724.000
	91	N 21°06'58" E	100.000m		529,711.882	3,547,816.000
	92	N 21°06'58" E	100.000m		529,747.168	3,547,908.000
	93	N 21°06'58" E	100.000m		529,782.454	3,548,000.000
	94	N 21°06'58" E	100.000m		529,817.740	3,548,092.000
	95	N 21°06'58" E	100.000m		529,853.026	3,548,184.000
	96	N 21°06'58" E	100.000m		529,888.312	3,548,276.000
	97	N 21°06'58" E	100.000m		529,923.598	3,548,368.000
	98	N 21°06'58" E	100.000m		529,958.884	3,548,460.000
	99	N 21°06'58" E	100.000m		529,994.170	3,548,552.000
	100	N 21°06'58" E	100.000m		530,029.456	3,548,644.000
	101	N 21°06'58" E	100.000m		530,064.742	3,548,736.000
	102	N 21°06'58" E	100.000m		530,100.028	3,548,828.000
	103	N 21°06'58" E	100.000m		530,135.314	3,548,920.000
	104	N 21°06'58" E	100.000m		530,170.600	3,549,012.000
	105	N 21°06'58" E	100.000m		530,205.886	3,549,104.000
	106	N 21°06'58" E	100.000m		530,241.172	3,549,196.000
	107	N 21°06'58" E	100.000m		530,276.458	3,549,288.000
	108	N 21°06'58" E	100.000m		530,311.744	3,549,380.000
	109	N 21°06'58" E	100.000m		530,347.030	3,549,472.000
	110	N 21°06'58" E	100.000m		530,382.316	3,549,564.000
	111	N 21°06'58" E	100.000m		530,417.602	3,549,656.000
	112	N 21°06'58" E	100.000m		530,452.888	3,549,748.000
	113	N 21°06'58" E	100.000m		530,488.174	3,549,840.000
	114	N 21°06'58" E	100.000m		530,523.460	3,549,932.000
	115	N 21°06'58" E	100.000m		530,558.746	3,550,024.000
	116	N 21°06'58" E	100.000m		530,594.032	3,550,116.000
	117	N 21°06'58" E	100.000m		530,629.318	3,550,208.000
	118	N 21°06'58" E	100.000m		530,664.604	3,550,300.000
	119	N 21°06'58" E	100.000m		530,699.890	3,550,392.000
	120	N 21°06'58" E	100.000m		530,735.176	3,550,484.000
	121	N 21°06'58" E	100.000m		530,770.462	3,550,576.000
	122	N 21°06'58" E	100.000m		530,805.748	3,550,668.000
	123	N 21°06'58" E	100.000m		530,841.034	3,550,760.000
	124	N 21°06'58" E	100.000m		530,876.320	3,550,852.000
	125	N 21°06'58" E	100.000m		530,911.606	3,550,944.000
	126	N 21°06'58" E	100.000m		530,946.892	3,551,036.000
	127	N 21°06'58" E	100.000m		530,982.178	3,551,128.000
	128	N 21°06'58" E	100.000m		531,017.464	3,551,220.000
	129	N 21°06'58" E	100.000m		531,052.750	3,551,312.000
	130	N 21°06'58" E	100.000m		531,088.036	3,551,404.000
	131	N 21°06'58" E	100.000m		531,123.322	3,551,496.000
	132	N 21°06'58" E	100.000m		531,158.608	3,551,588.000
	133	N 21°06'58" E	100.000m		531,193.894	3,551,680.000
	134	N 21°06'58" E	100.000m		531,229.180	3,551,772.000
	135	N 21°06'58" E	100.000m		531,264.466	3,551,864.000
	136	N 21°06'58" E	100.000m		531,299.752	3,551,956.000
	137	N 21°06'58" E	100.000m		531,335.038	3,552,048.000
	138	N 21°06'58" E	100.000m		531,370.324	3,552,140.000
	139	N 21°06'58" E	100.000m		531,405.610	3,552,232.000
	140	N 21°06'58" E	100.000m		531,440.896	3,552,324.000
	141	N 21°06'58" E	100.000m		531,476.182	3,552,416.000
	142	N 21°06'58" E	100.000m		531,511.468	3,552,508.000
	143	N 21°06'58" E	100.000m		531,546.754	3,552,600.000
	144	N 21°06'58" E	100.000m		531,582.040	3,552,692.000
	145	N 21°06'58" E	100.000m		531,617.326	3,552,784.000
	146	N 21°06'58" E	100.000m		531,652.612	3,552,876.000
	147	N 21°06'58" E	100.000m		531,687.898	3,552,968.000
	148	N 21°06'58" E	100.000m		531,723.184	3,553,060.000
	149	N 21°06'58" E	100.000m		531,758.470	3,553,152.000
	150	N 21°06'58" E	100.000m		531,793.756	3,553,244.000
	151	N 21°06'58" E	100.000m		531,829.042	3,553,336.000
	152	N 21°06'58" E	100.000m		531,864.328	3,553,428.000
	153	N 21°06'58" E	100.000m		531,899.614	3,553,520.000
	154	N 21°06'58" E	100.000m		531,934.900	3,553,612.000
	155	N 21°06'58" E	100.000m		531,970.186	3,553,704.000
	156	N 21°06'58" E	100.000m		532,005.472	3,553,796.000
	157	N 21°06'58" E	100.000m		532,040.758	3,553,888.000
	158	N 21°06'58" E	100.000m		532,076.044	3,553,980.000
	159	N 21°06'58" E	100.000m		532,111.330	3,554,072.000
	160	N 21°06'58" E	100.000m		532,146.616	3,554,164.000
	161	N 21°06'58" E	100.000m		532,181.902	3,554,256.000
	162	N 21°06'58" E	100.000m		532,217.188	3,554,348.000
	163	N 21°06'58" E	100.000m		532,252.474	3,554,440.000
	164	N 21°06'58" E	100.000m		532,287.760	3,554,532.000
	165	N 21°06'58" E	100.000m		532,323.046	3,554,624.000
	166	N 21°06'58" E	100.000m		532,358.332	3,554,716.000
	167	N 21°06'58" E	100.000m		532,393.618	3,554,808.000
	168	N 21°06'58" E	100.000m		532,428.904	3,554,900.000
	169	N 21°06'58" E	100.000m		532,464.190	3,554,992.000
	170	N 21°06'58" E	100.000m		532,499.476	3,555,084.000
	171	N 21°06'58" E	100.000m		532,534.762	3,555,176.000
	172	N 21°06'58" E	100.000m		532,570.048	3,555,268.000
	173	N 21°06'58" E	100.000m		532,605.334	3,555,360.000
	174	N 21°06'58" E	100.000m		532,640.620	3,555,452.000
	175	N 21°06'58" E	100.000m		532,675.906	3,555,544.000
	176	N 21°06'58" E	100.000m		532,711.192	3,555,636.000
	177	N 21°06'58" E	100.000m		532,746.478	3,555,728.000
	178	N 21°06'58" E	100.000m		532,781.764	3,555,820.000
	179	N 21°06'58" E	100.000m		532,817.050	3,555,912.000
	180	N 21°06'58" E	100.000m		532,852.336	3,556,004.000
	181	N 21°06'58" E	100.000m		532,887.622	3,556,096.000
	182	N 21°06'58" E	100.000m		532,922.908	3,556,188.000
	183	N 21°06'58" E	100.000m		532,958.194	3,556,280.000
	184	N 21°06'58" E	100.000m		532,993.480	3,556,372.000
	185	N 21°06'58" E	100.000m		533,028.766	3,556,464.000
	186	N 21°06'58" E	100.000m		533,064.052	3,556,556.000
	187	N 21°06'58" E	100.000m		533,099.338	3,556,648.000
	188	N 21°06'58" E	100.000m		533,134.624	3,556,740.000
	189	N 21°06'58" E	100.000m		533,169.910	3,556,832.000
	190	N 21°06'58" E	100.000m		533,205.196	3,556,924.000
	191	N 21°06'58" E	100.000m		533,240.482	3,557,016.000
	192	N 21°06'58" E	100.000m		533,275.768	3,557,108.000
	193	N 21°06'58" E	100.000m		533,311.054	3,557,200.000
	194	N 21°06'58" E	100.000m		533,346.340	3,557,292.000
	195	N 21°06'58" E	100.000m		533,381.626	3,557,384.000
	196	N 21°06'58" E	100.000m		533,416.912	3,557,476.000
	197	N 21°06'58" E	100.000m		533,452.198	3,557,568.000
	198	N 21°06'58" E	100.000m		533,487.484	3,557,660.000
	199	N 21°06'58" E	100.000m		533,522.770	3,557,752.000
	200	N 21°06'58" E	100.000m		533,558.056	3,557,844.000
	201	N 21°06'58" E	100.000m		533,593.342	3,557,936.000
	202	N 21°06'58" E	100.000m		533,628.628	3,558,028.000
	203	N 21°06'58" E	100.000m		533,663.914	3,558,120.000
	204	N 21°06'58" E	100.000m		533,699.200	3,558,212.000
	205	N 21°06'58" E	100.000m		533,734.486	3,558,304.000
	206	N 21°06'58" E	100.000m		533,769.772	3,558,396.000
	207	N 21°06'58" E	100.000m		533,805.058	3,558,488.000
	208	N 21°06'58" E	100.000m		533,840.344	3,558,580.000
	209	N 21°06'58" E	100.000m		533,875.630	3,558,672.000
	210	N 21°06'58" E	100.000m		533,910.916	3,558,764.000
	211	N 21°06'58" E	100.000m		533,946.202	3,558,856.000
	212	N 21°06'58" E	100.000m		533,981.488	3,558,948.000
	213	N 21°06'58" E	100.000m		534,016.774	3,559,040.000
	214	N 21°06'58" E	100.000m		534,052.060	3,559,132.000
	215	N 21°06'58" E	100.000m		534,087.346	3,559,224.000
	216	N 21°06'58" E	100.000m		534,122.632	3,559,316.000
	217	N 21°06'58" E	100.000m		534,157.918	3,559,408.000
	218	N 21°06'58" E	100.000m		534,193.204	3,559,500.000
	219	N 21°06'58" E	100.000m		534,228.490	3,559,592.000
	220	N 21°06'58" E	100.000m		534,263.776	3,559,684.000
	221	N 21°06'58" E	100.000m		534,299.062	3,559,776.000
	222	N 21°06'58" E	100.000m		534,334.348	3,559,868.000
	223	N 21°06'58" E	100.000m		534,369.634	3,559,960.000
	224	N 21°06'58" E	100.000m		534,404.920	3,560,052.000
	225	N 21°06'58" E	100.000m		534,440.206	3,560,144.000
	226	N 21°06'58" E	100.000m		534,475.492	3,560,236.000
	227	N 21°06'58" E	100.000m		534,510.778	3,560,328.000
	228	N 21°06'58" E	100.000m		534,546.064	3,560,420.000
	229	N 21°06'58" E	100.000m		534,581.350	3,560,512.000
	230	N 21°06'58" E	100.000m		534,616.636	3,560,604.000
	231	N 21°06'58" E	100.000m		534,651.922	3,560,696.000
	232	N 21°06'58" E	100.000m		534,687.208	3,560,788.000
	233	N 21°06'58" E	100.000m		534,722.494	3,560,880.000
	234	N 21°06'58" E	100.000m		534,757.780	3,560,972.000
	235	N 21°06'58" E	100.000m		534,793.066	3,561,064.000
	236	N 21°06'58" E	100.000m		534,828.352	3,561,156.000
	237	N 21°06'58" E	100.000m		534,863.638	3,561,248.000
	238	N 21°06'58" E	100.000m		534,898.924	3,561,340.000
	239	N 21°06'58" E	100.000m		534,934.210	3,561,432.000
	240	N 21°06'58" E	100.000m		534,969.496	3,561,524.000
	241	N 21°06'58" E	100.000m		535,004.782	3,561,616.000
	242	N 21°06'58" E	100.000m		535,040.068	3,561,708.000
	243	N 21°06'58" E	100.000m		535,075.354	3,561,800.000
	244	N 21°06'58" E	100.000m		535,110.640	3,561,892.000
	245	N 21°06'58" E	100.000m		535,145.926	3,561,984.000
	246	N 21°06'58" E	100.000m		535,181.212	3,562,076.000
	247	N 21°06'58" E	100.000m		535,216.498	3,562,168.000
	248	N 21°06'58" E	100.000m		535,251.784	3,562,260.000
	249	N 21°06'58" E	100.000m		535,287.070	3,562,352.000
	250	N 21°06'58" E	100.000m		535,322.356	3,562,444.000
	251	N 21°06'58" E	100.000m		535,357.642	3,562,536.000
	252	N 21°06'58" E	100.000m		535,392.928	3,562,628.000
	253	N 21°06'58" E	100.000m		535,428.214	3,562,720.000
	254	N 21°06'58" E	100.000m		535,463.500	3,562,812.000
	255	N 21°06'58" E	100.000m		535,498.786	3,562,904.000
	256	N 21°06'58" E	100.000m		535,534.072	3,562,996.000
	257	N 21°06'58" E	100.000m		535,569.358	3,563,088.000
	258	N 21°06'58" E	100.000m		535,604.644	3,563,180.000
	259	N 21°06'58" E	100.000m		535,639.930	3,563,272.000
	260	N 21°06'58" E	100.000m		535,675.216	3,563,364.000
	261	N 21°06'58" E	100.000m		535,710.502	3,563,456.000
	262	N 21°06'58" E	100.000m		535,745.788	3,563,548.000
	263	N 21°06'58" E	100.000m		535,781.074	3,563,640.000
	264	N 21°06'58" E	100.000m		535,816.360	3,563,732.000
	265	N 21°06'58" E	100.000m		535,851.646	3,563,824.000
	266	N 21°06'58" E	100.000m		535,886.932	3,563,916.000
	267	N 21°06'58" E	100.000m		535,922.218	3,564,008.000
	268	N 21°06'58" E	100.000m		535,957.504	3,564,100.000
	269	N 21°06'58" E	100.000m		535,992.790	3,564,192.000
	270	N 21°06'58" E	100.000m		536,028.076	3,564,284.000
	271	N 21°06'58" E	100.000m		536,063.362	3,564,376.000
	272	N 21°06'58" E	100.000m		536,098.648	3,564,468.000
	273	N 21°06'58" E	100.000m		536,133.934	3,564,560.000
	274	N 21°06'58" E	100.000m		536,169.220	3,564,652.000
	275	N 21°06'58" E	100.000m		536,204.506	3,564,744.000
	276	N 21°06'58" E	100.000m		536,239.792	3,564,836.000
	277	N 21°06'58" E	100.000m		536,275.078	3,564,928.000
	278	N 21°06'58" E	100.000m		536,310.364	3,565,020.000
	279	N 21°06'58" E	100.000m		536,345.650	3,565,112.000
	280	N 21°06'58" E	100.000m		536,380.936	3,565,204.000
	281	N 21°06'58" E	100.000m		536,416.222	3,565,296.000
	282	N 21°06'58" E	100.000m		536,451.508	3,565,388.000
	283	N 21°06'58" E	100.000m		536,486.794	3,565,480.000
	284	N 21°06'58" E	100.000m		536,522.080	3,565,572.000
	285	N 21°06'58" E	100.000m		536,557.366	3,565,664.000
	286	N 21°06'58" E	100.000m		536,592.652	3,565,756.000
	287	N 21°06'58" E	100.000m		536,627.938	3,565,848.000
	288	N 21°06'58" E	100.000m		536,663.224	3,565,940.000
	289	N 21°06'58" E	100.000m		536,698.510	3,566,032.000
	290	N 21°06'58" E	100.000m		536,733.796	3,566,124.000
	291	N 21°06'58" E	100.000m		536,769.082	3,566,216.000
	292	N 21°06'58" E	100.000m		536,804.368	3,566,308.000
	293	N 21°06'58" E	100.000m		536,839.654	3,566,400.000
	294	N 21°06'58" E	100.000m		536,874.940	3,566,492.000
	295	N 21°06'58" E	100.000m		536,910.226	3,566,584.000
	296	N 21°06'58" E	100.000m		536,945.512	3,566,676.000
	297	N 21°06'58" E	100.000m		536,980.798	3,566,768.000
	298	N 21°06'58" E	100.000m		537,016.084	3,566,860.000
	299	N 21°06'58" E	100.000m		537,051.370	3,566,952.000
	300	N 21°06'58" E	100.000m		537,086.656	3,567,044.000
	301	N 21°06'58" E	100.000m		537,121.942	3,567,136.000
	302	N 21°06'58" E	100.000m		537,157.228	3,567,228.000
	303	N 21°06'58" E	100.000m		537,192.514	3,567,320.000
	304	N 21°06'58" E	100.000m		537,227.800	3,567,412.000
	305	N 21°06'58" E	100.000m		537,263.086	3,567,504.000
	306	N 21°06'58" E	100.000m		537,298.372	3,567,596.000
	307	N 21°06'58" E	100.000m		537,333.658	3,567,688.000
	308	N 21°06'58" E	100.000m		537,368.944	3,567,780.000
	309	N 21°06'58" E	100.000m		537,404.230	3,567,872.000
	310	N 21°06'58" E	100.000m		537,439.516	3,567,964.000
	311	N 21°06'58" E	100.000m		537,474.802	3,568,056.000
	312	N 21°06'58" E	100.000m		537,510.088	3,568,148.000
	313	N 21°06'58" E	100.000m		537,545.374	3,568,240.000
	314	N 21°06'58" E	100.000m		537,580.660	3,568,332.000
	315	N 21°06'58" E	100.000m		537,615.946	3,568,424.000
	316	N 21°06'58" E	100.000m		537,651.232	3,568,516.000
	317	N 21°06'58" E	100.000m		537,686.518	3,568,608.000
	318	N 21°06'58" E	100.000m		537,721.804	3,568,700.000
	319	N 21°06'58" E	100.000m		537,757.090	3,568,792.000
	320	N 21°06'58" E	100.000m		537,792.376	3,568,884.000
	321	N 21°06'58" E	100.000m		537,827.662	3,568,976.000
	322	N 21°06'58" E	100.000m		537,862.948	3,569,068.000
	323	N 21°06'58" E	100.000m		537,898.234	3,569,160.000
	324	N 21°06'58" E	100.000m		537,933.520	3,569,252.000
	325	N 21°06'58" E	100.000m		537,968.806	3,569,344.000
	326	N 21°06'58" E	100.000m		538,004.092	3,569,436.000
	327	N 21°06'58" E	100.000m		538,039.378	3,569,528.000
	328	N 21°06'58" E	100.000m		538,074.664	3,569,620.000
	329	N 21°06'58" E	100.000m		538,109.950	3,569,712.000
	330	N 21°06'58" E	100.000m		538,145.236	3,569,804.000
	331	N 21°06'58" E	100.000m		538,180.522	3,569,896.000
	332	N 21°06'58" E	100.000m		538,215.808	3,569,988.000
	333	N 21°06'58" E	100.000m		538,251.094	3,570,080.000
	334	N 21°06'58" E	100.000m		538,286.380	3,570,172.000
	335	N 21°06'58" E	100.000m		538,321.666	3,570,264.000
	336	N 21°06'58" E	100.000m		538,356.952	3,570,356.000
	337	N 21°06'58" E	100.000m		538,392.238	3,570,448.000
	338	N 21°06'58" E	100.000m		538,427.524	3,570,540.000
	339	N 21°06'58" E	100.000m		538,462.810	3,570,632.000
	340	N 21°06'58" E	100.000m		538,498.096	3,570,724.000
	341	N 21°06'58" E	100.000m		538,533.382	3,570,816.000
	342	N 21°06'58" E	100.000m		538,568.668	3,570,908.000
	343	N 21°06'58" E	100.000m		538,603.954	3,571,000.000
	344	N 21°06'58" E	100.000m		538,639.240	3,571,092.000
	345	N 21°06'58" E	100.000m		538,674.526	3,571,184.000
	346	N 21°06'58" E	100.000m		538,709.812	3,571,276.000
	347	N 21°06'58" E	100.000m		538,745.098	3,571,368.000
	348	N 21°06'58" E	100.000m		538,780.384	3,571,460.000
	349	N 21°06'58" E	100.000m		538,815.670	3,571,552.000
	350	N 21°06'58" E	100.000m		538,850.956	3,571,644.000
	351	N 21°06'58" E	100.000m		538,886.242	3,571,736.000
	352	N 21°06'58" E	100.000m		538,921.528	3,571,828.000
	353	N 21°06'58" E	100.000m		538,956.814	3,571,920.000
	354	N 21°06'58" E	100.000m		538,992.100	3,572,012.000
	355	N 21°06'58" E	100.000m		539,027.386	3,572,104.000
	356	N 21°06'58" E	100.000m		539,062.672	3,572,196.000
	357	N 21°06'58" E	100.000m		539,097.958	3,572,288.000
	358	N 21°06'58" E	100.000m		539,133.244	3,572,380.000
	359	N 21°06'58" E	100.000m		539,168.530	3,572,472.000
	360	N 21°06'58" E	100.000m		539,203.816	3,572,564.000
	361	N 21°06'58" E	100.000m		539,239.102	3,572,656.000
	362	N 21°06'58" E	100.000m		539,274.388	3,572,748.000
	363	N 21°06'58" E	100.000m		539,309.674	3,572,840.000
	364	N 21°06'58" E	100.000m		539,344.960	3,572,932.000
	365	N 21°06'58" E	100.000m		539,380.246	3,573,024.000
	366	N 21°06'58" E	100.000m		539,415.532	3,573,116.000
	367	N 21°06'58" E	100.000m		539,450.818	3,573,208.000
	368	N 21°06'58" E	100.000m		539,486.104	3,573,300.000
	369	N 21°06'58" E	100.000m		539,521.390	3,573,392.000
	370	N 21°06'58" E	100.000m		539,556.676	3,573,484.000
	371	N 21°06'58" E	100.000m		539,591.962	3,573,576.000
	372	N 21°06'58" E	100.000m		539,627.248	3,573,668.000
	373	N 21°06'58" E	100.000m		539,662.534	3,573,760.000
	374	N 21°06'58" E	100.000m		539,697.820	3,573,852.000
	375	N 21°06'58" E	100.000

NORTE

OCEANO PACIFICO

ADMINISTRACIÓN DEL DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



1.2 Instalaciones portuarias

A continuación, se presentan los principales componentes de infraestructura portuaria con que cuentan los recintos portuarios de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, a la fecha de la elaboración del PMDP. En los correspondientes planos de instalaciones portuarias de estos tres puertos, se detalla la información que de manera resumida se presenta en los apartados siguientes.

Obras de protección

Para proveer a la navegación segura de las embarcaciones, la seguridad de la carga y de las terminales e instalaciones, los Puertos de Ensenada y El Sauzal cuentan con la siguiente infraestructura de protección:

- Ensenada: 1 rompeolas de 1,640 m; 4 espigones que suman 881 m y 1 deflector de oleaje de 1,005 m.
- El Sauzal: 1 rompeolas de 489 m y 1 espigón de 356.50 m.

El Puerto Costa Azul cuenta con un rompeolas de 731.52 m, localizado fuera del área concesionada.

Señalamiento marítimo

El señalamiento marítimo de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul se integra por los siguientes elementos:

-Puerto de Ensenada

- 24 boyas
- 6 balizas

-Puerto El Sauzal

- 2 boyas
- 2 balizas
- 1 luz sectorial

-Puerto Costa Azul (señalamiento a cargo de la terminal de gas natural licuado)

- 5 boyas
- 2 balizas

Todo el señalamiento cumple con las normas internacionales para una marcación clara y sistemática de los canales y dársenas por donde navegan las embarcaciones, el cual se basa en la norma internacional IALA (*International Association of Lighthouse Authorities*), que tiene por objeto estandarizar las características del boyado que delimita canales navegables y sus aguas adyacentes.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

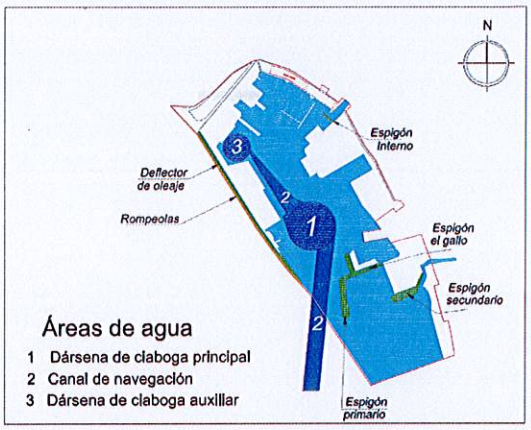
Áreas de agua

A la fecha de elaboración del presente PMDP, el Puerto de Ensenada tiene un calado oficial de 14.5 m en su canal de acceso y en la dársena principal de ciaboga, la cual tiene 450 m de diámetro. El Puerto El Sauzal tiene un calado oficial de 6.3 m y el Puerto Costa Azul de 20 m.

El canal de acceso del Puerto de Ensenada cuenta con una longitud de 2,892 m; el de El Sauzal 795.5 m; y el de Costa Azul 817.5 m. En total, la longitud de los canales de navegación de los tres puertos suma 4,505.0 m y se dispone de 184.3 ha de áreas e infraestructura para la navegación.

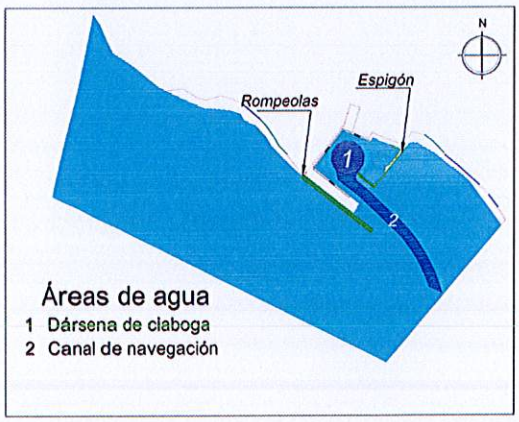
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Áreas de navegación y estructuras
de protección del Puerto de Ensenada

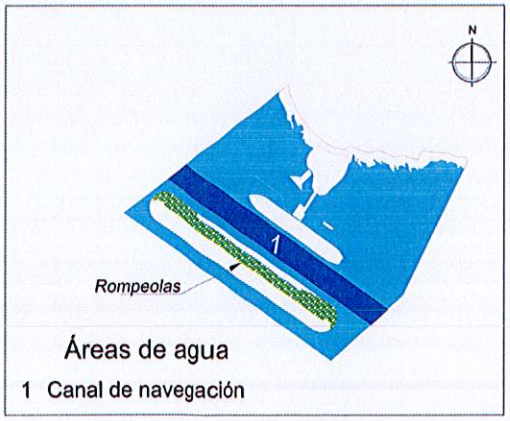


ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Áreas de navegación y estructuras de protección
del Puerto El Sauzal



Áreas de navegación y estructuras de protección
del Puerto Costa Azul



Obras de atraque

En la actualidad, el Puerto de Ensenada cuenta con 2 posiciones de atraque para cruceros, 11 posiciones de atraque destinadas a tráficos de carga de altura o cabotaje, con profundidad de entre 8.5 a 16 m; 18 posiciones de atraque, con profundidades que van de 6 a 7 m para embarcaciones de porte mediano; y 160 posiciones de atraque para embarcaciones menores de turismo náutico y pesca.

El Puerto El Sauzal cuenta con cuatro muelles con una longitud total de 771 m, para el atraque de embarcaciones menores, principalmente pesqueras.

El Puerto Costa Azul, cuenta con una posición de atraque para buques tanque, con una longitud de 378.7 m y 12 duques de alba, a cargo de la terminal de gas natural licuado.

Vías férreas

Los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul no cuentan con vías férreas. La infraestructura ferroviaria más cercana al Puerto de Ensenada se localiza a 139 km, en la línea Tecate-Mexicali, en Baja California, la cual tiene conexión con la vía hacia Guadalajara, Jalisco.

Vialidades vehiculares

El Puerto de Ensenada cuenta con una red de 3.7 km de vialidades internas, que comunican a las terminales e instalaciones con los accesos y carreteras exteriores. El Puerto El Sauzal tiene 0.59 km de vialidades internas.

Andadores peatonales

El Puerto de Ensenada cuenta con 2.3 km de andadores peatonales, incluyendo 1.05 km destinados a andadores turísticos para cruceristas y turistas náuticos. En el Puerto El Sauzal, el tránsito del personal operativo y administrativo se realiza en muelles y patios.

Edificios

Para las actividades objeto de su concesión, el Puerto de Ensenada tiene como principales edificaciones:

- Oficinas de autoridades.
- Aduana de Ensenada.
- Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada.
- Bomberos y seguridad.
- Centro de Control de Tráfico Marítimo (CCTM).
- Casetas de aduana y control de accesos.
- Oficinas operativas de empresas portuarias.
- Talleres y almacenes.
- Planta de tratamiento de agua.

El Puerto El Sauzal tiene las siguientes edificaciones, para fines de su objeto de concesión:

- Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada.
- Capitanía de Puerto.
- Instalaciones para bombas y suministro de combustibles.
- Oficinas operativas de empresas portuarias.
- Cobertizos.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

En el Puerto de Ensenada se localiza el CCTM, cuya función principal es ayudar a las embarcaciones en su navegación dentro y en las inmediaciones del puerto, con el fin de coadyuvar a la seguridad y la eficacia de la navegación, así como la seguridad de la vida humana en el mar.

Los Puertos de Ensenada y El Sauzal disponen de bermas de servicio para alojar líneas eléctricas, de agua, voz y datos, gas y ductos especializados. Estas bermas siguen el trazo de las vialidades principales.

Áreas de almacenamiento

Los Puertos de Ensenada y El Sauzal cuentan con las siguientes áreas especializadas para el almacenamiento de la carga comercial:

Áreas de almacenamiento del Puerto de Ensenada

Denominación	Cantidad	Superficie (m²)
Patio	12	287,051.16
Almacén	3	12,814.11
	Total	299,865.17

Áreas de almacenamiento del Puerto El Sauzal

Denominación	Cantidad	Superficie (m²)
Patio	3	15,015.72

En los siguientes *Plano de Instalaciones Portuarias del Puerto de Ensenada, Plano de Instalaciones Portuarias del Puerto El Sauzal y Plano de Instalaciones Portuarias del Puerto Costa Azul,* se detalla la delimitación actual de cada una de las áreas que ocupa la infraestructura portuaria y sus correspondientes tablas descriptivas.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

1.3 Comunidad portuaria

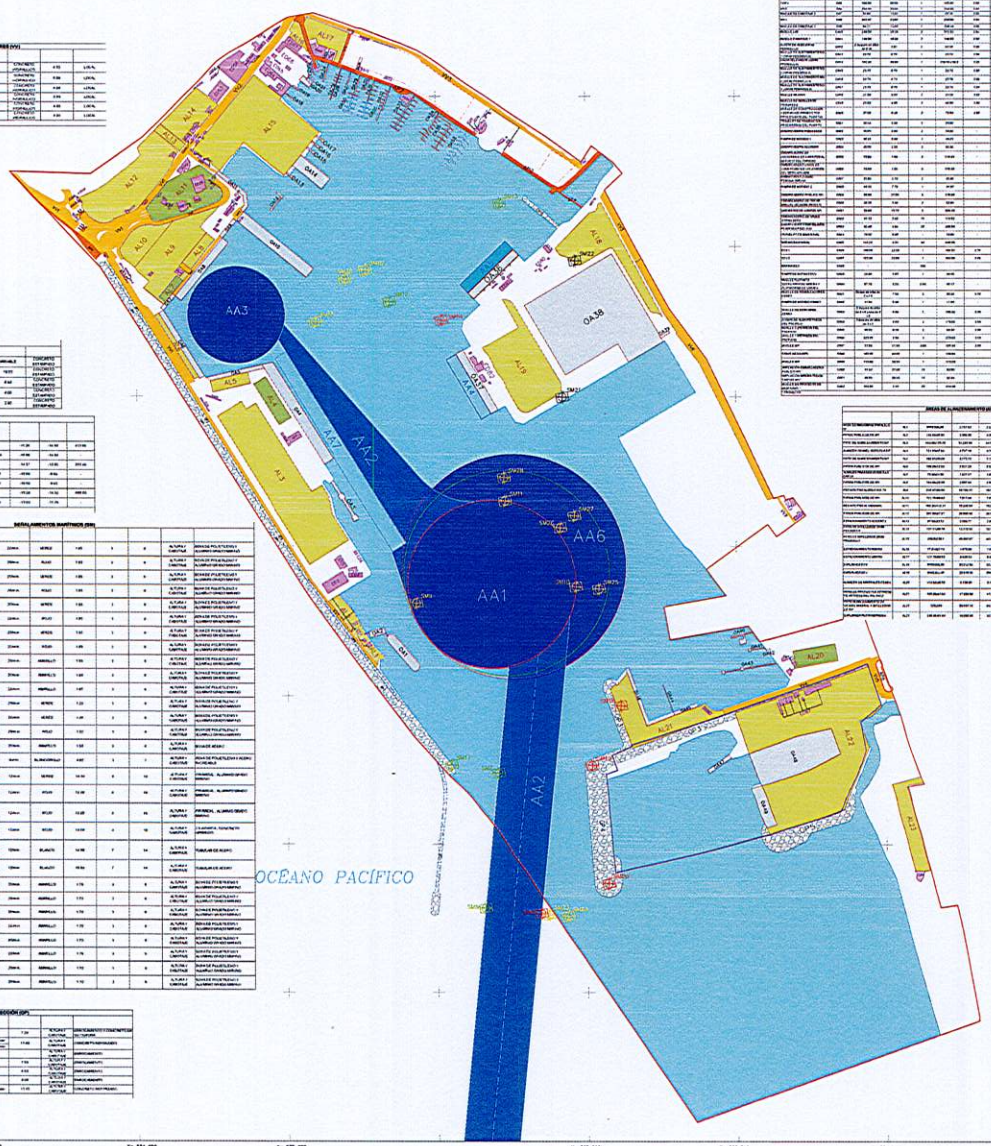
La comunidad portuaria de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul se integra por cesionarios, autoridades, instituciones, prestadores de servicios portuarios y prestadores de servicios conexos. Los integrantes de la comunidad portuaria, a la fecha de elaboración de este PMDP, se enlistan en las tablas siguientes.

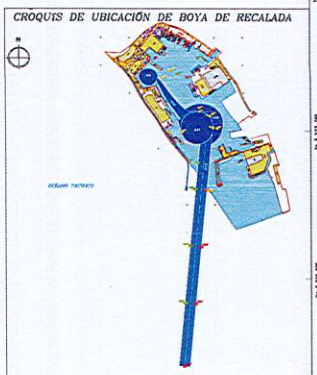
Cesionarios del Puerto de Ensenada

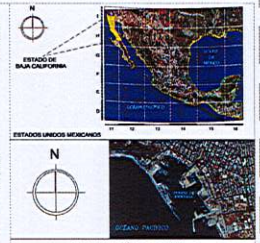
Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	No. de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida m² Agua	Tierra
Ensenada Cruiseport Village, SA de CV	C002	38PuE	APIENS01-002/96 C.DER1 MOD1	1-ene-96 al 31-dic-30	Terminal de cruceros, marina y desarrollo turístico	106,521.49	54,481.95
Agencia Arjona, SA de CV	C003	12PaE	APIENS01-003/96.M1.P1	1/feb/96 al 31-ene-36	Taller y almacén de maquinaria, refacciones y equipo marino industrial	721.7	3,608.50
Astilleros Progreso, SA de CV	C004	13PaE	APIENS01-004/96.M1.P1	23-mar-95 al 22-mar-35	Reparación y construcción de embarcaciones	-	2,472.60
Pétreos del Pacífico, SA de CV	C005	42PaE	APIENS01-005/96.M2	21-jun-96 al 21-jun-43	Terminal de material pétreo y granel mineral	14,478.42	21,584.56
Cemex, SAB de CV	C009	41PaE	APIENS01.009/96 C.DER.2.M1	27-sep-96 al 01-ago-36	Terminal de cemento	20,725.22	34,150.00
Unión de Comerciantes, Locatarios del Mercado del Mar, S. de R.L.	C011	23PaN	APIENS01-011/96.M1.P1	1-ago-96 al 31-jul-31	Servicios para embarcaciones menores.	1,650.08	114.03

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.









SIMBOLOGÍA

TIPOS DE INSTALACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

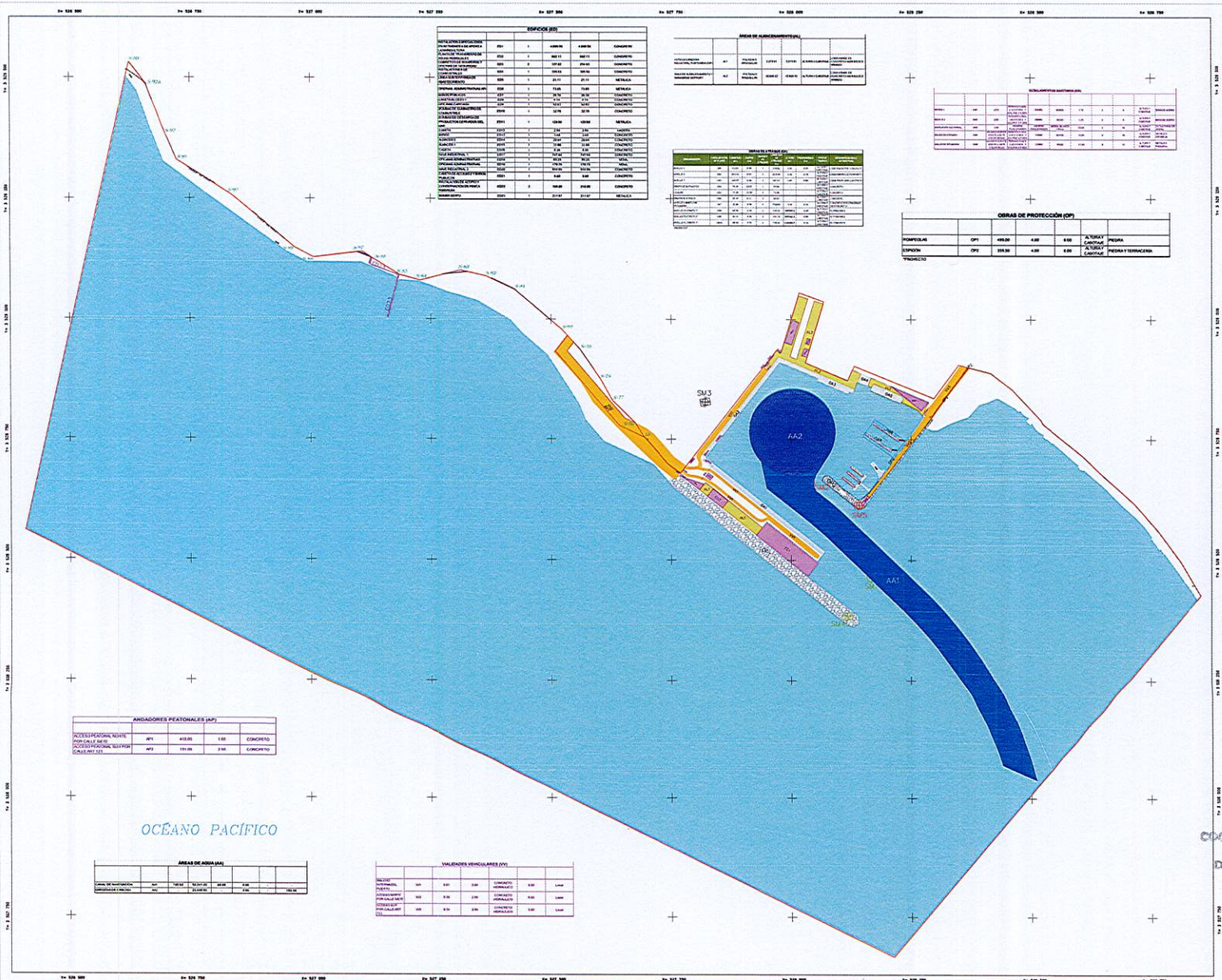
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ESCALA 1 : 4,000

INSTALACIONES PORTUARIAS DEL PUERTO DE ENSENADA

PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO

ENSENADA, BAJA CALIFORNIA



EDIFICIOS (ED)

INSTALACIONES OPERACIONALES ALTAMENTE VULNERABLES A LA AMENAZA TSUNAMI	ED1	1	4,999.99	4,999.99	CONCRETO
EDIFICIO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS	ED2	1	882.11	882.11	CONCRETO
SANITARIOS DE VISITANTES Y TRABAJADORES	ED3	2	197.92	394.83	CONCRETO
INSTALACIONES DE CASETA DE VIGILANCIA	ED4	1	109.53	109.53	CONCRETO
CASETA DE CONTROL DE ACCESO	ED5	1	21.11	21.11	METÁLICA
CENTRAL ADMINISTRATIVA AP1	ED6	1	73.65	73.65	METÁLICA
ALMACÉN GENERAL	ED7	1	29.79	29.79	CONCRETO
ALMACÉN DE EQUIPO	ED8	1	29.79	29.79	CONCRETO
CASETA PARA CAMIONES	ED9	1	16.62	16.62	CONCRETO
SANITARIO Y VESTIDORES DE TRABAJADORES	ED10	1	32.76	32.76	CONCRETO
SANITARIOS Y VESTIDORES DE TRABAJADORES EN ÁREAS DEL PUERTO	ED11	1	129.84	129.84	METÁLICA
CAMPO 1	ED12	1	2.54	2.54	CAMPO
BANDA	ED13	1	1.48	1.48	CONCRETO
ALMACÉN 2	ED14	1	29.64	29.64	CONCRETO
ALMACÉN 3	ED15	1	29.64	29.64	CONCRETO
CASETA	ED16	1	2.38	2.38	CONCRETO
NAVE INDUSTRIAL 1	ED17	1	727.42	727.42	CONTRETO
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	ED18	1	93.33	93.33	METAL
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	ED19	1	178.75	178.75	METAL
NAVE INDUSTRIAL 2	ED20	1	511.55	511.55	CONCRETO
CASETA DE ACCESO TERMINAL	ED21	1	9.68	9.68	CONCRETO
CASETA					
INSTALACIONES ZONAS Y CONSERVACIÓN DE PISCA TERRESTRE	ED22	2	168.89	210.86	CONCRETO
DOMO EDIFU	ED23	1	211.97	211.97	METÁLICA

ÁREAS DE ALMACENAMIENTO (AL)

OBRAS DE PROTECCIÓN (OP)

ROMPEOLAS	OP1	499.00	4.00	8.00	ALTURA Y CAPOTAJE PIEDRA
ESPIGÓN	OP2	359.50	4.00	8.00	ALTURA Y CAPOTAJE PIEDRA Y TERRACERIA
*PROYECTO					

ANDADORES PEATONALES (AP)

ACCESO PEATONAL NORTE POR CALLE SIETE	AP1	410.00	1.60	CONCRETO
ACCESO PEATONAL SUR POR CALLE RIO 125	AP2	159.00	2.50	CONCRETO

ÁREAS DE AGUA (AA)

VIALIDADES VEHICULARES (VV)

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LOCALIZACIÓN PARTICULAR

SIMBOLOGÍA

TIPOS DE INSTALACIONES

OBRAS DE ATRAQUE	OA
CANAL DE NAVEGACIÓN	AA
DARSENA	AA
ÁREAS DE AGUA	
ÁREAS DE ALMACENAMIENTO DE GRANELES	AL
EDIFICIOS	ED
OBRAS DE PROTECCIÓN	OP
VIALIDAD VEHICULAR	VV
ANDADOR PEATONAL	AP
SEÑALAMIENTO MARITIMO	SM1 SM2 SM3

SECRETARIA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ESCALA 1 : 2,500

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Puerto de Ensenada
BAJA CALIFORNIA
MÉXICO

SECRETARÍA DE MARINA

PLANOS IMPLICITOS

PLANOS COMPLEMENTARIOS

Pag 12

INSTALACIONES PORTUARIAS DEL PUERTO EL SAUZAL

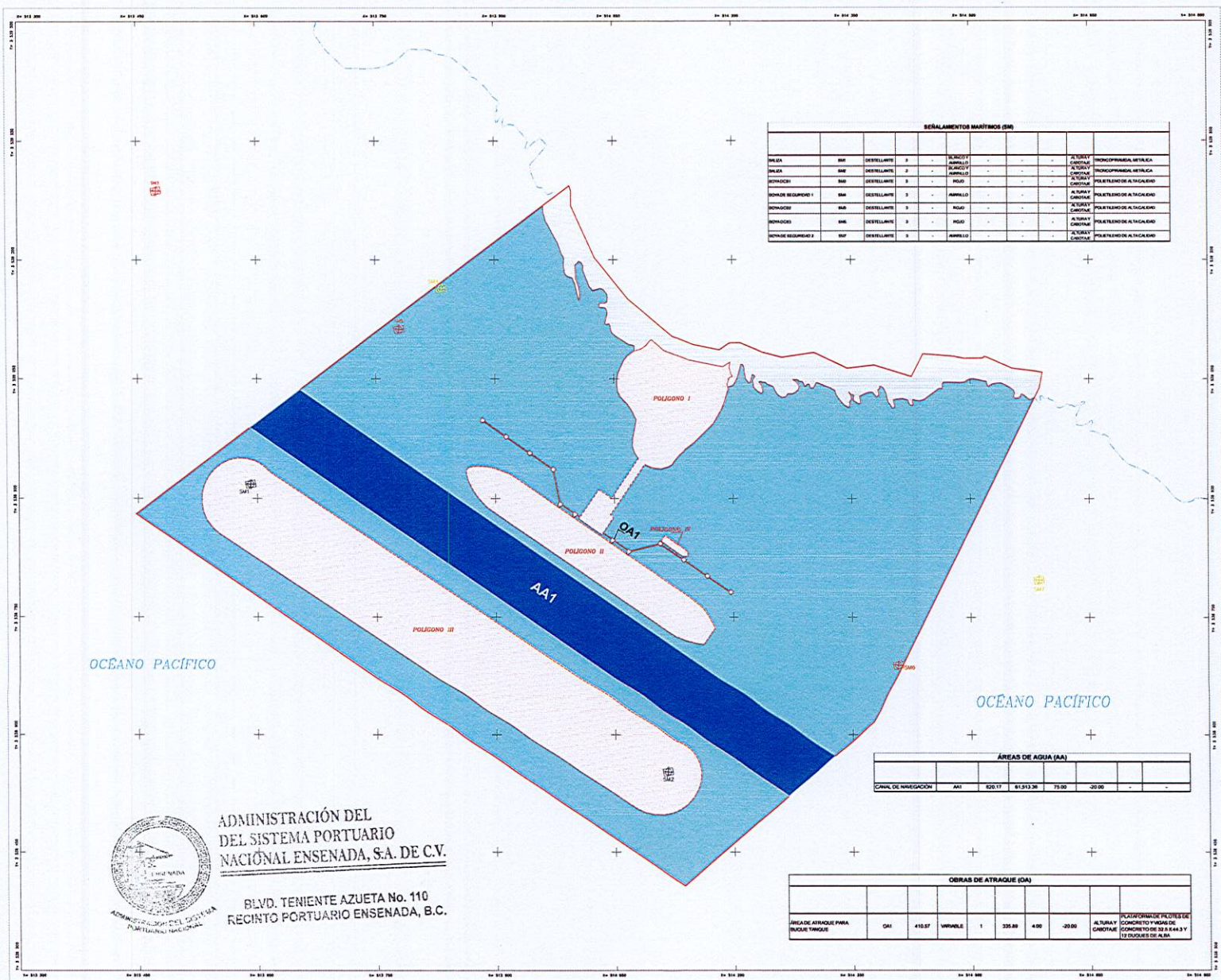
PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO

ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

1 : 2,500

SEPTIEMBRE 2022

1.2.2



SEÑALAMIENTOS MARÍTIMOS (SM)

BALIZA	SM1	DESTELLANTE	3	-	BLANCO Y AMARILLO	-	-	-	ALTURA Y CABOTAJE	TRONCOPIRAMIDAL METÁLICA
BALIZA	SM2	DESTELLANTE	2	-	BLANCO Y AMARILLO	-	-	-	ALTURA Y CABOTAJE	TRONCOPIRAMIDAL METÁLICA
BOYA ENO1	SM3	DESTELLANTE	3	-	ROJO	-	-	-	ALTURA Y CABOTAJE	POLIETILENO DE ALTA CALIDAD
BOYA DE SEGURIDAD 1	SM4	DESTELLANTE	3	-	AMARILLO	-	-	-	ALTURA Y CABOTAJE	POLIETILENO DE ALTA CALIDAD
BOYA ENO2	SM5	DESTELLANTE	3	-	ROJO	-	-	-	ALTURA Y CABOTAJE	POLIETILENO DE ALTA CALIDAD
BOYA ENO3	SM6	DESTELLANTE	3	-	ROJO	-	-	-	ALTURA Y CABOTAJE	POLIETILENO DE ALTA CALIDAD
BOYA DE SEGURIDAD 2	SM7	DESTELLANTE	3	-	AMARILLO	-	-	-	ALTURA Y CABOTAJE	POLIETILENO DE ALTA CALIDAD

ÁREAS DE AGUA (AA)

CANAL DE NAVEGACIÓN	AA1	820.17	61,513.36	75.00	-20.00	-	-

OBRAS DE ATRAQUE (OA)

ÁREA DE ATRAQUE PARA BUQUE TANQUE	OA1	410.07	VARIABLE	1	335.89	4.00	-20.00	ALTURA Y CABOTAJE	PLATAFORMA DE PILOTES DE CONCRETO Y MUAS DE CONCRETO DE 32.5 X 4 m 3 Y 12 DUQUES DE ALBA

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LOCALIZACIÓN PARTICULAR

SIMBOLOGÍA

POLIGONO DE RECINTO PORTUARIO

EXCLUIDO

MAR

TIPOS DE INSTALACIONES

OBRAS DE ATRAQUE — OA

CANAL DE NAVEGACIÓN — AA

ÁREAS DE AGUA

SEÑALAMIENTOS MARÍTIMOS — SM1 SM2 SM3

ESCALA 1 : 1,500

METROS

ADMINISTRACIÓN DEL DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Puerto de Ensenada
BAJA CALIFORNIA
M E X I C O

SEMAR

SECRETARÍA DE MARINA

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

PUNTOS BÁSICOS
PTO(N) - M - 01
ENS-PM-LT-05-99-087

PLANOS COMPLEMENTARIOS

PLANO: INSTALACIONES PORTUARIAS DEL PUERTO COSTA AZUL — ESCALA: 1 : 1,500

PROYECTO: PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO — FECHA: SEPTIEMBRE 2022

UBICACIÓN: ENSENADA, BAJA CALIFORNIA — NÚMERO DE PLANO: 1.5.3

Cesionarios del Puerto de Ensenada (continúa)

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	No. de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida m²	
						Agua	Tierra
Unión de propietarios de carritos al servicio del turismo y pasaje en general de pangas para embarque de pasaje y similares, agentes de pasaje y dueños de embarcaciones para amarrar barcos en el Puerto de Ensenada, BC	C012	24PaN	APIENS01-012/96.M1.P1	1-ago-96 al 31-jul-31	Servicios para embarcaciones menores	1,650.07	15.00
Ensenada International Terminal, SA de CV	C015	3PuE	APIENS01-015/97.M5	18-jun-97 al 17-jun-37	Terminal de usos múltiples	88,443.65	72,266.87
Viajes Norma Bere, SA de CV	C021	29PaN	APIENS01-021/98.M1	13-feb-97 al 12-feb-27	Servicios para embarcaciones menores	1,143.00	-
Marsel S. de RL	C023	18PaS	APIENS01-023/99.M.1	1-may-99 al 30-abr-2039	Instalación de productos perecederos del mar	-	1,143.20
Productos Procesados del Puerto, SA de CV	C025	14PaE	APIENS01-025/00 C.DER-1 M1.P1	23-mar-95 al 22-mar-35	Astillero	657.56	4,870.84
Isaac Daniel Ptacnick García	C026	25PaN	APIENS01-026/00.M3.P1	1-sep-96 al 31-ago-36	Servicios para embarcaciones menores	717.95	-
Oscar Manuel Velarde Angulo	C027	26PaN	APIENS01-027/00.M3	1-sep-96 al 31-ago-36	Servicios para embarcaciones menores	700.96	-

SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Cesionarios del Puerto de Ensenada (continúa)

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	No. de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida m² Agua	Tierra
Baja Naval, SA de CV	C029	31PaE	APIENS01-029/01.M1	20-may-97 al 19-may-37	Marina y zona relacionada con servicios portuarios	13,100.30	4,263.53
Gran Península, SA de CV	C030	9PaE	APIENS01-030/01.M1	28-abr-06 al 1-may-34	Construcción y reparación de embarcaciones y actividades conexas	13,874.52	64,474.07
Infraestructura y Servicios Portuarios, SA de CV	C037	43PuE	APIENS01-037/05.M3	24-feb-05 al 23-feb-25	Astillero y manejo de graneles minerales y acero	114,617.613	127,148.144
Acuacultura Integral de Baja California, SA de CV	C040	19PuN	APIENS01-040/06	16-may-06 al 13-nov-28	Procesamiento y distribución de moluscos bivalvos	-	507.05
Ensenada International Terminal, SA de CV	C042	15PaN	APIENS01-042/08	3-dic-07 al 2-dic-37	Oficinas	-	1,164.61
Náutica Paralelo 32, SA de CV	C052	2PaE	APIENS001-052/13	21-feb-13 al 20-feb-23	Servicios de apoyo a dique	-	2,662.31
Grupo Peredia e Hijos, SA de CV	C053	1PaE	APIENS01/053/13	21-feb-13 al 20-feb-23	Reparación y construcción de embarcaciones	4,901.23	-

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Cesionarios del Puerto de Ensenada (continúa)

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	No. de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida m² Agua	Tierra
Juan Pablo Pinson Cauduro	C060	35PuS	APIENS01-060/18	02-oct-17 al 01-oct-25	Venta de alimentos	-	9.00
Jesús Guillermo Varela Bracamonte	C061	34PuS	APIENS01-061/18	02-oct-17 al 01-oct-25	Venta de alimentos	-	9.00
Maria Cresencia Aguilar Martínez	C062	28PuS	APIENS01-062/18	01-nov-17 al 31-oct-25	Venta de artesanías y novedades.	-	10.8
Gloria Hernández Sánchez	C064	21PuN	APIENS01-064/18	23-ene-18 al 22-ene-28	Venta de alimentos	-	17.5
Carlos Francisco Olea Gulleber	C066	22PuN	APIENS01-066/18	23-ene-18 al 22-ene-28	Venta de alimentos	-	8.75
Secretaría de Marina	C068	39PaE	APIENS01-068/18	5-jun-18 al 04-jun-38	Seguridad marítima y mantenimiento del estado de derecho	27,564.04	10,832.38
Lilia Gricelda Corona Munguía	C071	71Pus	APIENS01-071/18	23-ene-18 al 22-ene-26	Venta de alimentos (palomita de sabores)	-	9.00
Pavel Aurelio Ocegueda Robledo	C074	73PuS	APIENS01-074/18	05-sep-18 al 04-sep-38	Venta de productos alimenticios en general	-	2,098.39
Irma Lizset Blanket López y/o Sonia Angélica Blanket López	C075	74PuS	APIENS01-075/19	05-mar-18 al 04-mar-22	Venta de Alimentos	-	9.00

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

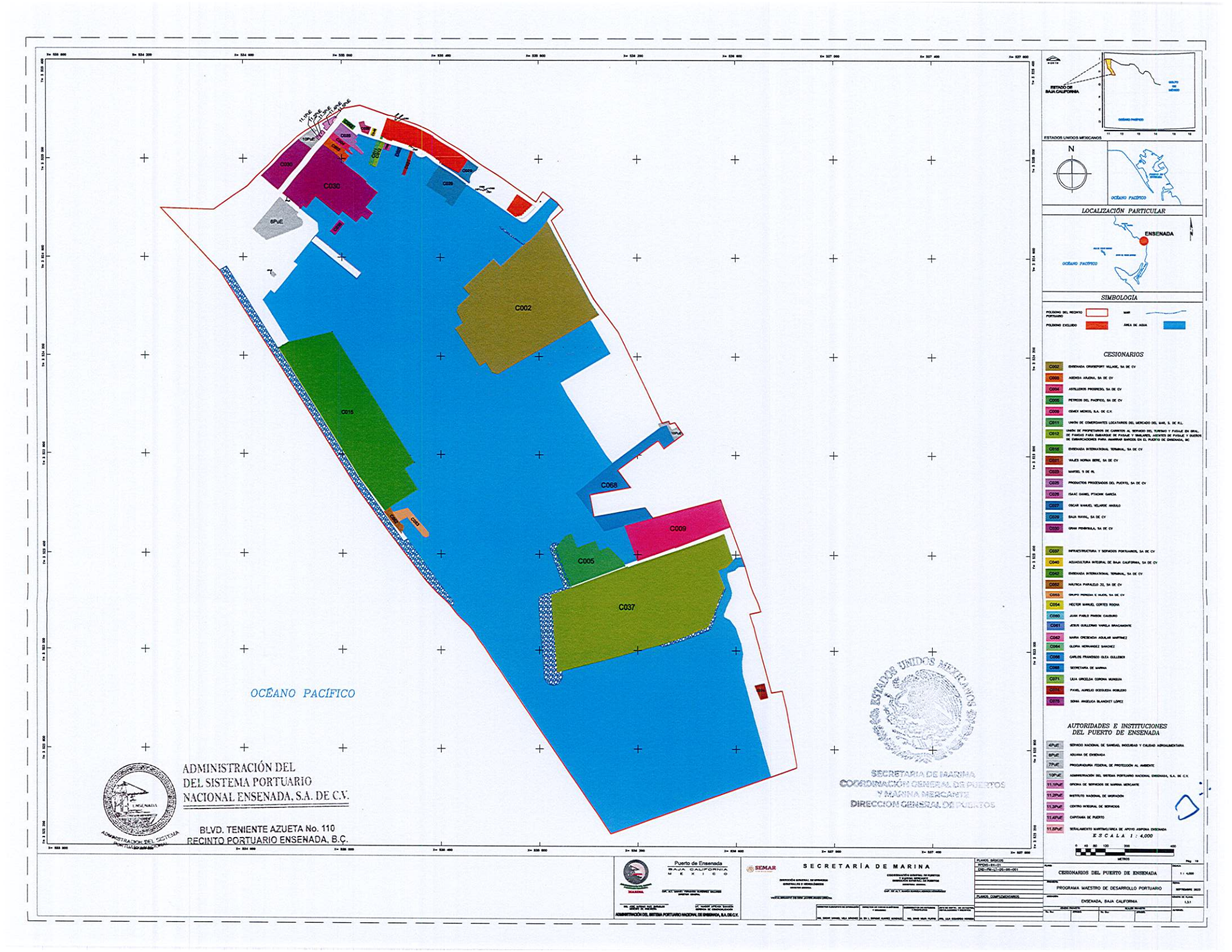
Cesionarios del Puerto El Sauzal

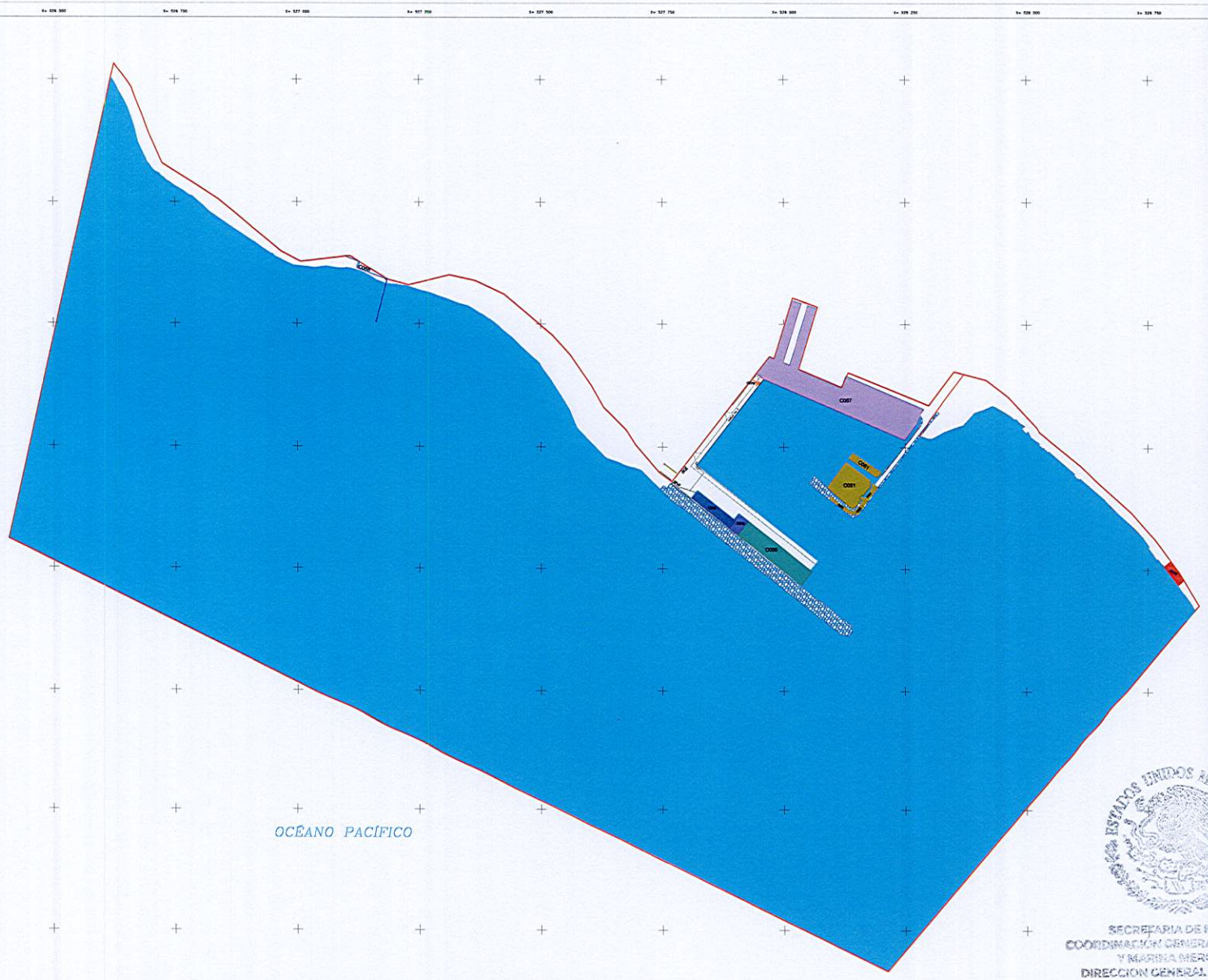
Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	No. de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida m² Agua	Tierra
Usuarios Ribereños del muelle No. 4 del Sauzal, S de RL	C051	10PaE	APIENS01-051/12	31-may-12 al 30-may-42	Atraque de embarcaciones ribereñas y de pesca deportiva	6,508.35	-
		11PaE			Almacenamiento de productos derivados del mar	-	109
Baja Aqua-Farms, SA de CV	C056	1PaE	APIENS01-056/14	13-ago 14 al 12-ago-34	Planta para proceso de productos marinos	2,363.00	2,637.00
Servicios Portuarios, SA de CV	C057	9PaE	APIENS01-057/16	28-ene-16 al 27-ene-36	Terminal de acero, pétreo, minerales, productos pesqueros y astillero	12,001.28	13,401.82
Senfu México, SA de CV	C058	8PuE	APIENS01-058/17	07-sep-17 al 06-sep-27	Actividades de apoyo a la pesca mediante una caseta de bombeo	157.84	53.83
Industrializadora Portuaria del Sauzal, S. de R. L. de C. V.	C069	14PuE	APIENS01-069/18.M1	18-jul-18 al 17-jul-33	Planta de tratamiento.	-	2,000.00
Marpesca, S.A. de C.V.	C073	1PaE	APIENS01-073/18	18-oct-18 al 17-oct-33	Refrigeración y/o proceso de organismos marinos.	-	850.00
Denver Construcciones S.A de C.V.	C076	29PaS	APIENS01-076/16	09-ene-20 al 08-ene-40	Ornato y actividades recreativas	-	843.70
Baja Marine Foods	C079	30PaE	ASIPONAENS01-077/22	03-feb-32	Bomba de descarga de productos marinos	-	44.221

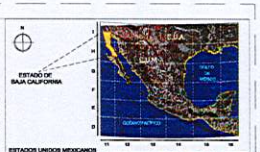
En los siguientes *Plano de Cesionarios del Puerto de Ensenada y Plano de Cesionarios del Puerto El Sauzal,* se describe la delimitación actual de cada una de las zonas portuarias adjudicadas a los cesionarios.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.


C030
C002
C015
C068
C009
C005
C037
6PuE
10PuE
OCÉANO PACÍFICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
GOLFO DE MÉXICO
OCÉANO PACÍFICO
N
LOCALIZACIÓN PARTICULAR
ENSENADA
OCÉANO PACÍFICO
SIMBOLOGÍA
POLÍGONO DEL RECINTO PORTUARIO
MAR
POLÍGONO EXCLUIDO
ÁREA DE AGUA
CESIONARIOS
C002 ENSENADA CRUISEPORT VILLAGE, SA DE CV
C003 AGENCIA ARJONA, SA DE CV
C004 ASTILLEROS PROGRESO, SA DE CV
C006 PETROS DEL PACIFICO, SA DE CV
C009 CEMEX MÉXICO, S.A. DE C.V.
C011 UNIÓN DE COMERCIANTES LOCATARIOS DEL MERCADO DEL MAR, S. DE R.L.
C012 UNIÓN DE PROPIETARIOS DE CARROS AL SERVICIO DEL TURISMO Y PASAJE EN GRAL. DE PANGAS PARA EMBARQUE DE PASAJE Y SIMILARES, AGENTES DE PASAJE Y DUEÑOS DE EMBARCACIONES PARA AMARRAR BARCOS EN EL PUERTO DE ENSENADA, BC
C015 ENSENADA INTERNATIONAL TERMINAL, SA DE CV
C021 VIAJES NORMA BERE, SA DE CV
C023 MARSEL 9 DE RL
C025 PRODUCTOS PROCESADOS DEL PUERTO, SA DE CV
C026 ISAAC DANIEL PTACHE GARCÍA
C027 OSCAR MANUEL VELARDE ARGUELLO
C029 BAJA NAVAL, SA DE CV
C030 GRAN PENÍNSULA, SA DE CV
C037 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PORTUARIOS, SA DE CV
C040 AQUACULTURA INTEGRAL DE BAJA CALIFORNIA, SA DE CV
C042 ENSENADA INTERNATIONAL TERMINAL, SA DE CV
C052 NÁUTICA PARALELO 32, SA DE CV
C053 GRUPO PRENDA E HIJOS, SA DE CV
C054 HÉCTOR MANUEL CORTÉS ROCHA
C060 JUAN PABLO PIMIENTA CAUDURO
C061 JESÚS GUILLERMO YARELA BRACAMONTE
C062 MARÍA CRESENCIA AGUILAR MARTÍNEZ
C064 GLORIA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
C066 CARLOS FRANCISCO OLEA GUILLÉN
C069 SECRETARÍA DE MARINA
C071 LILIA GRICELDA CORONA MUNGUÍA
C074 PAVEL AURELIO OCEGUEDA ROBLERO
C075 SONIA ANGÉLICA BLANCHET LÓPEZ
AUTORIDADES E INSTITUCIONES DEL PUERTO DE ENSENADA
4PuE SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
6PuE ADUANA DE ENSENADA
7PuE PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
10PuE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
11.1PuE OFICINA DE SERVICIOS DE MARINA MERCANTE
11.2PuE INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
11.3PuE CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS
11.4PuE CAPITANÍA DE PUERTO
11.5PuE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO/ÁREA DE APOYO AISPONA ENSENADA
ESCALA 1 : 4,000
0 40 80 120 200 400
METROS
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS
Puerto de Ensenada
BAJA CALIFORNIA
MÉXICO
SEMAR
SECRETARÍA DE MARINA
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
PLANOS BÁSICOS
RPDES-04-01
ENS-PM-LT-05-06-001
PLANOS COMPLEMENTARIOS
PLANO: CESIONARIOS DEL PUERTO DE ENSENADA
Escala: 1 : 4,000
PROYECTO: PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO
Fecha: SEPTIEMBRE 2023
UBICACIÓN: ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
Hoja de Plano: 1.3.1
Pág. 19





LOCALIZACIÓN PARTICULAR



SIMBOLOGÍA

POLÍGONO DEL RECINTO PORTUARIO

MAR

ÁREA DE AGUA

CESIONARIOS

C051	USUARIOS IMMERSOS DEL MUELLE No. 4 DEL SAUZAL, S. DE RL
C050	BAJA AQUA-FARMS, SA DE CV
C057	SERVICIOS PORTUARIOS, SA DE CV
C052	SEMEX MÉXICO, SA DE CV
C060	INDUSTRIALIZADORA PORTUARIA DEL SAUZAL, S. DE R.L. DE C.V.
C073	MARPESCA, S.A. DE C.V.
C076	DENVER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C079	BAJA MARINE FOODS, S.A.P.I. DE C.V.

AUTORIDADES E INSTITUCIONES DEL PUERTO EL SAUZAL

SPuE	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
7PuE	CAPITANÍA DE PUERTO

ESCALA 1 : 2,500

SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Puerto de Ensenada
BAJA CALIFORNIA
MÉXICO

SECRETARÍA DE MARINA

CESIONARIOS DEL PUERTO EL SAUZAL

PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO

ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

1 : 2,500

SEPTIEMBRE 2022

1.3.2

Autoridades e instituciones del Puerto de Ensenada

Autoridad	Clave de zonificación	Actividades y servicios
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria (SENASICA)	4PuE	Inspección física de productos y expedición de certificados sanitarios para asegurar la calidad e inocuidad de animales, vegetales y sus productos.
Aduana de Ensenada	6PuE	Vigilancia y custodia de las mercancías de comercio exterior dentro del recinto fiscal; así como autorizar la internación de dichas mercancías al territorio nacional a través del despacho aduanal. Lo anterior con facultades para vigilar e inspeccionar las mercancías, su debida clasificación arancelaria en los pedimentos y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)	7PuE	Realizar acciones de inspección, verificación y vigilancia para garantizar la protección de los recursos naturales.
Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV (ASIPONA Ensenada)	10PuE	Planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, a fin de lograr la mayor eficiencia y competitividad portuaria.
Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Gobernación	*11.2PuE	Revisión de visas y documentos migratorios de tripulación y pasajeros para el legal ingreso y salida de personas del territorio nacional.
Capitanía de Puerto	*11.4PuE	Autorizar el arribo y despacho de embarcaciones, vigilar que la navegación, atraque, servicios de pilotaje y remolque se realice con seguridad; supervisar que las vías navegables reúnan condiciones de seguridad, profundidad, señalamiento marítimo y ayudas a la navegación; verificar que se respeten las normas aplicables en materia de seguridad en la navegación y la vida humana en el mar, prevención de la contaminación marina, con facultades para solicitar los certificados de las embarcaciones.
Secretaría de Marina	*39PaE	Instalaciones para la soberanía nacional, protección, seguridad marítima y mantenimiento del estado de derecho

*Ver Plano 1.3.1 de Cesionarios del Puerto de Ensenada

Autoridades e instituciones del Puerto de El Sauzal

Autoridad	Clave de zonificación	Actividades y servicios
Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV (ASIPONA Ensenada)	5PuE	Planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, a fin de lograr la mayor eficiencia y competitividad portuaria.
Capitanía de Puerto	7PuE	Autorizar el arribo y despacho de embarcaciones, vigilar que la navegación, atraque, servicios de pilotaje y remolque se realice con seguridad; supervisar que las vías navegables reúnan condiciones de seguridad, profundidad, señalamiento marítimo y ayudas a la navegación; verificar que se respeten las normas aplicables en materia de seguridad en la navegación y la vida humana en el mar, prevención de la contaminación marina, con facultades para solicitar los certificados de las embarcaciones.

SECRETARIA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE [illegible]

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Prestadores de servicios portuarios de los Puerto de Ensenada

Prestador	Servicio portuario	No. de registro	Vigencia del contrato	Área en la que presta el servicio
Compañía Marítima del Pacifico, S.A. de C.V.	Remolque	APIENS02-112/99.M2.P1	01-oct-25	Recinto portuario de Ensenada
Cap. Alt. Juan Manuel Angles Enriquez	Servicio de lanchaje	APIENS02-287/11M1.P1	25-jul-27	
		APIENS02-287/11.M2.P2		
Mexrom, S.A. de C. V.	Avituallamiento de buques relativo al suministro de víveres y materiales	APIENS02-365/20	05-abr-23	
Gloria Elizabeth Villaescusa	Suministro de equipo pesquero	APIENS02-345/17	06-ago-23	
Quality Ship Suppliers, S. A. de C.V.	Avituallamiento de insumos a las embarcaciones	En trámite de registro	18-may-24	
Western Container Yards, S. de R. L. de C. V.	Servicio de maniobra	APIENS02-331/15	29-jun-25	
Ana Maria Magdaleno Covarrubias	Reparaciones a flote	ASIPONAENS02-396/22	07-abril-2025	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Prestadores de servicios portuarios de los Puerto de Ensenada y El Sauzal

Prestador	Servicio portuario	No. de registro	Vigencia del contrato	Área en la que presta el servicio
Rudametkin Distribuidora, SA de CV	Suministro de lubricantes, filtros, aditivos.	APIENS01-351/18	12-jul-23	
Manuel Egidio Lencioni Larrinaga	Suministro de agua en pipa	APIENS-353/18	06-ago-23	
Sucesión Testamentaria a bienes de Alejandro Rudametkin Novikoff	Suministro de combustible a embarcaciones	APIENS02-250/99M2.P2	31-dic-22	
Abastecedora de Combustible del Pacífico, SA de CV	Suministro de hidrocarburos a través de barcaza, tracto camión, tanque o similar	APIENS02-336/16	18-dic-22	
Frigoríficos de Baja California, SA de CV	Avituallamiento de hielo a embarcaciones	APIENS02-341/17	06-ago-23	
Carlos Franco González	Servicios generales a embarcaciones de reparaciones a flote	APIENS02-347/17	18-may-24	
HC y CM Comercializadora La Imperial, S. A. de C. V.	Suministro de abarrotes	APIENS02-359/18	06-ago-21	
Héctor Barba Gutiérrez	Abastecimiento de carnes y abarrotes en general	APIENS02-338/17	06-ago-21	
Industrias Náuticas del Pacífico, S. A. de C. V.	Servicio de instalación, reparación e inspección de equipo electrónico de radiocomunicación y navegación a bordo de embarcaciones	APIENS02-348/17	06-mar-22	
Navalmex Combustibles S. A. de C. V.	Suministro de combustible	APIENS02-349/17	28-mar-27	Recintos portuarios de Ensenada y El Sauzal
José Luis Libreros García	Avituallamiento de alimentos y bebidas	APIENS02-342/17	18-may-22	
Juan Carlos López Cisneros	Reparaciones a flote de sistema electrónico de embarcaciones	En trámite de registro	18-may-22	
Maritime Procurement Service	Recolección de residuos	APIENS02-366/2020	29-may-23	
Baja Blue ICE, S. A. de C. V.	Suministro de agua a través de pipa	APIENS02-350/17	11-ago-23	
Maritime Procurement Service	Recolección de residuos peligrosos	APIENS02-358/18	13-ago-23	
Industrias Navales Mexicanas, S. A. de C. V.	Servicio portuario de lanchaje a las embarcaciones	APIENS02-361/18	24-oct-23	
Operadora Logística De Combustible, S. A. de C.V.	Suministro de combustible diésel a través de pipas a embarcaciones	APIENS02-362/19	10-mar-24	
Tramitadora del Pacífico, S. A. de C. V.	Servicio de maniobras para la transferencia de bienes y servicios, tales como la carga y descarga, alijo , estiba y acarreo de mercancías	APIENS02-227/09	09-ene-29	
Express Industrial Supply S. de R.L.	Aprovisionamiento de buques	1300201	07-abr-2025	
Francisco Nava Hernandez	Reparaciones a flote	En trámite de registro	30-may-2025	
Distribuidora DAGAL, S.A. de C.V.	Suministro de combustible, diésel, gasolina, aceites, grasas y lubricantes a las embarcaciones mediante pipas y trasiego	APIENS02-355/18	23-mar-27	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

Prestadores de servicios portuarios de los Puerto de El Sauzal

Prestador	Servicio portuario	No. de registro	Vigencia del contrato	Área en la que presta el servicio
Koan Internacional, S. de R.L. de C.V.	Bomba móvil para descarga de productos marinos	APIENS02-283/11.M1.P1	18-may-22	Recinto portuario El Sauzal
Isadaca, S. de R.L. de C.V.	Bomba móvil para descarga de productos marinos	APIENS02-284/11.M2.P1	09-ago-21	
Productos Marinos ABC, S.A. de C.V.	Bomba móvil para descarga de productos marinos	APIENS02-286/11.M1.P1	04-mar-25	
Colonet Foods, S.A. de C.V.	Bomba móvil para descarga de productos marinos	APIENS02-301/12	10-oct-22	
		APIENS02-301/12.M1.P1		
Eliat Cabrales Delgado	Bomba móvil de descarga de productos marinos	APIENS323/15.M1.P1	07-abr-25	
Baja Aquafarms, S.A. de C.V.	Bomba móvil de descarga de productos marinos	APIENS02-309/13	21-ene-23	
Baja Marine Foods, S.A.P.I. de C.V.	Bomba móvil para productos marinos	APIEN02-334/15	06-jul-25	
José Saúl Pantoja Núñez	Avituallamiento de agua purificada en garrafones o a granel	APIENS02-343/17	18-mar-24	
Diana Arely Nápoles Gallegos	Avituallamiento de frutas, verduras, abarrotes y carnes, exclusivamente en las áreas comunes del Puerto de El Sauzal	APIENS02-368/20	10-ago-21	
Distribuidora ALVEC, S.A. de C.V.	Avituallamiento de alimentos	1200294 (En trámite de registro)	18-may-22	
Empacadora San Miguel, S.A. de C.V.	Bomba para descarga de productos marinos	APIENS02-364/20	13-ene-25	
Pesquera Sardinera La Unión, S. de R.L. de C.V.	Bomba para descarga de productos marinos	APIENS02-370/20	20-oct-25	

SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Prestadores de servicios conexos de los Puertos de Ensenada

Prestador	Servicio conexo	No. de contrato	Vigencia del contrato	Área en la que presta el servicio
Fumigaciones y Servicios de Tratamientos Fitosanitarios, SA de CV	Fumigación de embarcaciones, de vegetales, productos de importación y exportación, y desinfección de basura que se desembarca	1300141	01-feb-22	Recinto portuario de Ensenada
Xavier Arturo Salcedo Gaxiola	Atención a turismo a través de vallas publicitarias	1300143	30-oct-22	
Emma Vanessa Núñez Leal	Paseos en mini tren eléctrico	1300151	29-mar-22	

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Prestadores de servicios conexos de los Puertos de Ensenada (continúa)

Prestador	Servicio conexo	No. de contrato	Vigencia del contrato	Área en la que presta el servicio
Adrián Granados Portillo	Entretenimiento infantil en paseo de animalitos eléctricos	1300155	30-jun-22	
Jonathan Armando Cervantes Rodríguez	Llenado de formas para trámites ante autoridades, fotocopiado e impresión en el Centro Integral de Servicios	1300156	06-ene-23	
Baja Naval, SA de CV	Atención al turismo, clientes y proveedores de un estacionamiento de nueve cajones	1300160	31-oct-21	
Agencia Arjona, SA de CV	Ascenso y descenso de pasajeros en 3 cajones de estacionamiento	1300161	06-ago-21	
Transportes Turísticos Misioneros, SA de CV	Ascenso y descenso de pasajeros	1300165	16-dic-21	
Isaac Daniel Ptacnik García	Colocación mesas y sillas frente al terreno colindante al malecón.	1300178	24-abr-22	
Claudia Verónica Cárdenas Espinoza	Ascenso y descenso de pasajeros en Calle de la Marina entre Avenida Alvarado y Avenida Macheros.	1300173	18-dic-21	
Xavier Arturo Salcedo Gaxiola	Atención a turismo a través de vallas publicitarias	1300142	11-mar-22	
Maritime Procurement Service, S. A. P. I. de C. V.	Inspección de embarcaciones por medio de submarino	1200280	20-dic-23	
Pacifico Acuaculture, S. A. P.I. de C. V.	Reparación de redes	1300192	30-jun-22	
Tramitadora del Pacífico	Operación de báscula en el recinto portuario de Ensenada	1300194	09-ago-22	
Xavier Arturo Salcedo Gaxiola	Publicidad mediante comercialización de anuncios	1200288	11-mar-22	
Ángel Zavala Ramírez	Toma de fotografías en el andador turístico	1300197	25-mar-22	
Explora Caribe Tours, S. A. DE C. V.	Paseo en segways en el área denominada El malecón Puerto Ensenada	1300186	13-ago-23	
Héctor Manuel Cortes Rocha	Venta de carnada viva a las embarcaciones	1300196	25-feb-22	
Caribbean Supervision LTD de México, S.A. DE C.V.	Servicio de inspección para la determinación de cantidad y/o muestreo de mercancías de comercio exterior	1300198	29-abr-22	
Servicios Fitosanitarios Esco de Guaymas, S.A. de C.V.	Fumigacion a embarcaciones, tolvas y contenedores a productos y subproductos de origen vegetal	1300199	25-may-22	

Prestadores de servicios conexos de los Puertos de Ensenada y El Sauzal

Prestador	Servicio conexo	No. de contrato	Vigencia del contrato	Área en la que presta el servicio
Aida García Ortega	Fumigación	1300154	19-jun-22	Recintos portuarios de Ensenada y El Sauzal
SOS Balsas y Extintores de Baja California, S. A. DE C. V.	Recarga de extintores, equipo contra incendio y mantenimiento e inspección de balsas	1300191	16-dic-21	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Prestadores de servicios conexos del Puerto El Sauzal

Prestador	Servicio conexo	No. de contrato	Vigencia del contrato	Área en la que presta el servicio
Alberto Franco Blake	Fumigación a las embarcaciones	1200287	11-mar-22	Recinto portuario El Sauzal

1.4 Vocación del puerto, área de influencia y conectividad

La vocación del Puerto de Ensenada abarca tres ámbitos portuarios: comercial, turístico y la industria naval. Su actividad portuaria comercial está sustentada por diversas actividades productivas que se llevan a cabo en su área de influencia, ya que es el principal abastecedor de insumos y materias primas para la industria maquiladora asentada en el estado de Baja California y en sus entidades vecinas colindantes de Baja California Sur y Sonora, así como también es plataforma exportadora de productos maquilados. Dentro de sus movimientos destacan el de contenedores, de carga general, de granel mineral y granel agrícola.

El Puerto de Ensenada es el principal receptor de cruceros en el litoral mexicano del Océano Pacifico, además de mantener una dinámica actividad en turismo náutico y en pesca deportiva. Cuenta con marinas donde arriban embarcaciones nacionales y extranjeras. Dada la cercanía con Estados Unidos, realiza además actividades distintivas, como la carga y descarga de yates o la regata de veleros Newport – Ensenada que se celebra desde hace 65 años. También dispone de diversos embarcaderos para la atención del turismo náutico.

La industria naval en el Puerto de Ensenada es significativa para la línea de negocio de pesca y para la navegación recreativa, tanto en la construcción como en la reparación o desguace de embarcaciones, actividades que se desarrollan en sus cinco astilleros.

El Puerto El Sauzal históricamente ha tenido una vocación pesquera y hasta el año 2011 estuvo realizando movimientos importantes de granel mineral. El producto de la pesca que se descarga tiene como destino la propia región, especialmente para uso industrial en plantas procesadoras cercanas al puerto. También tiene el potencial y espacios para impulsar nuevos desarrollos portuarios, para el abastecimiento de productos, insumos, combustibles, materiales, etcétera, necesarios para la creciente demanda industrial, transporte automotriz, pequeñas y medianas empresas, servicios y productos turísticos, así como para la movilidad de las personas.

La vocación del Puerto Costa Azul está determinada por la actividad de descarga, para el almacenamiento y regasificación, de gas natural licuado.

A la fecha de elaboración del presente PMDP, el Puerto de Ensenada atiende las siguientes líneas de negocios:

- Contenedores: constituye la principal línea de negocio del puerto y tiene una participación del 56% de la carga total operada. Durante el año 2017 movilizó 1.4 millones de toneladas de este tipo de carga, equivalente a 230.1 mil TEUs. Los principales productos manejados en cajas de

SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

contenedores son bienes de consumo e insumos para la industria maquiladora de Baja California, así como partes y equipo para la industria automotriz establecida en Sonora.

- Granel mineral: es la segunda línea de negocios en importancia por el volumen operado. En el año 2017, se manejaron 702 mil toneladas de esta carga, que representaron el 27% del total. En este rubro se manejan productos pétreos, coque, yeso, barita, caliza y mineral de hierro.

- Carga general: en el año 2017, esta carga participó con 10% de la carga total, alcanzando un volumen de 254 mil toneladas. Este volumen de carga se compone principalmente de movimientos de rollos de lámina, productos del acero y mercancías diversas.

- Granel agrícola: durante el mismo año, por el Puerto de Ensenada no se registró movimiento operativo debido al precio del producto en mercados internacionales, sin embargo, este tipo de carga cuenta con destino en países de la cuenca del Mediterráneo.

- Cruceros: en el año 2017, el Puerto de Ensenada recibió 267 buques con 648.6 mil pasajeros, con un promedio de 2,429 pasajeros por crucero.

- Turismo náutico: el Puerto de Ensenada es un destino de navegación recreativa para el turismo nacional e internacional, mediante la operación de embarcaciones turísticas menores. El puerto cuenta con marinas y embarcaderos, las cuales presentan un porcentaje de ocupación de entre el 60 y 70%.

- Astilleros: los astilleros que operan en el Puerto de Ensenada participan significativamente en la industria naval mexicana, tanto en la construcción, desguace, reparación y mantenimiento de embarcaciones pesqueras y de recreo.

El Puerto El Sauzal atiende la línea de negocios de pesca, en la que también participa minoritariamente el Puerto de Ensenada. La actividad pesquera atendida por ambos puertos consiste en la captura de sardina y atún, el apoyo a la engorda de atún aleta azul, principalmente, así como el movimiento de carnada que se utiliza en la pesca. En estos puertos operan 155 barcos pesqueros; en el año 2017, en ambos se manejaron 92 mil toneladas de productos pesqueros.

El Puerto Costa Azul atiende únicamente la línea de negocio de fluidos. Se compone de importaciones de gas natural licuado con destino el estado de Baja California. Durante el año de 2017, se manejaron 185 mil toneladas, las cuales representan 7% de la carga total de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul.

Durante el año de 2017, en el conjunto de las líneas de negocios de los tres puertos se manejaron 2.5 millones de toneladas.

El hinterland de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul se identifican con los siguientes mercados:

- Mercado local: comprende las zonas productivas y de consumo del estado de Baja California.

En este mercado, el Puerto de Ensenada atiende: contenedores, carga general, granel agrícola, granel mineral , cruceros y embarcaciones de recreo en marinas , la actividad pesquera,

SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

principalmente la relacionada con el atún, así como, mantenimiento y reparación de embarcaciones recreativas y de pesca.

En el caso del Puerto Costa Azul este mercado comprende la recepción de gas natural licuado para el consumo local.

Por lo que respecta al Puerto El Sauzal, las embarcaciones y productos atendidos corresponden a actividades pesqueras que operan fundamentalmente en la entidad.

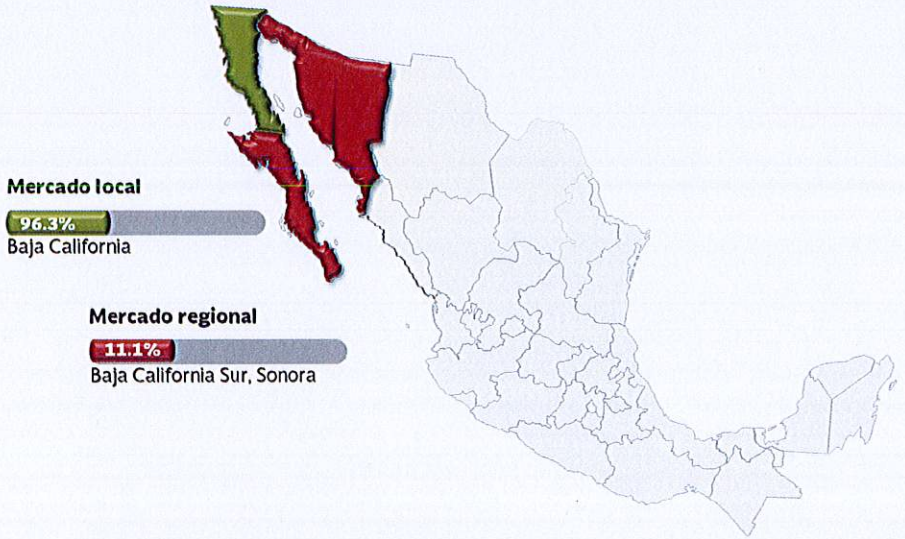
- Mercado regional: opera cargas del estado de Sonora, particularmente contenedores, y en menor medida de Baja California Sur.

Principales estados mexicanos con movimiento de carga
en los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul por línea de negocio, acumulado 2012-2016
(miles de toneladas)

Estado	Carga total	General	Contenerizada	Granel agrícola	Granel mineral	Otros fluidos
Baja California	11,878	992	5,151	1,383	3,519	833
Baja California Sur	355	-	257	-	98	-
Sonora	1,188	-	773	415	-	-
Otros	354	65	-	-	44	245
Total	13,775	1,057	6,181	1,798	3,661	1,078

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

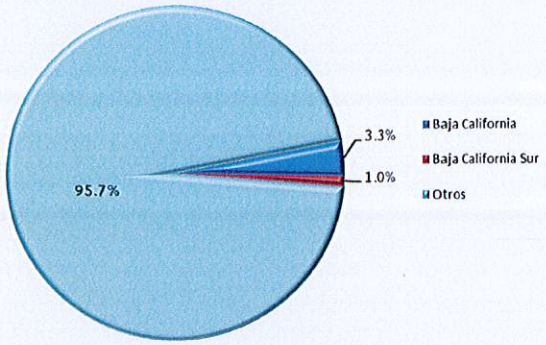
Hinterland de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul



ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Los estados mexicanos que componen la zona de influencia de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, se identifican por mantener una dinámica económica favorable, teniendo perspectivas de crecimiento a largo plazo. Estas entidades representan el 6.5% del PIB de México.

Participación estatal en el PIB en la zona de influencia del Puerto de Ensenada, 2016 (estimación)
(porcentaje)



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul se enlazan con el resto del estado de Baja California y del país, por medio de la red de carreteras federales y estatales que integran el territorio de Baja California y vinculan a ésta entidad con el vecino estado de Baja California Sur.

Vía Mexicali, en Baja California, estos puertos se comunican al este por carretera con Sonora y el resto de la República Mexicana. En cuanto a los mercados potenciales de Estados Unidos, los puertos se enlazan a través de los cruces fronterizos de las ciudades de Tijuana, Tecate y Mexicali, las tres en Baja California.

Los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul no cuentan con conexiones ferroviarias a sus mercados.

Enlaces carreteros de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul con su mercado regional



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

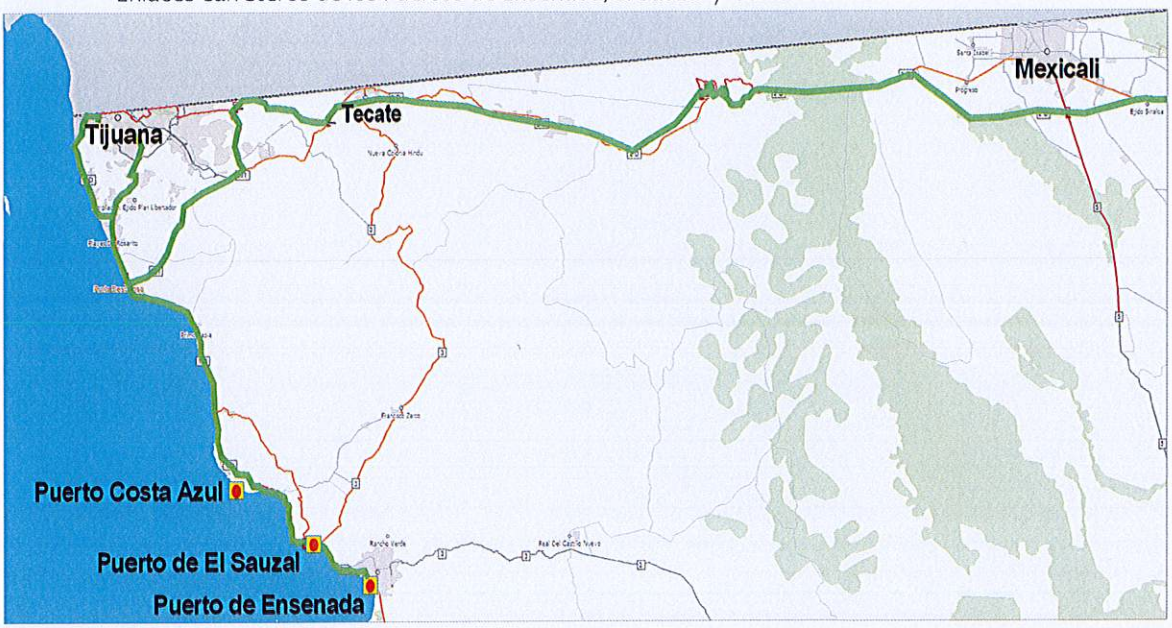
Hacia el norte, las cargas de los Puertos de Ensenada y El Sauzal se trasladan a través de la autopista Mex-1D Tijuana-Ensenada, de especificación ET de 4 carriles. Hacia el sur de la Península de Baja California, los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul se conectan por la Carretera Transpeninsular Mex-1, clasificada como tipo ET de 2 carriles.

Hacia el norte de Baja California, México y sur del estado de California, Estados Unidos, los tres puertos se comunican a través de la autopista 1D a la zona urbana de Tijuana y de ahí hacia las ciudades de Tecate y Mexicali. En función de la ubicación del destino en la zona urbana de Tijuana, la conectividad se puede realizar por la zona de Playas de Tijuana, siguiendo la autopista 1D; por la carretera federal Mex-1 Tijuana-Ensenada; o bien por la carretera estatal 201, todas ellas clasificadas como tipo ET de 4 carriles, que permiten llegar, respectivamente, al oeste, al centro o al este de la ciudad de Tijuana. Por esta última vía, al este, el autotransporte conecta con la autopista Mex-2D Tijuana-Mexicali, la cual atiende a los destinos intermedios en la ciudad de Tecate. En todas estas carreteras y trayectos está autorizada la circulación de camiones de doble remolque, denominados tipo *full*.

La totalidad de la carga operada en el Puerto Costa Azul, comprende únicamente gas natural licuado, el cual es transportado vía ducto desde el puerto hasta su destino, sin requerir operaciones en autotransporte.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Enlaces carreteros de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul con su mercado local



El mercado regional incluye los centros de producción y de consumo de los estados mexicanos de Baja California Sur y de Sonora. En esta última entidad, por el volumen de carga generado destacan Hermosillo, con bienes de consumo y los relacionados con el sector maquilador, así como los municipios costeros que se especializan en la exportación de productos perecederos del mar. Estos destinos se conectan con el Puerto de Ensenada, a partir del nodo de Mexicali, a través de la carretera Mex-2 desde Mexicali hasta Santa Ana , en donde se entronca con la carretera Mex-15

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 140
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

que lleva a Hermosillo y al Puerto de Guaymas. Desde este último punto, la carretera Mex-15D comunica con todo el resto del sur de México. En toda esta red de carreteras es posible la circulación de camiones tipo *full*.

Distancias carreteras a las principales ciudades de los mercados local y regional de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul

(kilómetros)

	Ensenada	Guaymas
Tijuana, Baja California	108	998
Tecate, Baja California	128	956
Mexicali, Baja California	242	827
San Luis Río Colorado, Sonora	304	760
Hermosillo, Sonora	928	134
La Paz, Baja California Sur	1,366	2,458

Fuente: SCT.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Entre las rutas y sitios turísticos destinados a los pasajeros de cruceros, las dos de mayor preferencia son La Bufadora y la Ruta del Vino. Para llegar a La Bufadora, se debe utilizar la carretera Transpeninsular en su tramo urbano (Av. Lázaro Cárdenas), hasta su entronque con la carretera estatal 23. La Ruta del Vino se integra por las tierras cultivadas en las localidades de Francisco Zarco-Valle de Guadalupe, San Marcos, San Felipe, El Sauzal, El Tigre y San Antonio de las Minas.



Para llegar a la zona de la Ruta del Vino desde el Puerto de Ensenada el recorrido es de menos de 50 km.

Para acceder a esa área, se toma la carretera a Tijuana, y en el poblado de El Sauzal de Rodríguez la carretera federal Mex-3 Tecate-Ensenada. Las diferentes casas de viñedos se localizan a lo largo de esta carretera hasta el poblado de Francisco Zarco.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

El Puerto de Ensenada dispone de más de 20 *tours*, que van desde el disfrute de la naturaleza, paseos como el mencionado a La Bufadora, avistamiento de ballenas, degustaciones gastronómicas y visitas a los viñedos, entre otros. Se estima que la derrama económica anual generada por esta actividad turística, es de cerca de $33 millones de dólares, considerando el descenso del 80% de los pasajeros y un gasto promedio de $64.51 dólares por crucerista.

El *foreland* del Puerto de Ensenada se integra por países de Asia, entre los que destacan China, Corea del Sur, Indonesia y Japón, países que participan con el 84.6% de la carga de importación. Respecto a los destinos de la carga comercial hacia el exterior, en el año 2016, Venezuela, China, Argelia e Italia concentraron el 65.6% del volumen de carga exportado.

Destinos de la carga de comercio exterior del Puerto de Ensenada, 2017

País	Toneladas	Participación
Venezuela	92	0.01%
China	172,428	27.49%
Italia	1,188	0.19%
Japón	74,052	11.80%
Panamá	28,972	4.62%
Indonesia	3,931	0.63%
Corea del Sur	73,222	11.67%
Colombia	37,572	5.99%
Turquía	1,482	0.24%
Otros	234,391	37.36%
Total	627,332	100%

Orígenes de la carga de comercio exterior, 2017 Puerto de Ensenada

País	Toneladas	Participación
China	382,783	40.01%
Corea del Sur	197,545	20.65%
Japón	118,167	12.35%
Panamá	137,697	14.39%
Estados Unidos	37	0.003%
Otros	120,437	12.59%
Total	956,666	100%

Puerto Costa Azul, 2017

País	Toneladas	Participación
Indonesia	124,487	100%
Total	124,87	100%

SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

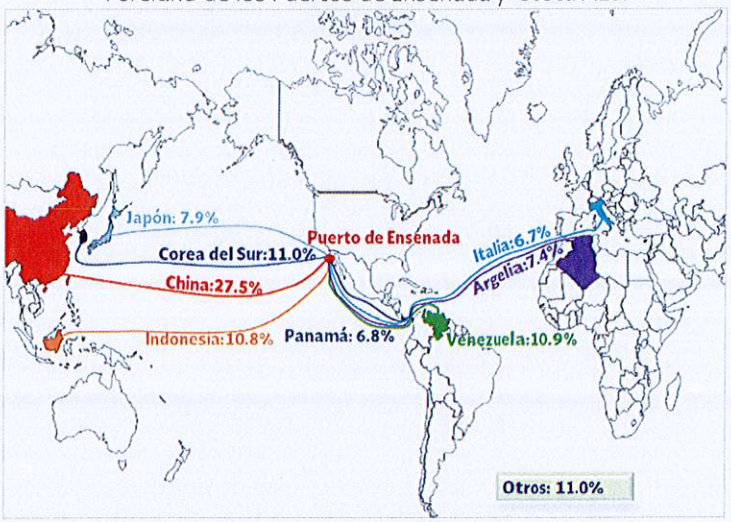
El Puerto de Ensenada se conecta con los principales puertos del mundo a través de diversas líneas navieras de servicio regular en carga contenerizada, así como mediante servicios chárter o tipo trampa para granel, carga general y fluidos, siendo el principal destino la cuenca del Pacífico.

Principales orígenes/destinos y productos por línea de negocio de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, 2017

Línea de negocio	Origen/destino del flujo comercial	Principales productos
Carga general	Japón, Corea del Sur, Estados Unidos.	Acero, varilla, yates, bobinas.
Contenerizada	China, Japón, Corea del Sur, Taiwán.	Electrónicos, insumos para oficina, mariscos congelados, plásticos, metal, madera, autopartes.
Granel agrícola	Italia. Argelia	Trigo.
Granel mineral	China, Estados Unidos, Chile	Fertilizantes, mineral de hierro.
Otros fluidos	Indonesia.	Gas natural licuado.

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Foreland de los Puertos de Ensenada y Costa Azul



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

En el caso del Puerto El Sauzal, la totalidad de la carga operada está compuesta por productos perecederos del mar producidos en el estado de Baja California; aquellos que llegan a exportarse se contabilizan en el Puerto de Ensenada.

El Puerto Costa Azul opera exclusivamente gas natural licuado. En 2017 la totalidad de este producto se importó de Indonesia y fue utilizada principalmente para la generación de energía eléctrica en el estado de Baja California.

Durante el año 2017, el Puerto de Ensenada recibió 198 buques con carga contenerizada, con un promedio de movimiento por buque de 5,532 ton y 926 TEUs. Para el traslado de esta carga entre los puertos de origen y los de destino, existen servicios regulares prestados por diez líneas navieras. Sus itinerarios conectan principalmente con China, Corea del Sur, Japón, sureste asiático, Centro y Sudamérica.

Principales líneas y rutas navieras para el manejo de contenedores en el Puerto de Ensenada, 2017

Línea naviera	Ruta
HAPAG LLOYD - MSC - HMM - ONE (NYK. MOL, K LINE)	Ningbo - Shanghai - Qingdao - Busan - Yokohama- Ensenada - Manzanillo - L. Cardenas - Balboa – Guayaquil
HAPAG LLOYD - HAMBURG SUD - CMA CGM - COSCO - APL	Ensenada - Manzanillo - Kingston - Manzanillo Pa. - Cartagena - Caucedo - Singapore - Chiwan - Hong Kong - Kaohsiung - Ningbo - Shanghai - Qingdao - Busan.
HAPAG LLOYD - HAMBURG SUD - CMA CGM - COSCO - APL - NYK - MOL	Ningbo - Shanghai - Qingdao - Busan - Yokohama- Ensenada - Manzanillo - L. Cardenas - Balboa - Buenaaventura – Guayaquil
MAERSK - HAMBURG SUD	Los Angeles - Ensenada - Lazaro Cardenas - Puerto Quetzal - Acajutla - Corinto – Balboa
COSCO - EVERGREEN - CMA CGM- APL - WAN HAI	Ningbo - Shanghai - Qingdao - Busan - Yokohama - Ensenada - Manzanillo - Lazaro Cardenas - Balboa - Buenaventura –Guayaquil

Las compañías que prestan servicios regulares de transporte de contenedores en el Puerto de Ensenada, han aumentado progresivamente el número de sus servicios, actualmente se cuenta con 4 servicios semanales proporcionados por diez líneas navieras.

En granel mineral, el Puerto de Ensenada durante el año 2017 recibió un total de 194 buques. El principal movimiento de este tipo de carga, 95% del total, corresponde a piedra caliza que Cemex transporta con sus propias embarcaciones desde su terminal en Punta China, a 48 km del Puerto de Ensenada. El resto de los productos manejados, (coque, yeso, chatarra, mineral de hierro y fertilizante), fueron transportados en los denominados buques trampa, que los dueños de la carga contratan para tal propósito.

En el segmento de granel agrícola, en el año 2017 no se recibieron buques de este tipo debido al precio del producto en mercados internacionales, sin embargo, las embarcaciones son fletadas sin itinerario fijo para la exportación de trigo, el cual tiene como destino Argelia donde se procesa en harina y posteriormente ser trasladada a Italia para la elaboración de pasta.

En la línea de negocios de carga general, durante el año 2017, el Puerto de Ensenada recibió 76 buques. Los principales orígenes de la carga son Corea del Sur y Japón; en su mayoría se trata de productos de acero. El destino principal de esta carga son las industrias de empaque de productos del mar y la de la construcción, asentada en el estado de Baja California. El promedio de carga por buque fue de 3,340 ton.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

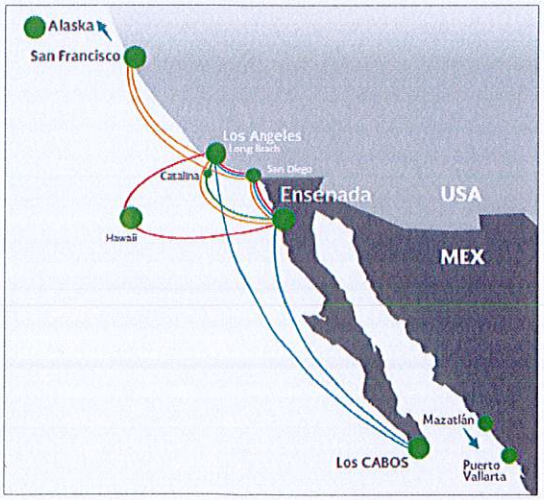
Principales líneas navieras para carga general, granel agrícola, granel mineral y fluidos no petroleros en el Puerto de Ensenada, 2017

Carga general	Granel agrícola	Granel mineral	Otros fluidos
- Toei Reefer Lines Ltd - Kawasaki Kisen Kaisha Ltd - Harren & Partner Shipmanagement Gmbh & Co Kg - Ms Altair Schiffahrts Gmbh & Co Kg - Bbc Chartering Carriers Gmbh & Co Kg - Sakura Ship Management Pvt Ltd - Dareon Shipping Co Ltd - Daewoo Logistics Corp	- Glencore Grain BV	- Cemex SAB, SA de CV - Ultrabulk Shipping A/S - IMS Maritime SA	- Ocean 1919 Shipping No 3 SA - Teekay Shipping Co. Ltd

En la actividad de turismo de cruceros, durante el año 2017 el Puerto de Ensenada recibió 267 cruceros, con un promedio de 2,429 pasajeros, con rutas de 3, 4, 5 y 14 días, que provienen principalmente de Los Ángeles, Long Beach, Isla Catalina y San Diego, Estados Unidos.

El Puerto de Ensenada ocupa el primer lugar en arribo de cruceros del litoral mexicano del Océano Pacífico, el segundo en México y el noveno dentro de los puertos turísticos de Norteamérica, incluyendo México y Puerto Rico.

Foreland de la línea de negocios de cruceros del Puerto de Ensenada



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

En el Puerto Costa Azul, en el rubro de otros fluidos, durante el año 2017 se recibieron 3 buques con gas natural licuado, con un promedio de 61,784 ton por buque. En esta línea de negocio los buques son fletados por los dueños de la carga, para la importación de este gas que procede de Indonesia.

En turismo de marinas, el Puerto de Ensenada sirve a las embarcaciones de la entidad y a aquellas que provienen de la costa oeste de Estados Unidos, particularmente del Estado de California, y que hacen recorridos por el litoral mexicano del Océano Pacífico.

En los astilleros del Puerto de Ensenada se atienden embarcaciones recreativas y de lujo provenientes de Estados Unidos, para su reparación y mantenimiento.

Principales líneas y rutas de cruceros en el Puerto de Ensenada, 2017

Línea naviera	Ruta
Carnival	Long Beach - Ensenada (tres días); Long Beach – Isla Catalina – Ensenada (cuatro días).
Princess / Holland America	Hawái – Ensenada – San Diego (catorce días).
Holland America	San Diego – Cabo San Lucas – Mazatlán – Puerto Vallarta – San Diego – Lahaina – Hawái – Ensenada – San Diego
Norwegian Cruise Lines	Hawái – Ensenada – San Diego.
Disney Cruises	San Diego
Celebrity Cruises	San Francisco – Monterey – Ensenada – San Diego – Isla Catalina – Santa Bárbara – San Francisco

Los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul desempeñan un papel estratégico para las economías de los estados fronterizos de Baja California y Sonora, así como para Baja California Sur. Como parte del Sistema Portuario del Océano Pacífico los tres puertos, constituyen una plataforma logística regional que impulsa la competitividad, así como la diversificación del comercio exterior del noroeste de México, facilitando la operación de rutas de comercio marítimo a Asia, Centro y Sudamérica.

Por el Puerto de Ensenada entra o sale: 4 % de la carga en contenedores manejada por mar en el litoral mexicano del Océano Pacífico; 1.7 % de la carga general (incluye El Sauzal); 10.4 % del granel agrícola; 1.5% del granel mineral. El Puerto Costa Azul moviliza el 4.2% del total de otros fluidos.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Participación de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul
en el Sistema Portuario del Océano Pacífico, 2017
(porcentaje)

Puerto	Carga total	General (incluye autos)	Contenerizada	Granel agrícola	Granel mineral	Petróleo y derivados	Otros fluidos
Ensenada, El Sauzal y Costa Azul	2.1	3	4.7	0	1.4	0	4.4
Guaymas	6.1	1.2	0.6	12.5	8.1	9.6	7.9
Topolobampo	5.5	16.8	-	42.7	1.9	8.7	-
Mazatlán	3.7	16.6	1.5	0	-	9.1	-
Manzanillo	24.4	14.3	66.9	35.3	8.1	13.1	-
Cuyutlán	2.3	-	-	0	-	0	70.6
Lázaro Cárdenas	23.3	18.6	24.4	6.3	31.3	10.5	17.1
Salina Cruz	6.1	0	0.1	0.2	-	30.7	-
Puerto Chiapas	0.3	0.4	0.8	3	0	0	-
Otros	26.1	29	-	0	49.1	18.3	-

Fuente: CGPMM

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

2. Diagnóstico y retos de desarrollo de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul

El presente capítulo contiene el diagnóstico de la situación de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, con base en la información disponible a la fecha de elaboración del PMDP, considerando su actual desempeño, la vinculación con la economía regional y el país y su participación dentro del Sistema Portuario Nacional, así como las expectativas de crecimiento y desarrollo que presenta.

Como parte fundamental del diagnóstico se analizó la conectividad marítima y terrestre de cada puerto, su mercado relevante y el balance de oferta y demanda de infraestructura y servicios portuarios, con objeto de contar con una evaluación de la competitividad que enfrentan y de los factores principales que inciden en ella. Asimismo, se examinó la situación financiera del administrador portuario a fin de contar con los elementos que den sustento a las acciones de mejora de la infraestructura y equipamiento portuarios.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

El diagnóstico realizado considera la situación problemática de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, los desafíos y los retos para su desarrollo, planteando escenarios futuros, por lo que contribuye a la definición de la imagen objetivo o la visión del puerto que la comunidad portuaria de éstos aspira alcanzar, aportando sus esfuerzos y recursos.

El conjunto de elementos de diagnóstico antes señalados constituye la base de la planeación estratégica que se presenta en el capítulo siguiente.

2.1 Diagnóstico de la competitividad del puerto

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Análisis de la conectividad del puerto

El Puerto de Ensenada está comunicado por vía marítima con los principales mercados de la cuenca del Pacífico, como son China, Corea, Japón; países de Centro y Sudamérica, entre otros, lo cual permite atender los requerimientos del comercio exterior e interior por mar que demanda la economía de la región de influencia del puerto.

La entrada en operación de la ampliación del Canal de Panamá, a mediados de 2016, fortalece las tendencias que registra la industria de transporte marítimo internacional a operar buques de mayor tamaño, a la consolidación de las líneas navieras y al uso de sistemas operativos y comerciales más complejos, destacadamente de contenedores, lo cual conducirá a la reestructuración de las rutas de comercio internacional este-oeste y norte-sur. Estas transformaciones fundamentales en el transporte marítimo, representan desafíos de competitividad para los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, ya que para participar en las rutas principales resulta importante desarrollar infraestructura e incorporar equipos y sistemas de punta.

En los puertos de la costa oeste del continente americano, ante los cambios en el transporte marítimo internacional, la operación de carga contenerizada registra la consolidación de la organización portuaria internacional de puertos concentradores y puertos distribuidores, con lo cual Los Angeles / Long Beach en Estados Unidos, Manzanillo y Lázaro Cárdenas, en México, y Balboa en

Panamá, confirman su papel de puertos concentradores. Estos puertos se distinguen por su amplia conectividad marítima y registran un proceso de ampliación y modernización para atender con eficiencia las nuevas exigencias de dimensionamiento de infraestructura, rendimientos y costos. En este contexto de crecimiento del comercio marítimo en esta zona, el Puerto de Ensenada participa con un creciente movimiento de transbordo de contenedores.

El Puerto de Ensenada tiene actualmente diez líneas navieras con servicios regulares, para el manejo de contenedores, con frecuencia semanal. Para los demás tipos de carga cuenta con servicios de transporte marítimo con buques fletados o tipo trampa para los demás tipos de carga, con los que atiende las necesidades de la demanda de tráfico marítimo hacia su *foreland*.

Por su importancia y dinamismo, los mercados de contenedores de la frontera México – Estados Unidos y de la costa oeste de los Estados Unidos, representan un mercado potencial para el Puerto de Ensenada, ya que frecuentemente los puertos estadounidenses movilizan TEUs con origen o destino en el territorio mexicano.

En el Puerto El Sauzal existía una ruta de cabotaje marítimo de cemento a granel, desde el Puerto de Manzanillo, Colima, la cual fue sustituida por el suministro de cemento vía camión desde Hermosillo, Sonora. Actualmente no realiza intercambio marítimo con otros puertos, ya que su operación se concentra en la captura y cultivo de productos del mar en la región.

El Puerto Costa Azul tiene conectividad mediante buques tanque con Indonesia, para la importación de gas natural licuado.

En cuanto a su conectividad terrestre, los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul están comunicados de manera eficiente con sus mercados relevantes a través de tres corredores de carreteras.

Los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul no disponen de conexiones ferroviarias.

Conectividad carretera de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Las principales rutas que comunican a los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul con los más importantes destinos de su área de influencia, son de altas especificaciones, en todas ellas se permite la circulación de camiones de doble remolque, denominados tipo *full*.

Los movimientos de carga en el mercado local del Puerto de Ensenada, compuestos por insumos de la industria maquiladora, materias primas de exportación y de consumo local, productos de la pesca y la actividad turístico-portuaria, se trasladan en las carreteras del estado.

Hacia el norte, a la región fronteriza, la conectividad se da vía la autopista de 4 carriles Ensenada-Tijuana; cuando el destino u origen de las cargas es en la zona de Tecate o Mexicali, se utiliza la carretera estatal 201, la cual entronca con dicha autopista al sur de Playas de Rosarito. Esta última carretera evita el cruce por la zona urbana de Tijuana, reduciendo de manera notable el tiempo de traslado hacia el noreste del Estado. En las tres ciudades fronterizas del estado de Baja California, Tijuana, Tecate y Mexicali, existen cruces fronterizos hacia el estado de California, Estados Unidos, mercado potencial de los tres puertos, que conectan directamente con el sistema de carreteras y autopistas de ese país.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Hacia el sur, el autotransporte toma la carretera Transpeninsular, la cual conecta con todas las zonas agrícolas del centro y sur del estado de Baja California. Esta misma carretera lleva también al poblado de Guerrero Negro, Baja California Sur, donde continua a otras poblaciones que forman parte del mercado regional de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul.

Hacia el estado de Sonora, donde concurren movimientos de insumos para la industria automotriz y productos perecederos del mar, desde el nodo de Mexicali el autotransporte utiliza la autopista Mexicali-San Luis Rio Colorado, Sonora, y de ahí la carretera federal de dos carriles hasta Santa Ana, en donde entronca con la autopista Nogales-Hermosillo-Guaymas.

Para el mercado local del Puerto Costa Azul, consistente en gas natural licuado de importación, se utiliza un ducto que conecta el puerto con la red de ductos del estado.

Por lo que se refiere a la conectividad de la denominada última milla, los tres puertos confluyen en la carretera Tijuana-Ensenada. En el caso de los Puertos de Ensenada y El Sauzal, el crecimiento de las áreas urbanas, que los tienen rodeados, genera conflictos viales desde la caseta de peaje de San Miguel hasta el acceso al Puerto de Ensenada. Además, en esta vía compiten el desplazamiento vehicular de actividades turísticas con el tránsito de camiones de carga. Para aminorar este conflicto existe un proyecto de un libramiento carretero.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Análisis del mercado relevante

El crecimiento de la carga en los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, que se espera continúe los próximos años, tiene su origen en la expansión de la zona económica atendida por ellos, en particular del estado de Baja California, así como de la atracción de nuevas cadenas logísticas de dicha zona y de otras áreas que potencialmente pueden ser atendidas. En Estados Unidos, el sur de California y Arizona representan un mercado potencial que hasta ahora prácticamente no se ha podido aprovechar. Al respecto, entre las ventajas de conectividad que tienen los tres puertos destaca la cercanía con los principales cruces fronterizos con Estados Unidos a través de las garitas de Tijuana, Tecate y Mexicali, situados a 110 km, 112 km y 257 km al norte del Puerto de Ensenada, respectivamente.

El tamaño de mercado del puerto y su evolución esperada para los próximos años determinan los requerimientos de nueva infraestructura básica y de terminales e instalaciones para el puerto de Ensenada, principalmente en el sector de contenedores que pretende atender además del mercado nacional, parte del mercado fronterizo del suroeste de Estados Unidos.

Para atender la demanda de manejo de mercancías, el puerto dispone de una terminal de usos múltiples, con equipamiento especializado en el manejo de contenedores y granel agrícola, una terminal de granel mineral y muelles de uso público para el manejo de carga general y granel mineral. Esta capacidad de terminales portuarias es suficiente para atender los niveles de demanda que actualmente registra el puerto.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Las principales cargas en contenedores que opera el Puerto de Ensenada se componen de insumos y productos generados por la planta industrial instalada en la zona fronteriza de Tijuana, Tecate y Mexicali, así como en Hermosillo, Sonora, en la cual destacan las plantas de productos electrónicos de alto valor y la industria automotriz. Ensenada constituye también la salida de productos perecederos con origen en Baja California y Sonora que tienen como destino los mercados de Asia. Las importaciones de contenedores, por su parte, se integran por productos intermedios de origen asiático que son transformados en las maquiladoras de la región.

En la zona fronteriza de México se registra un importante movimiento de carga en contenedores, que son transportados principalmente vía los puertos de Los Ángeles y Long Beach, cuyos servicios de transporte marítimo representa una frecuencia considerablemente mayor y están comunicados también a un mayor número de puertos y mercados.

En la región noroeste de México existe un movimiento notable de granel mineral, negocio que tuvo un crecimiento espectacular en la última década, el cual registró una caída drástica en la carga de mineral de hierro, sin embargo, ocurrió un movimiento mayor de concentrado de cobre. El comercio de granel mineral en el puerto ha entrado en una fase de decaimiento, sobre todo en el caso del mineral de hierro, a raíz del menor crecimiento de la economía y de las importaciones de China, no obstante, a largo plazo representa un potencial de mercado en la región.

En el rubro de granel mineral, el Puerto de Ensenada ha manejado básicamente piedra caliza para la producción de cemento en la planta de Cemex de Ensenada, y anteriormente chatarra y mineral de hierro. En años anteriores manejó productos pétreos de exportación, movimiento que se canceló a raíz de la crisis inmobiliaria en Estados Unidos. Existe la expectativa que el repunte de la economía y de la industria de la construcción en el vecino país del norte permitirá recuperar esta última carga, la cual llevó a superar los dos millones de toneladas al año. Por otra parte, en el caso del Puerto El Sauzal, hasta 2011 operó movimientos de cabotaje de cemento propiedad de la empresa Holcim-Apasco; con la entrada en operación de su nueva planta de cemento en la ciudad de Hermosillo se canceló el tráfico de cabotaje que existía proveniente del Puerto de Manzanillo.

Respecto del manejo de granel agrícola, básicamente trigo producido en el Valle de Mexicali y exportado a los países de la cuenca del Mediterráneo, su comportamiento ha sido altamente variable en los últimos años. En el año 2017 el Puerto de Ensenada fue históricamente extraordinario debido que en el periodo no se registró movimiento alguno.

El movimiento de fluidos se realiza en el Puerto Costa Azul, en una terminal especializada de uso particular, el cual consiste en importaciones de gas natural licuado. Este movimiento está relacionado con la cadena de valor del gas natural licuado que se distribuye a través de un

gasoducto de 75 kilómetros de propiedad privada y que a su vez se conecta con los sistemas de gasoductos existentes a lo largo de la frontera entre Baja California, México y el sur de California en los Estados Unidos. El gas natural licuado se consume en su mayoría en el estado de Baja California para la generación de energía eléctrica. Las importaciones vía marítima se han reducido drásticamente en los últimos años, como consecuencia de la creciente oferta que se ha generado en Estados Unidos. Ello ha ocasionado que la infraestructura de uso particular que opera en ese puerto registre un alto nivel de subutilización.

El Puerto de Ensenada dispone de 680 m lineales de posiciones de atraque para embarcaciones de pesca. La actividad pesquera en el Puerto de Ensenada, que en décadas pasadas era altamente dinámica y de gran impacto económico para la región, presenta un bajo movimiento.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

El Puerto El Sauzal dedica prácticamente toda su infraestructura a la atención de embarcaciones menores de pesca; ahí operan más de 40 embarcaciones dedicadas a la captura, carga y descarga de diversos productos del mar, adicionalmente, hay 20 embarcaciones menores dedicadas a la pesca ribereña. Este puerto no obstante de haber sido creado para atender a la industria pesquera de la zona, en la actualidad no dispone de suficientes áreas portuarias ni frentes de agua para impulsar nuevas actividades relacionadas con la pesca.

En el rubro turístico-portuario, el Puerto de Ensenada dispone de una terminal especializada de cruceros que le permite formar parte de manera exitosa en la ruta de cruceros, conjuntamente con los Puertos de Mazatlán, Puerto Vallarta y Los Cabos. En este mercado se ubican tres rutas de cruceros turísticos: Los Ángeles - Ensenada; Hawái; y, Ruta Mundial. Durante los últimos años, la actividad de cruceros en el Puerto de Ensenada registra una notable recuperación, después de la fuerte reducción observada durante la crisis mundial de 2008. Ensenada es el segundo puerto en número de arribos de cruceros en el país y es puerto líder en esta actividad en el litoral del Pacífico mexicano.

En el segmento de marinas turísticas, la región de Ensenada registra una gran actividad de embarcaciones de recreo y turismo náutico; de hecho, es la primera zona importante de navegación recreativa al sur de la frontera México-Estados Unidos, con dos marinas y ocho embarcaderos dentro del puerto que en suma disponen de 347 peines. Además, dispone de instalaciones para el mantenimiento y construcción de embarcaciones de este tipo, así como áreas recreativas y un malecón que incentivan esta actividad. El área de Ensenada tiene una ubicación muy conveniente y accesible para los turistas náuticos de San Diego, pues está a solo 70 millas al sur de la bahía de San Diego, donde existe un número importante de embarcaciones recreativas.

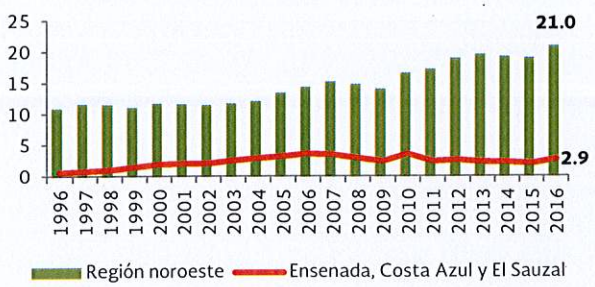
En el año 2017, por los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul se manejaron 2.66 millones de toneladas de todo tipo de carga. De éstas, 2.38 millones fueron operadas en el Puerto de Ensenada, 185 mil toneladas en el Puerto Costa Azul y 91 mil toneladas en el Puerto El Sauzal.

El principal tipo de carga, en términos de volumen operado, es la carga contenerizada del Puerto de Ensenada, en 2017, la terminal de usos múltiples manejó 1.4 millones de toneladas, 25% más que en 2016; este crecimiento fue impulsado por la demanda de insumos de la industria maquiladora en la zona fronteriza de Baja California. Fue notable el incremento de las importaciones y exportaciones.

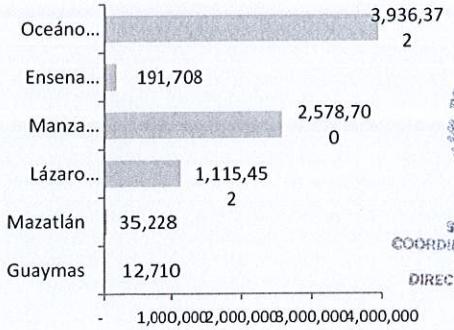
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Durante el año de 2016, en la costa mexicana del Océano Pacífico el movimiento de contenedores ascendió a 3.9 millones de TEUs; la participación del Puerto de Ensenada es de 4.9% del total del litoral.

Tendencia del total de carga manejada en los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul y en los de la región noroeste, 1996-2016
(millones de toneladas)



Movimiento de contenedores en el litoral mexicano del Océano Pacífico, 2016
(TEUs)



El resto de las cargas operadas en el Puerto de Ensenada mostró un incremento considerable respecto a 2016. La carga general pasó de 183 mil toneladas en el año 2016 a 254 mil en el año 2017. En carga general contenerizada se operaron 1,145 unas mil ciento cuarenta y cinco toneladas en el año 2016, en tanto que en el año 2017 se incrementó a 1,428 unas mil cuatrocientas veinte y ocho toneladas, una cuarta parte de veces respecto al año anterior.

El mercado de cruceros se mantuvo similar en número de arribos y pasajeros con respecto al año 2016. Durante el año 2017 se atendieron 267 cruceros, lo que representó un incremento del 3% con respecto al año anterior, y 648 mil pasajeros, 0.5% menos.

En el caso del Puerto Costa Azul, el gas natural licuado importado se incrementó ligeramente al pasar de 184 mil toneladas en el año 2016 a 185 mil en el año 2017.

Por su parte, el Puerto El Sauzal presentó un incremento del 19% en el volumen total de carga operado, que consiste en carga general de productos del mar, al pasar de 78 mil toneladas en el año 2016 a 92 mil toneladas en el año 2017.

SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Análisis de la demanda

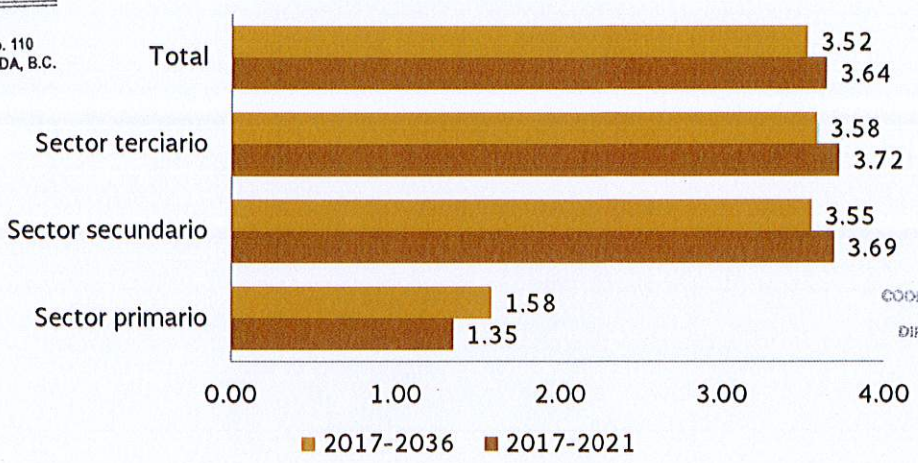
Durante los últimos años, la economía mexicana ha registrado un crecimiento moderado. A largo plazo, las expectativas de crecimiento son favorables, por lo cual se estima que impulsará un incremento en los volúmenes de cargas movilizadas en los puertos mexicanos.

En este contexto, se prevé que durante las próximas décadas los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul registren un mayor crecimiento en sus actividades. La gráfica siguiente resume los datos sobre el crecimiento que se estima tendrá la economía mexicana durante el periodo 2017-2036, los cuales repercutirán en el escenario del desempeño futuro de estos tres puertos. En

particular, se estima un crecimiento del PIB de 3.52% y de 6.5% en las exportaciones para el periodo 2017-2036.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Perspectivas de crecimiento de la economía mexicana, 2017-2036
(porcentaje)



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

El movimiento portuario alcanzado en los últimos diez años por el Puerto de Ensenada se presenta a continuación. Como se puede apreciar en la tabla siguiente, la carga en contenedores ha registrado un continuo crecimiento como resultado de la dinámica económica del estado de Baja California; por su parte, el granel mineral es la carga cuya reducción en sus volúmenes manejados ha impactado la carga total manejada por el puerto, debido a la cancelación de exportaciones de productos pétreos a la zona de San Diego, California, Estados Unidos, por la crisis inmobiliaria que se suscitó en el año 2008.

Histórico del movimiento portuario por línea de negocio del Puerto de Ensenada, 2006-2017
(toneladas)

Año	Carga total	General	Contenerizada	Granel agrícola	Granel mineral
2006	3,385,066	190,329	718,445	309,648	2,166,644
2007	3,302,106	191,777	865,643	289,923	1,954,763
2008	2,666,647	111,648	861,154	440,036	1,253,809
2009	2,194,901	91,409	811,598	447,273	844,621
2010	1,939,014	68,530	898,101	244,483	727,900
2011	2,175,290	142736	961,357	446,293	624,904
2012	2,457,697	289,819	1,237,172	144,100	786,606
2013	2,122,983	282,074	858,849	178,263	803,797
2014	2,077,301	249,503	864,801	281,193	681,804
2015	1,907,639	93,276	1,044,663	168,979	599,875
2016	2,683,784	183,158	1,145,224	609,997	742,716
2017	2,384,441	254,390	1,427,643	0	702,408

Movimiento de (TEUS) en el Puerto de Ensenada, 2006-2017 (Sin Restibas)
(TEUs)

Año	TEUs
2006	123,711
2007	120,324
2008	110,423
2009	110,952
2010	135,364
2011	132,727
2012	140,468
2013	131,054
2014	139,938
2015	193,420
2016	191,708
2017	230,185

SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

En el Puerto El Sauzal, el movimiento de carga ha presentado un fuerte decremento, originado por la cancelación del manejo de cemento a granel que se realizaba en tráfico de cabotaje con el Puerto de Manzanillo, Colima. Lo anterior se explica por el inicio de operaciones de una nueva planta cementera en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en el año 2011, la cual realiza el movimiento de su carga vía terrestre que ahora atiende en camión a su mercado desde esa ciudad.

Histórico del movimiento portuario por línea de negocio del Puerto El Sauzal, 2006-2017
(toneladas)

Año	Carga total	General	Granel mineral
2006	405,630	72,003	333,627
2007	347,921	60,182	287,739
2008	348,828	87,223	260,393
2009	330,836	66,875	263,197
2010	354,017	74,067	279,950
2011	144,318	84,226	60,092
2012	74,694	74,694	-
2013	73,901	73,901	-
2014	78,575	78,575	-
2015	81,197	81,197	-
2016	75,199	76,018	-
2017	91,438	91,438	-

El movimiento de carga en el Puerto Costa Azul comenzó en el año 2008, con el inicio de operaciones de la terminal de gas natural licuado, con modestos volúmenes de operación, con una tendencia a la baja. Fue en el año 2010, cuando se llegó a operar el pico histórico de la terminal, con cerca de 1.5 millones de toneladas. A partir del año 2011, se generó un volumen anual de alrededor de 200 mil toneladas de este producto.

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Histórico del movimiento portuario por línea de negocio del Puerto Costa Azul, 2008-2017
(toneladas)

Año	Otros fluidos
2008	58,677
2009	49,280
2010	1,479,538
2011	237,827
2012	226,807
2013	244,789
2014	242,220
2015	179,653
2016	184,425
2017	185,354

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

A partir del análisis de mercado realizado, se prevé que los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul proseguirán con una tendencia de crecimiento a largo plazo, considerando tres posibles escenarios para las tasas de crecimiento de los diferentes tipos de carga, los cuales se detallan a continuación.

Tasas de crecimiento del manejo de carga en los
Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, escenario base
(porcentaje promedio anual)

Años	Carga Total	Carga general	Contenerizada	Granel agrícola	Granel mineral	Otros fluidos
2017-2036	2.4	2.5	3.0	1.0	2.5	1.5
2001-2016	3.9	1.7	14.2	18.9*	-3.7	15.4**

*Inició operaciones en 2002
**Inició operaciones en 2011

Para el Puerto de Ensenada, en el escenario base de las proyecciones de carga, se estima que en el año 2036 llegue a operar 4.5 millones de toneladas. En el movimiento de carga contenerizada, para ese mismo año, se proyecta se incremente en 80% el volumen operado en 2016.

En un escenario medio, se prevé que el Puerto de Ensenada podría duplicar su movimiento de carga para el año 2033. En la carga contenerizada se estima que en el año 2031 duplique su volumen respecto a 2016 y para el año 2035 alcance dos y media veces el volumen operado en 2016.

En el escenario optimista, se calcula que el puerto podría duplicar su movimiento de carga en el año 2028. Para contenedores se estima que para el año 2027 duplique su volumen respecto a 2016 y para 2036 sea más de tres y media veces el volumen manejado en 2016.

Las perspectivas de crecimiento del Puerto de Ensenada para los próximos 20 años, se presentan en las siguientes tres tablas, considerando los tres escenarios analizados.

Pronósticos del movimiento portuario, por línea de negocio, en el Puerto de Ensenada, escenario base
(toneladas)

Año	Carga total	Carga General	Contenerizada	Granel agrícola	Granel mineral
2018	3,002,798	195,256	1,214,968	622,258	780,316
2019	3,072,709	200,137	1,251,417	628,481	799,824
2020	3,144,428	205,140	1,288,960	634,765	819,819
2021	3,218,004	210,269	1,327,628	641,113	840,315
2022	3,293,489	215,526	1,367,457	647,524	861,323
2023	3,370,934	220,914	1,408,481	653,999	882,856
2024	3,450,393	226,437	1,450,735	660,539	904,927
2025	3,531,921	232,097	1,494,258	667,145	927,551
2026	3,615,575	237,900	1,539,085	673,816	950,739
2027	3,701,412	243,847	1,585,258	680,554	974,508
2028	3,789,493	249,944	1,632,816	687,360	998,870
2029	3,879,879	256,192	1,681,800	694,233	1,023,842
2030	3,972,633	262,597	1,732,254	701,176	1,049,438
2031	4,067,821	269,162	1,784,222	708,188	1,075,674
2032	4,165,509	275,891	1,837,748	715,269	1,102,566
2033	4,265,766	282,788	1,892,881	722,422	1,130,130
2034	4,368,663	289,858	1,949,667	729,646	1,158,383
2035	4,474,272	297,104	2,008,157	736,943	1,187,343
2036	4,582,668	304,532	2,068,402	744,312	1,217,027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Pronósticos del movimiento portuario, por línea de negocio, en el Puerto de Ensenada, escenario medio
(toneladas)

Año	Carga total	Carga General	Contenerizada	Granel agrícola	Granel mineral
2018	3,093,461	201,012	1,262,609	634,641	803,322
2019	3,213,295	209,053	1,325,740	647,334	835,454
2020	3,338,223	217,415	1,392,027	660,280	868,873
2021	3,468,474	226,111	1,461,628	673,486	903,628
2022	3,604,287	235,156	1,534,710	686,956	939,773
2023	3,745,913	244,562	1,611,445	700,695	977,364
2024	3,893,613	254,344	1,692,017	714,709	1,016,458
2025	4,047,662	264,518	1,776,618	729,003	1,057,116
2026	4,208,346	275,099	1,865,449	743,583	1,099,401
2027	4,375,967	286,103	1,958,722	758,455	1,143,377
2028	4,550,837	297,547	2,056,658	773,624	1,189,112
2029	4,733,287	309,449	2,159,491	789,096	1,236,677
2030	4,923,660	321,827	2,267,465	804,878	1,286,144
2031	5,122,317	334,700	2,380,838	820,976	1,337,590
2032	5,329,634	348,088	2,499,880	837,395	1,391,093
2033	5,546,007	362,011	2,624,874	854,143	1,446,737
2034	5,771,848	376,492	2,756,118	871,226	1,504,606
2035	6,007,591	391,552	2,893,924	888,650	1,564,791
2036	6,253,687	407,214	3,038,620	906,423	1,627,382

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE

BLVD. TENIENTE AZUETA No. 1
RECINTO PORTUARIO ENSENADA,

Pronósticos del movimiento portuario, por línea de negocio, en el Puerto de Ensenada, escenario optimista
(toneladas)

Año	Carga total	Carga General	Contenerizada	Granel agrícola	Granel mineral
2018	3,274,742	288,706	1,311,167	640,878	834,516
2019	3,455,031	303,141	1,402,949	656,900	884,587
2020	3,646,190	318,299	1,501,155	673,323	937,662
2021	3,848,909	334,213	1,606,236	690,156	993,922
2022	4,063,921	350,924	1,718,672	707,410	1,053,557
2023	4,292,007	368,470	1,838,979	725,095	1,116,770
2024	4,534,000	386,894	1,967,708	743,222	1,183,776
2025	4,790,788	406,239	2,105,448	761,803	1,254,803
2026	5,063,314	426,550	2,252,829	780,848	1,330,091
2027	5,352,586	447,878	2,410,527	800,369	1,409,897
2028	5,659,676	470,272	2,579,264	820,378	1,494,491
2029	5,985,728	493,786	2,759,812	840,888	1,584,160
2030	6,331,959	518,475	2,952,999	861,910	1,679,210
2031	6,699,668	544,399	3,159,709	883,458	1,779,962
2032	7,090,237	571,618	3,380,889	905,544	1,886,760
2033	7,505,142	600,199	3,617,551	928,183	1,999,965
2034	7,945,953	630,209	3,870,780	951,387	2,119,963
2035	8,414,345	661,720	4,141,734	975,172	2,247,161
2036	8,912,103	694,806	4,431,656	999,551	2,381,991

Para el Puerto El Sauzal, a continuación, se presentan las perspectivas de crecimiento para los próximos 20 años, considerando también los tres escenarios analizados.

Pronósticos del movimiento portuario en el Puerto El Sauzal
(toneladas)

Año	Carga general (carga total)		
	Escenario base	Escenario medio	Escenario optimista
2018	104,770	107,859	109,944
2019	107,390	112,174	115,441
2020	110,074	116,661	121,213
2021	112,826	121,327	127,273
2022	115,647	126,180	133,637
2023	118,538	131,227	140,319
2024	121,502	136,476	147,335
2025	124,539	141,936	154,702
2026	127,653	147,613	162,437
2027	130,844	153,517	170,558
2028	134,115	159,658	179,086
2029	137,468	166,044	188,041
2030	140,905	172,686	197,443
2031	144,427	179,594	207,315
2032	148,038	186,777	217,681
2033	151,739	194,249	228,565
2034	155,532	202,018	239,993
2035	159,421	210,099	251,993
2036	163,406	218,503	264,592

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. D.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.

A continuación, se presentan las perspectivas de crecimiento del Puerto Costa Azul para los próximos 20 años, considerando también los tres escenarios analizados.

Pronósticos del movimiento portuario en el Puerto Costa Azul
(toneladas)

Año	Otros fluidos (carga total)		
	Escenario base	Escenario medio	Escenario optimista
2018	187,859	190,649	202,085
2019	190,677	194,462	210,169
2020	193,537	198,351	218,575
2021	196,440	202,318	227,318
2022	199,387	206,365	236,411
2023	202,378	210,492	245,868
2024	205,413	214,702	255,702
2025	208,495	218,996	265,930
2026	211,622	223,376	276,568
2027	214,796	227,843	287,630
2028	218,018	232,400	299,135
2029	221,289	237,048	311,101
2030	224,608	241,789	323,545
2031	227,977	246,625	336,487
2032	231,397	251,558	349,946
2033	234,868	256,589	363,944
2034	238,391	261,721	378,502
2035	241,967	266,951	393,642
2036	249,226	274,960	405,451

SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Análisis de la oferta

El Puerto de Ensenada atiende con suficiencia los requerimientos actuales de infraestructura y servicios, para el manejo de carga comercial en su zona de influencia. Considerando el tamaño de buque que puede recibir y los sistemas operativos existentes, el puerto tiene capacidad instalada para atender el crecimiento esperado para los próximos años.

No obstante, la suficiencia de la capacidad instalada del puerto, existen aspectos de infraestructura y servicios que es necesario mejorar, para que el puerto sea de alto rendimiento en todas sus líneas de negocio y constituya una opción de servicio altamente competitiva para la economía de Baja California y el mercado regional, que permita atraer mayores volúmenes de carga e inversiones. A mediano y largo plazos es necesario incrementar la capacidad de su infraestructura, para atender de manera eficiente el crecimiento de las cargas.

La infraestructura del Puerto de Ensenada responde a un diseño y operación de puerto multipropósito y aunque ha habido ampliaciones importantes de infraestructura y equipamiento, no ha evolucionado de acuerdo a las prácticas internacionales que identifican a un puerto como de última generación.

El Puerto de Ensenada cuenta con varias posiciones de atraque, sin embargo, por el tamaño de las embarcaciones que prevalecen en el comercio marítimo internacional y que arriban al puerto,

prácticamente solo el muelle TUM 2 posibilita el arribo de estos buques. Esta restricción de muelles se acentuará con el crecimiento de la carga en los próximos años y con la marcada tendencia a utilizar buques de mayor porte.

En materia de conectividad terrestre, su enlace con las carreteras es compartido con el flujo urbano, lo cual genera problemas viales y esto podría limitar el volumen de carga a operar en el futuro. Para mitigar lo anterior, ASIPONA Ensenada opera fuera del puerto, a 9 km en el poblado El Sauzal, en un área de 9.3 ha, un centro regulador de transporte que contribuye en la coordinación de accesos al recinto portuario y con ello evitar congestionamiento vial.

El equipamiento del muelle TUM 2 con el que se opera la carga contenerizada es especializado, sin embargo, dada la combinación de cargas operadas también es utilizado para usos múltiples.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

La terminal de usos múltiples tiene en cesión la operación de los muelles TUM 1 y TUM 2, el muelle principal de esta terminal tiene 300 m de longitud, lo cual hace que solo se pueda atender un solo buque a la vez de hasta 340 m de eslora o mayor en caso de que las condiciones climatológicas, de seguridad y la autoridad competente lo permita. En cuanto al equipo portuario, regularmente se opera cada buque con dos grúas de pórtico, pudiendo operar con tres grúas en caso de que la operación así lo requiera. El espacio para el almacenamiento de contenedores es limitado, situación que se agrava al almacenar otro tipo de cargas (granel agrícola, granel mineral, carga general), que requieren de importantes espacios portuarios; el equipo para el almacenaje y entrega de contenedores es suficiente para la demanda actual. En la medida en que el movimiento de este tipo de carga aumente, se requeriría considerar el incremento de la capacidad de almacenaje o realizar el arbitraje para el manejo de otro tipo de cargas.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

El volumen de carga general que se maneja en el puerto es relativamente reducido y tiene una baja participación en el tonelaje total; sin embargo, es la carga que mayor área portuaria tiene asignada. Los productos perecederos (pesca) también registran un bajo tonelaje manejado.

En carga general, la operación básicamente consiste en sistemas convencionales no especializados, con manejo intensivo de mano de obra portuaria, resultando tasas de productividad similares a las alcanzadas en otros puertos mexicanos que operan con maniobras no especializadas. El servicio de transporte marítimo en tráficos de exportación, importación y cabotaje, se realiza con buques trampa. La carga general unitizada se opera en la TUM y en los muelles públicos de ASIPONA Ensenada. En el caso de la TUM se dispone de una grúa multipropósito, con la que se opera carga proyecto. Las posiciones de atraque que operan este tipo de carga cuentan con diferentes calados oficiales, de 7.44 m a 13.05 m.

Existen dos muelles en el área comercial que administra ASIPONA Ensenada, el muelle API 1 tiene un paramento de muelle de 200 m y un calado oficial de 13.05 m, lo que limita el tamaño de embarcaciones posibles. El muelle API 2 solo puede atender buques de hasta 170 m de eslora y un calado oficial de 7.44 m.

El puerto cuenta con varias posiciones de atraque para el manejo de granel mineral, ya sea en forma especializada o semiespecializada se pueden utilizar varios tramos de uso público, con profundidades que van de los 3.7 m hasta los 13.05 m. La totalidad de las cargas manejadas de este tipo realizan el transporte marítimo de altura y cabotaje en buques tipo trampa, así como algunas barcazas de carga de fondo plano. El almacenamiento se realiza principalmente en patios

a cielo abierto, excepto en la terminal de cemento que dispone de una bodega especializada y un muelle de uso particular. La entrega/recepción no presenta problemas operativos.

En el caso de granel agrícola, es operado en el muelle TUM 2 el cual cuenta con equipamiento semiespecializado, sin embargo, tiene como prioridad la atención de carga contenerizada lo cual ha implicado en ocasiones el fondeo de las embarcaciones graneleras generando sobrecostos al manejo de trigo de exportación por el puerto.

Por lo que toca al manejo de fluidos no petroleros en el Puerto Costa Azul, la oferta logística de la terminal de gas natural licuado es altamente competitiva, sin embargo, el mercado internacional de energía ha cambiado sustancialmente y las expectativas de crecimiento son limitadas.

En materia de infraestructura, servicios portuarios y turísticos para la recepción y atención de cruceros, es operada y administrada por la terminal de cruceros. El grado de utilización de ésta infraestructura es adecuado, sobre todo a raíz del repunte de actividades desde el año 2013. Tiene en operación dos posiciones de atraque, el calado oficial en ambos muelles es 9.00 m, suficiente para cruceros de 300 m de eslora y 115 mil TRB.

En la línea de negocio de turismo náutico, el Puerto de Ensenada dispone de dos marinas, las cuales tienen instalaciones y servicios náuticos completos, además también el puerto cuenta con 8 embarcaderos para el servicio de embarcaciones menores. En total, en El Puerto de Ensenada hay 347 posiciones de atraque disponibles para embarcaciones de recreo y pesca deportiva. Desde la perspectiva de la navegación recreativa, Ensenada es un destino atractivo. El puerto está limpio y los terrenos adyacentes están bien planeados y conservados. Un ancho malecón atractivo para paseos turísticos rodea el puerto, proporcionando un conveniente acceso desde el centro y la zona turística adyacente hacia las marinas.

De la longitud total de los muelles del Puerto de Ensenada, el 18% se dedica a dar soporte a las actividades de pesca. La industria pesquera se encuentra deprimida desde ya hace algunos años, por lo que gran parte de esos paramentos de atraque presentan poco uso de muelles y patios operativos, al mantenerse dentro del puerto un sin número de embarcaciones inactivas, lo que ha generado congestionamiento en las instalaciones.

El Puerto El Sauzal tiene limitaciones en su infraestructura portuaria desarrollada para actividades relacionadas con la pesca, sin embargo, cuenta con áreas para generar nuevos espacios operativos.

En el rubro de astilleros, la infraestructura que existe en el Puerto de Ensenada es operada y administrada por cesionarios, para la construcción, desguace, reparación y mantenimiento de embarcaciones pesqueras y de recreo. El grado de utilización de ésta infraestructura es variado y opera instalaciones de baja y alta especialización. Cuenta con instalaciones para atender embarcaciones de recreo, pesca comercial y deportiva con diversas capacidades.

En el Puerto de Ensenada, los dos astilleros que atienden embarcaciones mayores, yates y mega yates compiten eficientemente en el sector. El resto de los astilleros operan en pequeña escala en actividades de reparación.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

A continuación, se presentan los rendimientos promedio en los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul.

Rendimientos promedio en el Puerto de Ensenada, 2017

Terminal /instalación	Tipo de carga	Modo de operación	Total de carga manejada en 2017		Rendimientos en toneladas o cajas			
			Toneladas	Cajas/autos	THBM	THBO	C/UHBM	C/UHBO
Terminal de usos múltiples	Contenedores	Especializado	1,427,643	137,014			39.1	47.5
	Carga general	Semiespecializado	50,381.00		194.7	251.4		
	Granel mineral	Semiespecializado	0.00		0	0		
	Granel agrícola	Especializado	0.00		0	0		
Patios públicos de uso múltiple	Carga general	Semiespecializado	195,702.00		194.7	251.4		
	Granel mineral	Semiespecializado	61,408.00		146.8	204.7		
Muelle 240 de uso múltiple	Carga general	Semiespecializado	0.00		0	0		
Terminal de cemento	Granel mineral	Especializado	641,000.00		212.2	996.5		
Terminal de material pétreo y granel mineral	Granel mineral	Especializado	0		0	0		

Rendimientos promedio en el Puerto El Sauzal, 2017

Terminal /instalación	Tipo de carga	Modo de operación	Total de carga manejada en 2017	Rendimientos en toneladas	
			Toneladas	THBM	THBO
Muelle 1 y 2 de apoyo a la actividad pesquera	Carga general	Semiespecializado	29,979	0.3	8.6
		Especializado	61,459	1.7	18.8

Rendimientos promedio en el Puerto Costa Azul, 2017

Terminal /instalación	Tipo de carga	Modo de operación	Total de carga manejada en 2017	Rendimientos en toneladas	
			Toneladas	THBM	THBO
Área de atraque para buque tanque	Gas natural licuado	Especializado	185,354	2,783	3,278

Tomando en cuenta las productividades promedio alcanzadas durante el año 2016 y considerando la metodología sugerida por la UNCTAD, la capacidad instalada integral para el manejo de carga comercial en los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul se calcula en 12.9 millones de toneladas al año, de las cuales 6.0 millones corresponden a la terminal de gas natural licuado de Costa Azul, como se detalla en la siguiente tabla.

Capacidad instalada integral en el Puerto de Ensenada, por línea de negocio y terminal, 2017
(toneladas)

Línea de negocio	Terminal/instalación	Primera maniobra	Segunda maniobra	Tercera maniobra	Capacidad integral
Carga general	Subtotal	829,517	816,905	1,347,840	816,905
	Terminal de usos múltiples	728,049	n.a.	n.a.	
	Patios públicos de uso múltiple	98,958	816,905	1,347,840	
	Muelle 240 de uso múltiple	2,510	n.a.	n.a.	
Contenerizada	Subtotal	2,283,834	2,463,750	2,311,051	2,283,834
	Terminal de usos múltiples	2,283,834	2,463,750	2,311,051	
Granel agrícola	Subtotal	248,619	630,000	1,358,280	248,619
	Terminal de usos múltiples	248,619	630,000	1,358,280	
Granel mineral	Subtotal	3,456,554	5,177,931	9,565,920	3,456,554
	Terminal de usos múltiples	441,034	365,000	1,179,360	
	Patios públicos de uso múltiple	100,796	381,222	3,144,960	
	Terminal de cemento	1,332,041	2,144,375	3,144,960	
	Terminal de material pétreo y granel mineral	1,582,683	2,287,333	2,096,640	
Total		6,818,524	9,088,586	14,583,091	6,818,524

Capacidad instalada integral en el Puerto El Sauzal, por línea de negocio y terminal, 2017
(toneladas)

Línea de negocio	Instalación	Primera maniobra	Segunda maniobra	Tercera maniobra	Capacidad integral
Carga general	Subtotal	78,336			78,336
	Muelle 1 y 2 de apoyo a la actividad pesquera	78,336	n.a.	n.a.	78,336

Capacidad instalada integral en el Puerto Costa Azul, por línea de negocio y terminal, 2017
(toneladas)

Línea de negocio	Instalación	Primera maniobra	Segunda maniobra	Tercera maniobra	Capacidad integral
Otros fluidos	Subtotal	9,709,714	6,031,943	15,768,000	6,031,943
	Área de atraque para buque tanque	9,709,714	6,031,943	15,768,000	6,031,943

En contenedores, a nivel mundial, la evolución del tamaño de los barcos pasó de 275 m de eslora y 11 m de calado en el año 1988, a los nuevos buques que actualmente se construyen con 400 m de eslora y 16.00 m de calado. Los portacontenedores de mayor tamaño que escalaban el Puerto de Ensenada en 1999, tenían una eslora de 170 m. Desde el año 2015 ya se pueden atender buques de 340 metros de eslora o más y hasta 14.50 metros de profundidad, en caso de que las condiciones climatológicas, de seguridad y la autoridad competente lo permitan.

SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

A continuación, se presentan los datos de buques máximos de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul.

Datos de buques máximos del Puerto de Ensenada, 2017

Línea de negocio	Total de buques	Eslora máxima (m)	Eslora tipo de buque (m)	Calado máximo (m)	Embarque máximo del buque (TEUs/ ton)
Carga general	69	209	52% eslora 170-265 48% eslora 96-170	13	40,575
Contenedores	208	320	69% eslora 250-320 31% eslora 141-250	15	17,106 1,438 TEUs
Granel agrícola	17	216	100% eslora 160-230	13	59,000
Granel mineral	186	195	100% eslora 0-200	12	44,000

El tonelaje máximo operado, corresponde a la escala con mayor operación por tipo de carga manejada en el Puerto de Ensenada. La capacidad del buque puede ser superior al tonelaje operado en la escala en el puerto.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Datos de buques máximos del Puerto El Sauzal, 2017

Línea de negocio	Total de buques	Eslora máxima (m)	Eslora tipo de buque (m)	Calado máximo (m)	Embarque máximo del buque (ton)
Carga general	7,719	34	100% eslora 7-34	4.50	220

Datos de buques máximos del Puerto Costa Azul, 2017

Línea de negocio	Total de buques	Eslora máxima (m)	Eslora tipo de buque (m)	Calado máximo (m)	Embarque máximo del buque (ton)
Otros fluidos	3	285	100% eslora 170-300	14	61,844

En cuanto a las actividades de servicios de valor agregado, el Puerto de Ensenada tiene dos recintos fiscalizados, de los cuales uno es operado por un cesionario y el otro por ASIPONA Ensenada con una superficie de 21,637.05 m² dentro del cual cuenta con una bodega de 1,500 m², con 20 posiciones para realizar operaciones como consolidación, desconsolidación, inspecciones previas, clasificación y almacenaje de mercancías, tanto de importación como de exportación. Para incrementar la capacidad de almacenaje en patios públicos, se realizó la reconfiguración de las áreas de almacenamiento para pasar de 15,000 m² a 27,000 m², siendo necesaria la reubicación de las instalaciones de la Aduana de Ensenada en marzo de 2013.

El Puerto de Ensenada ha instrumentado un procedimiento de marca de calidad, con lo que el tiempo de liberación de mercancías de importación es de 2:30 horas hábiles para camiones con remolque sencillo y 4:30 horas hábiles para camiones con remolque doble (mercancía contenerizada). En el caso de la exportación, el tiempo es de ocho horas hábiles antes del cierre del buque.

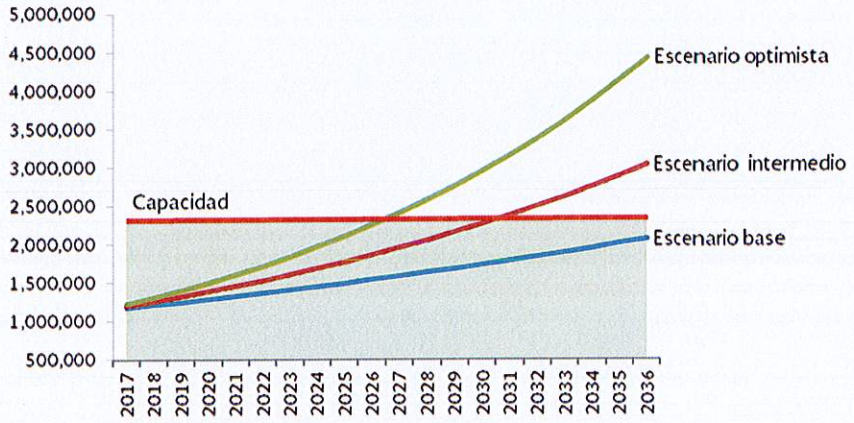
Se cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma internacional ISO 14001, con el objeto de disminuir los efectos y repercusiones que las operaciones portuarias tienen sobre el medio natural. El Puerto de Ensenada cuenta con la Certificación de Industria Limpia Nivel de Desempeño Ambiental 2, otorgado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. En el año 2015 el Puerto de Ensenada fue certificado como el primer Puerto Verde de México, mediante el proceso de Certificación Europea PERS-Sistema de Revisión Ambiental Portuaria.

Balance de oferta y demanda de infraestructura

Con el propósito de analizar el balance entre la oferta y la demanda de infraestructura para el manejo de carga comercial en los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, a continuación se presentan gráficos que consideran el crecimiento esperado en los distintos tipos de carga, conforme a los estudios realizados de mercado y de capacidad instalada del puerto.

El balance oferta-demanda para carga contenerizada muestra que para todo el escenario base, la capacidad del Puerto de Ensenada cubre la demanda esperada. En el escenario alto, para el año 2026 habría la necesidad de incrementar la capacidad instalada. En el caso del escenario intermedio la capacidad se vería rebasada en el año 2031, en tanto que la capacidad del puerto para el escenario base es suficiente para atender la demanda para los próximos veinte años.

Comparativo de oferta y demanda de carga contenerizada en el Puerto de Ensenada, 2017-2036
(toneladas)

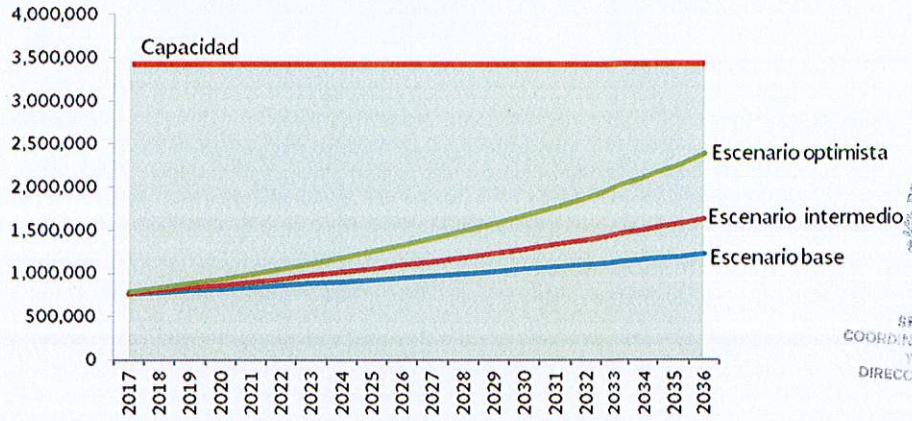


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Por lo que toca a la capacidad instalada para operar granel mineral, la misma será suficiente para atender la demanda esperada para los próximos 20 años en los tres escenarios considerados en esta línea de negocio.

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

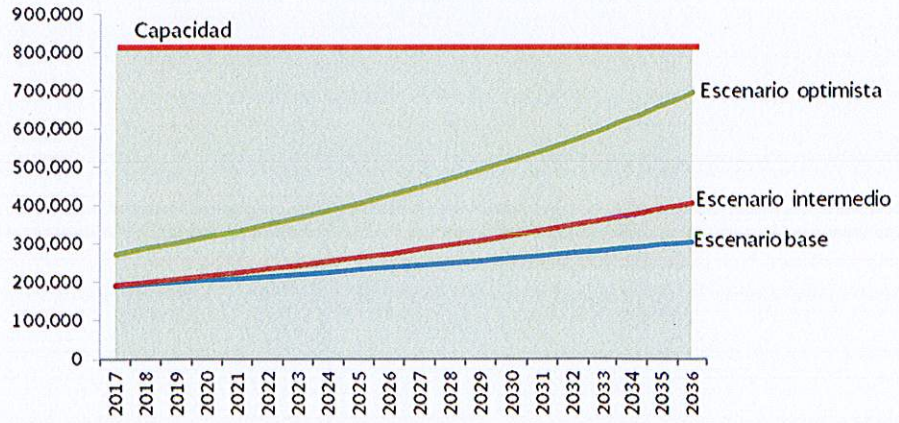
Comparativo de oferta y demanda de granel mineral en el Puerto de Ensenada, 2017-2036
(toneladas)



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

En la línea de negocio de carga general, sin considerar el movimiento de vehículos, mismo que actualmente no se realiza, el Puerto de Ensenada cuenta con capacidad para atender la demanda esperada en los tres escenarios considerados.

Comparativo de oferta y demanda de carga general en el Puerto de Ensenada, 2017-2036
(toneladas)

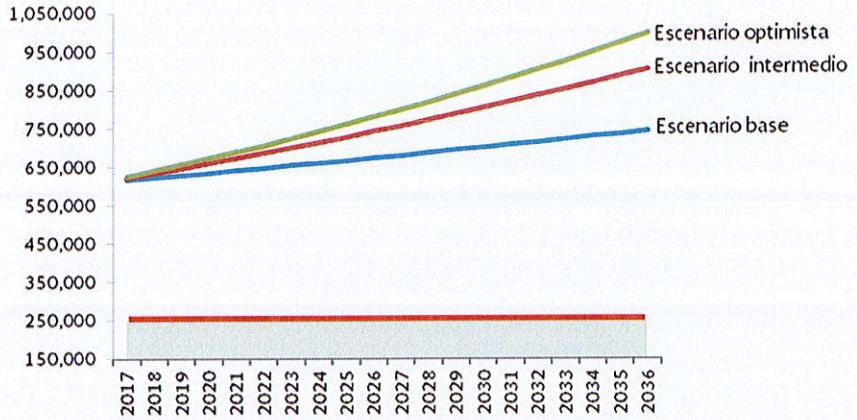


Para el manejo de granel agrícola, la capacidad instalada actual es insuficiente para atender la demanda en los tres escenarios considerados.

El movimiento de granel agrícola enfrenta severas restricciones de capacidad en muelle, ya que la TUM prácticamente cuenta únicamente con una posición de atraque, por lo que los buques de granel agrícola requieren fondearse cuando arriba uno de contenedores. Esto se muestra en la gráfica siguiente:

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

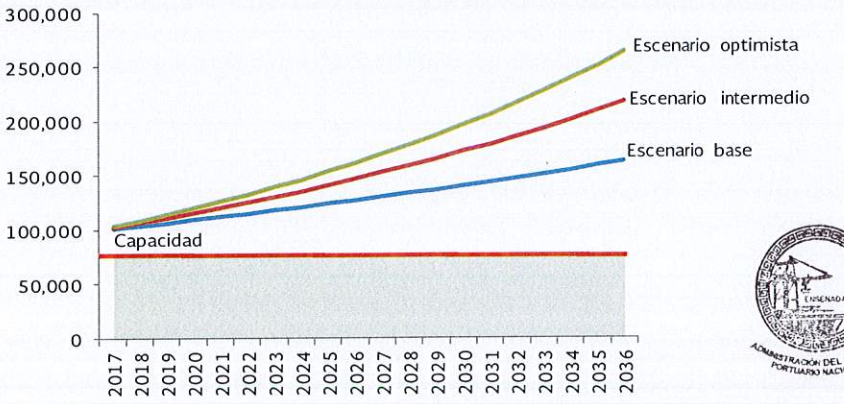
Comparativo de oferta y demanda de granel agrícola en el Puerto de Ensenada, 2017-2036
(toneladas)



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Para el manejo de carga general en la línea de negocios de pesca en el Puerto El Sauzal, el balance oferta-demanda muestra cómo la capacidad instalada resulta insuficiente para cubrir el crecimiento esperado en los tres escenarios proyectados.

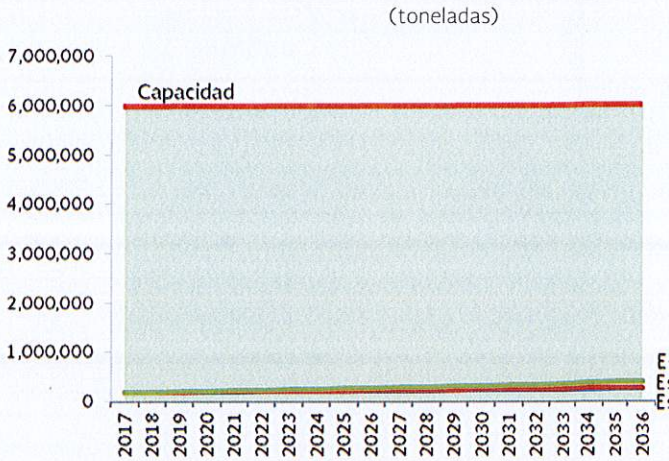
Comparativo de oferta y demanda de carga general en el Puerto El Sauzal, 2017-2036
(toneladas)



ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

En el Puerto Costa Azul, en la línea de negocios de otros fluidos, en el balance oferta-demanda la capacidad instalada cubre el crecimiento esperado en los tres escenarios proyectados.

Comparativo de oferta y demanda de otros fluidos en el Puerto Costa Azul, 2017-2036



ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Análisis financiero para la inversión en infraestructura y equipamiento portuarios

Con base en el diagnóstico de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, se definieron líneas de acción y los proyectos de infraestructura encaminados a elevar su competitividad y el crecimiento.

A fin de determinar la viabilidad de las inversiones consideradas, se tomó en cuenta el alcance de la estrategia nacional para incrementar el crecimiento de la economía y su competitividad. Con la aprobación de las reformas estructurales en la economía mexicana, se tiene previsto que en conjunto detonarán una mayor inversión y, con ello, el potencial del aparato productivo a través de su impacto favorable en el desarrollo de infraestructura, el incremento de la capacidad productiva, la productividad y en la mayor actividad económica.

El análisis histórico de ingresos y egresos obtenidos durante el periodo 2011-2017, por la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V., muestra que captó un total de ingresos a flujo de efectivo por la cantidad de $1,351.3 millones de pesos, siendo las principales fuentes de ingresos, los rubros de contratos de cesión parcial de derechos y de uso de infraestructura portuaria, que representaron el 51.7% y 41.6% de los ingresos propios totales, respectivamente. Durante el mismo periodo, se registró un egreso total a flujo de efectivo por $1,314.0 millones, de los cuales se invirtieron en el rubro de inversión pública $661.8 millones de pesos de recursos propios.

La fuente de recursos propios que genera ASIPONA Ensenada, se considera que permanecerá estable durante el horizonte de planeación de este PMDP, ya que deriva principalmente de las tarifas cobradas por el uso de infraestructura portuaria, por la contraprestación de contratos de cesión parcial de derechos y el incremento en el nivel de operaciones.

Con el propósito de estimar la viabilidad de las inversiones proyectadas, se valoró el alcance que ha tenido la estrategia nacional para incrementar de manera sostenida el crecimiento de la economía. Con la puesta en marcha de las reformas estructurales, se estima que en conjunto, a mediano y largo plazo detonarán el potencial productivo de la economía a través de su efecto sobre la inversión, la productividad y la mayor actividad económica, estimulando una mayor participación de la inversión privada, como complemento de la inversión pública.

Para el periodo 2017-2022 ASIPONA Ensenada estima obtener por ingresos propios $1,176.3 de millones de pesos, con crecimiento promedio anual sostenido del 3.5% a partir de 2017; así mismo se proyecta que dichos recursos serán destinados fundamentalmente a cubrir los costos y gastos de operación y se estima una generación de efectivo de operación por $ 460.6 millones para desarrollar nueva infraestructura portuaria, con base en las metas previstas en este PMDP.

Para la construcción de nuevas terminales e instalaciones y la modernización y equipamiento de las existentes, será necesario promover y atraer inversión privada en su construcción y operación. En términos de lo establecido en la Ley de Puertos, la construcción y equipamiento de nuevas instalaciones y terminales portuarias, podría estar a cargo de empresas privadas que solventen su capacidad técnica y económica en los concursos de contratos de cesión parcial de derechos correspondientes.

Lo anterior es acorde con la política sectorial, la cual prevé que la inversión en infraestructura aumente mediante la realización de proyectos bajo esquemas de asociación público privada. La Ley de Puertos constituye un marco jurídico sólido, que da certidumbre mediante reglas claras para la participación del sector privado en el desarrollo y operación de infraestructura portuaria.

Con base en las consideraciones arriba realizadas, los Puertos de Ensenada y El Sauzal podrían soportar el cumplimiento de las metas de mantenimiento y construcción que el presente PMDP establece.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110 RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

2.2 Retos para el desarrollo del puerto

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018 (PND), la meta México Próspero proyecta el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica e igualdad de oportunidades, por lo que considera que una infraestructura adecuada y el acceso a insumos estratégicos, fomentan la competencia y permiten mayores flujos de capital. Para alcanzar esta meta, el Gobierno de la República definió como estrategia 4.9.1. del PND, modernizar, ampliar y conservar la infraestructura de los diferentes modos de transporte, así como mejorar su conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia, por lo que estableció como línea de acción, fomentar el desarrollo de puertos marítimos, que potencien la ubicación geográfica de México, impulsen las exportaciones, el comercio internacional y el mercado interno.

El Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2013-2018, define como su objetivo 1: desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social. Este objetivo busca convertir a México en una plataforma logística multimodal que responda a la necesidad de mejorar la competitividad y la productividad.

El Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018, establece como estratégico el desarrollo de infraestructura de clase mundial para que México sea líder en el ámbito de conexiones de los puertos terrestres y marítimos de entrada y salida de mercancías con las redes de transporte internacionales, por lo que señala la necesidad de contar con infraestructura puntera en los principales puertos de entrada y salida de mercancías internacionales.

Estos objetivos y estrategias nacionales y sectoriales representan la base con la que se fundamenta la planeación establecida en este PMDP, para los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, los cuales tienen ante si importantes retos de modernización y desarrollo para fomentar su

competitividad y coadyuvar al crecimiento económico de Baja California y de la región noroeste de México.

Los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul son de gran importancia para servir a la zona fronteriza del noroeste de México. Su modernización, ampliación y operación tripartita como complejo portuario representa una gran contribución a que el país cuente con un sistema portuario nacional eficiente y que la economía mexicana y su comercio exterior tengan más y mejores opciones de desarrollo.

Como parte del Sistema Portuario Nacional, la comunidad portuaria requiere participar en las acciones emprendidas por la Secretaría de Comunicaciones y Trasportes, con el propósito de conformar y consolidar dos sistemas portuarios complementarios altamente eficientes, el del Océano Pacífico y el del Golfo de México-Caribe, que se vinculen competitivamente a los distintos mercados del país e internacionales.

Entre los retos principales que tiene el Puerto de Ensenada destacan los de incrementar su productividad; atraer mayores volúmenes de carga e inversiones y desarrollar más negocios tanto en las líneas de actividad que actualmente atiende, como en otras nuevas. El puerto requiere imprimir mayor dinamismo a sus actividades, incrementar su participación en los mercados de carga que atiende y participar en otros nuevos, como es el caso de la construcción y operación de nuevas terminales e instalaciones de carga, el desarrollo de actividades logísticas e industriales y de rutas de cabotaje, la operación de centros de distribución de productos terminados y el desarrollo de nuevas actividades turísticas-portuarias.

Uno de los grandes retos que enfrentan los Puertos de Ensenada y El Sauzal consiste en lograr una mayor participación en el movimiento de mercancías, de las empresas establecidas en la franja fronteriza de México con los estados de California y Arizona, en Estados Unidos, así como ampliar su participación en el mercado de carga de Baja California, en México.

En la línea de negocios de contenedores, existe la oportunidad y el reto de lograr un mayor movimiento de este tipo de carga atrayendo la que se genera en la zona fronteriza México-Estados Unidos, que en su mayoría es operada por los puertos estadounidenses de Los Ángeles/Long Beach, y participar en el mercado de transbordo de contenedores en tráficos Asia-América y norte-sur en el continente americano. Para ello, el Puerto de Ensenada requeriría impulsar la especialización de su terminal donde se opera dicha carga y ampliar su capacidad de atraque con un nuevo muelle.

Área de oportunidad con potencial de desarrollo, la representa el comercio de cabotaje entre el Puerto de Ensenada y otros puertos mexicanos. La comunidad portuaria tiene ante sí el reto de identificar la posibilidad de este tipo de tráficos y promover las acciones necesarias para su operación. Resulta crucial que el puerto impulse rutas de carga entre Ensenada y los puertos de Mazatlán, Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Salina Cruz y Puerto Chiapas.

El Puerto de Ensenada podría continuar con su labor de modernización de la infraestructura portuaria. En este sentido se requeriría concluir los trabajos de ampliación del rompeolas, la prolongación del deflector de olas y la ampliación de la dársena de ciaboga a 550 m, así como prever su ampliación futura a 600 m.

En el rubro de carga general, el puerto podría promover el manejo de automóviles que son producidos en la zona de Tecate, Baja California y exportados al mercado latinoamericano. Además

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110 RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

de la labor de promoción logística, se podría definir una ubicación eficiente de la misma e impulsar el desarrollo de una terminal especializada en este tipo de carga rodante, con lo cual se apoyaría la expansión de la industria automotriz del estado.

El manejo de carga general, agrícola y mineral en el Puerto de Ensenada, requiere modernizarse y contar con maniobras, equipo e instalaciones especializadas que incrementen los rendimientos. Ello hace necesario que el puerto estructure y promueva la habilitación de nuevas instalaciones y/o terminales especializadas, así como promover que los actuales operadores de estas cargas modernicen sus instalaciones y equipos.

Existe un importante potencial minero de exportación al sur de Ensenada, por el origen de las cargas y para evitar el cruce de la ciudad, la mejor área para tales fines es donde están ubicadas la terminal de material pétreo y granel mineral y la terminal de graneles minerales y acero, con la finalidad de reducir eventuales problemas viales con el tránsito vehicular urbano.

Los Puertos de Ensenada y El Sauzal tienen el reto de desarrollar su operación como complejo portuario. Sustentado en este propósito, se podría instrumentar una reingeniería para trasladar la actividad portuaria relacionada con la industria pesquera hacia el Puerto El Sauzal. Con esta acción se podrían conformar unidades operativas y de negocios más productivas y elevar la capacidad del Puerto de Ensenada, el cual enfrenta limitaciones de espacios para crecer. Ello hace necesario un importante esfuerzo de concertación para potenciar la capacidad de negocios de ambos puertos en su conjunto.

El principal reto del Puerto El Sauzal es el de ampliar su infraestructura, con la finalidad de disponer de nuevas áreas y frentes de agua para atender y apoyar el desarrollo de la actividad de la pesca. Para esto, es necesario la ampliación de su rompeolas y la conformación de nuevas áreas operativas y de procesamiento de productos del mar, a fin de dotar a este puerto de más infraestructura portuaria para la atención de embarcaciones atuneras y sardineras, que actualmente no cuentan con espacios suficientes para su atraque. Además, se tendría el propósito de contar con mayor disponibilidad de espacio físico dentro del Puerto El Sauzal para actividades de avituallamiento, áreas para estacionamiento de transporte terrestre, para equipo de descarga y para la reparación y mantenimiento de redes y corrales de atún.

El Puerto El Sauzal también tendría el reto de desarrollar nuevos negocios que incrementen la actividad portuaria, para abastecer a su zona de influencia de insumos, materias primas, combustibles para la industria y el transporte.

En una visión a 20 años, el Puerto El Sauzal constituye una importante reserva para el desarrollo de nuevas terminales e instalaciones portuarias, para las cuales también se requeriría invertir en la construcción de rompeolas, muelles, dragado, patios de almacenamiento, equipo portuario, accesos, entre otros.

La Reforma Energética de México ofrece la posibilidad de participar en el mercado de combustibles y en el abasto de energía, existiendo la oportunidad de desarrollar infraestructura y servicios portuarios para el transporte, logística, depósito, almacenamiento y distribución de petrolíferos.

Con el reordenamiento de los Puertos de Ensenada y El Sauzal, la conectividad terrestre de la denominada última milla, constituye un reto de importancia. El crecimiento acelerado de la mancha urbana en la zona de Ensenada-El Sauzal, empieza a generar conflictos viales con el tránsito

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110 RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

vehicular urbano, los cuales se irán acrecentando con el tiempo por el crecimiento de la población y por el mayor volumen de carga a operar, en especial de contenedores. Resultaría conveniente promover la concertación ante las instancias competentes, para la prevención y solución de posibles conflictos viales.

Esta visión de desarrollo de largo plazo, iría de la mano con la posibilidad de desarrollar y operar una línea de ferrocarril del Puerto de Ensenada a la ciudad de Tecate, Baja California, en donde existe una línea férrea que puede ser rehabilitada y hacer conexión con el sistema ferroviario de Estados Unidos.

El Puerto de Ensenada tiene el reto de mejorar sustancialmente sus niveles de productividad, para ser más competitivo ante sus usuarios actuales y potenciales, por lo que sería conveniente promover entre la comunidad portuaria procesos de marca de calidad.

Para también elevar su competitividad, los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, requerirían operar una plataforma de información y gestión portuaria, que enlace a autoridades, operadores, prestadores de servicios, dueños de las cargas y demás actores relevantes del puerto.

En materia de cruceros y marinas, el Puerto de Ensenada podría conformar una mejor oferta de infraestructura y servicios que haga más atractiva la visita de turistas de Estados Unidos y de otros países y aprovechar el tamaño y el dinamismo que estos segmentos de turismo registran en el país vecino. El crecimiento de la industria internacional de cruceros representa una oportunidad para lograr un mayor desarrollo de esta línea de negocios en el Puerto de Ensenada, por lo que se podría impulsar el desarrollo de nueva infraestructura.

En materia ambiental, el Puerto de Ensenada enfrenta el reto de promover el desarrollo portuario con sustentabilidad, cuidando el patrimonio natural y contribuyendo a la preservación de la salud pública y del ambiente, procurando coadyuvar a la mitigación del impacto ambiental atribuible a las operaciones marítimo-portuarias.

La relación de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul con los centros poblacionales con los que conviven, representan oportunidades de mejora, a fin de crear sinergias provechosas para ambos actores.

En su vinculación con sus mercados, los Puertos de Ensenada y El Sauzal tienen el reto de promover el desarrollo de corredores y rutas de transporte que vinculen eficazmente los tramos marítimo y terrestre en su *hinterland*, a fin de elevar su competitividad y atraer nuevas cargas e inversiones, garantizar costos competitivos y generar mayor valor agregado. Para ello es indispensable instrumentar un esquema de concertación entre los tres niveles de gobierno y, en su caso, con el sector privado. Una oportunidad de mejora, podría ser desarrollar una zona de actividades logísticas fuera de los recintos portuarios, que apoye la eficiencia en el desalojo de las mercancías y fomente las actividades que agreguen valor a las mismas.

La modernización y ampliación de la infraestructura de los Puertos de Ensenada y El Sauzal requiere de la aplicación de importantes montos de inversión, por lo que para su concreción el puerto enfrenta el reto de fortalecer sus finanzas y atraer inversiones privadas suficientes para el desarrollo de infraestructura básica y de las terminales e instalaciones que se requieren.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110 RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

3. Estrategia para el desarrollo portuario de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul

En el presente capítulo se establece la planeación estratégica de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, orientada a lograr el objetivo y metas de desarrollo proyectados. Este esfuerzo de planeación promueve la coordinación de los actores de estos puertos para avanzar en la misma dirección y lograr los resultados esperados. El proceso de planeación seguido se vincula directamente con los dos primeros capítulos del PMDP, los cuales atienden a la función descriptiva y de diagnóstico del mismo.

La planeación estratégica realizada establece: la situación deseada o visión de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, con un horizonte de largo plazo, 20 años, y la misión para lograrla; el objetivo estratégico, estrategias y líneas de acción, con las cuales se da concreción a las políticas de desarrollo del puerto; las metas de mantenimiento, construcción y de desarrollo; indicadores para el seguimiento y la evaluación periódica del programa; y, la zonificación maestra, la cual resume el propósito esencial del PMDP de identificar y justificar los destinos, usos, y modos de operación de las diferentes zonas portuarias, así como los servicios y las áreas en las que deba admitirse a prestadores que satisfagan los requisitos establecidos en los reglamentos y Reglas de Operación de los tres puertos.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE PLANEACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

3.1 Visión y misión de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul

Visión
Ser el complejo portuario estratégico de la frontera norte de México

Misión
Satisfacer la demanda del transporte marítimo de bienes y pasajeros, mediante la operación eficiente de infraestructura, terminales e instalaciones portuarias que impulsen la economía regional

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

3.2 Objetivo estratégico, estrategias y líneas de acción

El objetivo estratégico está formulado bajo los principios de competencia, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios portuarios, lo mismo que sus metas de desarrollo correspondientes, así como las estrategias y líneas de acción establecidas para su logro, por lo que cualquier disposición o medida que incluya este Programa Maestro de Desarrollo Portuario contraria a los principios de competencia, calidad y eficiencia que restrinja el desarrollo del puerto y/o que contravenga el interés público, se entenderá no valida y no surtirá efectos.

El objetivo estratégico que establece este PMDP responde a los retos que enfrentan para su desarrollo los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, y guarda congruencia con aspectos específicos de la visión y misión establecidas, por lo que destacan los resultados y beneficios esperados y, junto con las estrategias y líneas de acción, expresa las políticas de desarrollo establecidas para el Sistema Portuario Nacional.

SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110 RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Objetivo estratégico	Estrategia	Línea de acción
Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad	Desarrollar infraestructura portuaria y optimizar el uso de espacios.	Realizar un adecuado aprovechamiento de los espacios portuarios y eficientar los usos, destinos y formas de operación en los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul.
		Modernizar la infraestructura y equipamiento portuarios en los Puertos de Ensenada y El Sauzal.
		Promover el desarrollo de infraestructura y servicios portuarios, turísticos y comerciales, para el desarrollo de las líneas de negocio de turismo náutico y de cruceros.
		Atraer inversión privada para el desarrollo de nuevos negocios portuarios.
	Promover la competitividad de las actividades portuarias.	Incrementar la productividad con una mejor organización operativa.
		Promover el desarrollo portuario y regional en condiciones de sustentabilidad económica y ambiental.
		Crear reservas territoriales para el desarrollo portuario.
		Impulsar el desarrollo del Sistema Portuario Nacional, para contribuir al fortalecimiento de la competitividad y crecimiento del país.

3.3 Metas e indicadores

Como parte fundamental de las actividades de planeación estratégica de este PMDP, en las siguientes tablas se detalla la definición y especificación de cada una de las metas que los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul proyectan lograr, durante la vigencia de este programa maestro. Dichas metas, entendidas como los resultados esperados, mantienen relación directa con el objetivo estratégico formulado para estos puertos, y están dimensionadas en tiempo, espacio y unidades de medida y clasificadas en tres grupos:

- Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento.
- Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento.
- Metas de desarrollo de la operación portuaria y logística.

Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento

Objetivo Estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta 2018	2019	2020	2021	2022	2023	Ubicación	Responsable
Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad	Edificios y casetas (partida 35101)	1,846,670							10PuE	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
	Muelles	3,399,813							Recinto Portuario Ensenada	
	Patios y áreas de almacenaje	3,753,046							Recinto Portuario Ensenada	
	Andador turístico portuario	12,348,653							17PuS	
	Señalamiento horizontal y vertical	9,474,306							Recinto Portuario Ensenada	
	Instalaciones eléctricas	15,530,090							Recinto Portuario Ensenada	
	Instalaciones hidráulicas y sanitarias	1,247,780							Recinto Portuario Ensenada	
	Vialidades	35,791,637							60PuE	
	Mantenimiento menor	5,812,279							Recinto Portuario Ensenada	
	Aduana (mantenimiento menor general)	2,099,252							6PuE	
	Muelles	620,692							Recinto Portuario El Sauzal	
	Instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias	457,721							Recinto Portuario El Sauzal	
	Vialidades	758,734							Recinto Portuario El Sauzal	
	Mantenimiento menor/cobertizo-oficinas	750,401							Recinto Portuario Ensenada y El Sauzal	
	Dragado	75,504,649							Recinto Portuario Ensenada y El Sauzal	
	Recinto fiscalizado	1,232,060							Recinto Portuario Ensenada	
	CRT	1,145,138							Fuera del Recinto Portuario	
	CIS	191,302							11.3PuE	
	Puerto El Sauzal	505,083							Recinto Portuario El Sauzal	
	Obras de protección	158,018,594							Recinto Portuario Ensenada y El Sauzal	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento (continua)

Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta 2018 2019 2020 2021 2022 2023	Ubicación	Responsable
Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad	Mantenimiento instalaciones	3,476,601		19PuN	Acuacultura Integra De Baja California, S.A de C.V.
	Mantenimiento edificio, drenaje y plomería	638,000		12PaE	Agencia Arjona, SA de CV
	Pintura, mantenimiento a muelle	120,000		13PaE	Astillero Progreso SA de CV
	Modernización de muelles existentes y construcción del segundo peine	1,607,000		30PuN	Baja Naval, S.A. de C.V.
	Pintura, mantenimiento a muelle	5,450,000		41PaE	Cemex, SAB de CV
	Servicio de mantenimiento de subestación y planta	550,200		2PaE, 3PuE	Distribuidora Dagal, SA de CV
	Mantenimiento y conservación de equipo mayor, muelles, bodegas, patios, edificios, instalaciones hidráulicas, eléctricas	74,132,000		3PuE	Ensenada International Terminal, SA de CV (Terminal)
	Pintura, limpieza de flotadores y servicio extintores	97,996		25PaN	Isaac Daniel Ptacnik García
	Mantenimiento general de muelle y flotadores.	35,030		26PaN	Oscar Manuel Velarde Angulo
	Mantenimiento general de equipo de bombeo y caseta	1,440,000		8PaE	SENFU, S.A de C.V.
	Subestación eléctrica, nave metálica y Nave industrial	450,000		9PaE	Servicios Portuarios, S.A. de C.V.
	Mantenimiento general de muelle y flotadores	475,058		23PaN	Unión de Comerciantes Locatarios del Mercado del Mar, AC
	Mantenimiento general de muelle y flotadores	475,058		24PaN	Unión de propietarios de carritos al servicio del turismo y pasaje en general de pangas para embarque de pasaje y similares, agentes de pasaje y dueños de embarcaciones para amarrar barcos en el Puerto de Ensenada, B.C.
	Mantenimiento general	444,700		10PaE y 11PaE	Usuarios Ribereños del muelle No. 4 del Sauzal, S de RL

SECRETARIA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento

Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta 2018	2019	2020	2021	2022	2023	Ubicación	Responsable
Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad	Estudios para la modernización del Puerto de Ensenada 2021	4,021,389				■	■		Recinto Portuario Ensenada y El Sauzal	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
	Estudios para el mejoramiento de la seguridad para el Puerto de Ensenada 2021	1,331,959				■	■		Recinto Portuario Ensenada y El Sauzal	
	Centro de Control de Tráfico Marítimo (CCTM) en el Puerto de Ensenada, B.C.	120,000,000					■	■	69PuE	
	Centro Regulador de Transporte (CRT) (Reordenamiento y Equipamiento)	25,000,000					■		Fuera del Recinto Portuario Ensenada	
	Equipamiento de seguridad para el Puerto de Ensenada	29,906,817.15				■	■		Recinto Portuario Ensenada	
	Áreas de control de accesos (equipamiento e instalaciones)	13,000,000				■	■		Recinto Portuario Ensenada	
	Centro de emergencias portuarias	17,900,000				■	■		64PuE	
	Muelle pesquero el Sauzal	150,000,000					■	■	Recinto Portuario El Sauzal	
	Zona de Actividades Logísticas	120,000,000				■	■	■	Fuera del Recinto Portuario Ensenada	
	Ampliación de los patios de almacenamiento del Puerto de Ensenada.	124,990,000					■		Fuera del Recinto Portuario Ensenada	
	Construcción de oficinas operacionales en el puerto de El Sauzal, B.C	9,279,789			■	■	■		15PuE	
	Reordenamiento náutico y malecón turístico del Puerto de Ensenada	110,000,000	■	■	■	■	■		17PuS	
	Habilitación de vialidad interna en el recinto portuario de Ensenada	22,400,000		■	■				56PuE	
	Adquisición de equipo de especializado para atención de emergencias en los puertos de Ensenada y El Sauzal	51,315,670.97					■		Recinto Portuario Ensenada y El Sauzal	
	Adquisición de sistemas de control para el área de estacionamientos de tractocamiones y estacionamiento público Calle de la Marina	1,535,985				■	■		Recinto Portuario Ensenada	
	Ampliación de rompeolas de Ensenada	594,000,000	■	■	■	■	■		Rompeolas de Ensenada	
	Rehabilitación (mantenimiento correctivo) de los Muelles de Pesca 1 y 2 del Puerto El Sauzal	55,000,000	■	■	■	■	■		23PuE, 24PuE	

SECRETARIA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento (continua)

Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta 2018 2019 2020 2021 2022 2023	Ubicación	Responsable
Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad	Construcción de parque lineal y malecón turístico	19,937,140		Recinto portuario de El Sauzal	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
	Remodelación de oficinas.	644,432		19PuN	Acuacultura Integral De Baja California, S.A de C.V.
	Reencarpetado estacionamiento y patios, renovación de muelle de servicio y fachada.	1,045,000		12PaE	Agencia Arjona, SA de CV
	Oficinas, segundo piso y muelle	2,790,000		13PaE	Astillero Progreso, SA de CV
	Edificio y equipamiento	7,162,702		1PaE	Baja Aquafarms, S.A. de C.V.
	Modernización de muelles existentes y construcción del segundo peine	6,177,000		31PaE	Baja Naval, SA de CV
	Infraestructura	8,771,103		29PaS	Denver Construcciones S.A de C.V.
	Autotanque	299,000		2PaE y 3PuE	Distribuidora Dagal, SA de CV
	Equipamiento e infraestructura	873,127,649		3PuE	Ensenada International Terminal, SA de CV
	Equipamiento e infraestructura	245,770		25PaN	Isaac Daniel Ptacnik García
	Equipamiento e infraestructura	181,275,694		43PuE	Infraestructura y Servicios Portuarios, S.A. de C.V.
	Cimentación, paneles insulados, cámaras de congelación, frigoríficas, cuarto de control, sistemas y oficinas	7,967,500		1Pa E	Marpesca, S.A. de C.V.
	Centro comercial	8,097,794		73PuS	Pavel Aurelio Ocegueda Robledo
	Fabricación de pilotes, maderas y herrajes	288,000		26PaN	Oscar Manuel Velarde Angulo
	Pavimentación, obra travel lift, lámparas en patios	11,900,000		14PaE	Productos Procesados del Puerto
	Subestación eléctrica, nave metal metálica y nave industrial	15,200,000		9PaE	Servicios Portuarios, SA de CV
	Remodelación de embarcadero	615,952		23PaN	Unión de Comerciantes, Locatarios del Mercado del Mar, S. de R.L.
	Remodelación de embarcadero	615,952		24PaN	Unión de propietarios de carritos al servicio del turismo y pasaje en general de pangas para embarque de pasaje y similares, agentes de pasaje y dueños de embarcaciones para amarrar barcos en el Puerto de Ensenada, B.C.

SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Metas de desarrollo de la operación portuaria y logística

Objetivo Estratégico	Meta	Unidad de medida	Año de ejecución de la meta 2018	2019	2020	2021	2022	2023	Ubicación	Responsable
Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad	Instrumentación de proceso de otorgamiento de cesión parcial de derechos para la construcción y operación de una instalación turístico-comercial	Adjudicación de concurso			■		■		47PuE, 49PuE	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
	Actualizar las reglas de operación del puerto	Reglas de operación modificadas operando		■	■				Recintos portuarios de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
	Instrumentación de proceso de otorgamiento de cesión parcial de derechos para la construcción y operación de una terminal de cruceros y servicios turísticos	Adjudicación de concurso			■		■		67PuE	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
	Instrumentación de proceso de otorgamiento de cesión parcial de derechos para la construcción y operación de una terminal de usos múltiples	Adjudicación de concurso					■		5PuS	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
	Instrumentación de proceso de otorgamiento de cesión parcial de derechos para la construcción y operación de un embarcadero	Adjudicación de concurso	■	■	■		■		27 PuE, 45PuE, 46PuE	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
	Adopción de proceso de certificación PERS - Puerto Verde	Certificación	■	■	■	■	■	■	Recintos portuarios de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul	Comunidad portuaria
	Diseño e instrumentación de un sistema con garantía de calidad en la línea de negocio de carga contenerizada y carga general	Garantía de calidad operando		■	■		■	■	Recinto portuario de Ensenada	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV autoridades, cesionarios y prestadores de servicios involucrados
	Diseño y operación progresiva de una plataforma con tecnologías de la información y comunicaciones, que sirva de enlace entre los actores, autoridades y usuarios del puerto	Plataforma de información operando	■						Recinto portuario de Ensenada	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
	Integración de memoria de buenas prácticas ambientales portuarias	Integración de memoria	■						Recinto portuario de Ensenada	
	Diseño e instrumentación de programa para el mejoramiento de la capacidad técnica del personal portuario y de capacidad gerencial del personal directivo	Programa operando	■	■	■	■	■	■	Recinto portuario de Ensenada	
	Ampliación de áreas al título de concesión a esta Entidad	Acuerdos publicados		■	■		■	■	Zona contigua a los recintos portuarios de Ensenada y El Sauzal	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Metas de desarrollo de la operación portuaria y logística (continúa)

Objetivo Estratégico	Meta	Unidad de medida	Año de ejecución de la meta 2018	2019	2020	2021	2022	2023	Ubicación	Responsable
Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad	Suscripción y ejecución de acuerdo de colaboración con los distintos actores de las líneas de negocios de cruceros y marinas, para el incremento de atractivos, diferenciación del destino y elevar la competitividad de servicios	Acuerdo en ejecución							Recinto portuario de Ensenada y colindancias	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV autoridades, cesionarios y prestadores de servicios involucrados
	Diseño e instrumentación de programa de la comunidad portuaria para la promoción y comercialización del Puerto como nodo logístico	Programa operando							Recintos portuarios de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul	Comunidad portuaria
	Instrumentación de proceso de otorgamiento de contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones para el desarrollo, construcción, operación, explotación de áreas dentro de los Recintos Portuarios de Ensenada y El Sauzal, Baja California, con actividades de maricultura, turísticas, comerciales, turismo náutico, oficinas, productos perecederos de mar, embarcadero y estacionamientos	Otorgamiento de contratos							16PuN, 20PuN, 36PuN, 37PuN, 44PuN, 48PuS,61PuN , 62PaS, 63PaN, 65PuN, 66PuN	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
	Seguimiento a la autorización de impacto ambiental para el proyecto de "Ampliación del Rompeolas del Puerto de Ensenada" ante la SEMARNAT	Autorización							Recinto portuario de Ensenada	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
	Refrendar el Certificado Nivel de Desempeño Ambiental, certificación PROFEPA	Certificación							Recintos portuarios de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
	Gestionar la nueva autorización ante la SEMARNAT para las actividades de dragados del Puerto de Ensenada y el Puerto de El Sauzal por un periodo de 10 años (2022-2032)	Autorización							Recintos portuarios de Ensenada, y El Sauzal	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
	Solicitar autorización de vertimiento para el programa de dragados del Puerto de Ensenada y el Puerto de El Sauzal 2021	Autorización							Recintos portuarios de Ensenada, y El Sauzal	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV

Los dos indicadores del desarrollo portuario que se presentan a continuación en fichas técnicas, tienen como propósito establecer variables para la medición del logro del objetivo estratégico de este PMDP, a fin de conocer en su oportunidad

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

si se está produciendo un avance y en qué medida, para estar en posibilidad de comparar los resultados reales con los previstos y contar con información para, en su caso, tomar las decisiones correspondientes.

Indicador del desarrollo portuario 1/2

Objetivo estratégico	Contar con infraestructura y servicios portuarios de calidad, competitivos y sostenibles financiera y ambientalmente.
Indicador	Productividad de maniobras portuarias.
Descripción del indicador	Mide las toneladas, unidades o contenedores cargados o descargados de buque a muelle, o viceversa, en el tiempo expresado en horas de operación del buque.
Método de cálculo	Toneladas, Contenedores o Unidades Hora Buque en Operación= toneladas o contenedores o unidades operadas / [Fin de operaciones buque - Inicio de operaciones buque]
Unidad de medida	THBO: Toneladas Hora Buque en Operación CHBO: Contenedores Hora Buque en Operación
Frecuencia de medición	Anual
Sentido del indicador	Ascendente

Línea base 2018	Meta 2022
Carga general suelta: 180 THBO	Carga general suelta: 200 THBO
Productos de acero: 80T/H/Gancho	Productos de acero: 80T/H/Gancho
Bobinas de lámina: 100T/H/Gancho	Bobinas de lámina: 100T/H/Gancho
Granel Agrícola Semi mecanizado: 110 THBO	Granel Agrícola Semi mecanizado: 110 THBO
Granel Agrícola Mecanizado: 500 THBO	Granel Agrícola Mecanizado: 500 THBO
Carga contenerizada: 48 CHBO	Carga contenerizada: 50 CHBO
Granel Mineral Mecanizado: 1000 THBO	Granel Mineral Mecanizado: 1000 THBO
Granel Mineral Semi mecanizado: 300THBO	Granel Mineral Semi mecanizado: 300THBO
Granel Metalico Mecanizado: 600T/H/BO	Granel Metálico Mecanizado: 600T/H/BO
Granel Metálico Semememecanizado:200T/H/BO	Granel Metálico Semememecanizado:200T/H/BO
Perecederos: 20 THBO	Perecederos: 20 THBO
Otros fluidos: 4000THBO	Otros fluidos: 4,100 THBO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Indicador del desarrollo portuario 2/2

Objetivo estratégico	Contar con infraestructura y servicios portuarios de calidad, competitivos y sostenibles financiera y ambientalmente.
Indicador	Recursos humanos para la sustentabilidad ambiental.
Descripción del indicador	Cuantifica el número de empleados de autoridades, de cesionarios y/o de prestadores de servicios, que integran la comunidad portuaria, que formalmente dentro de sus funciones laborales cumplen acciones específicas para: aprovechar sustentablemente los recursos naturales en los procesos productivos o de trabajo; preservar la calidad del aire, agua y suelo; remediación a zonas naturales dañadas; y/o proporcionar servicios profesionales de educación ambiental.
Método de cálculo	Suma del número de empleados de la comunidad portuaria que realizan formalmente acciones de sustentabilidad ambiental.
Unidad de medida	Empleado
Frecuencia de medición	Anual
Sentido del indicador	Ascendente

Línea base 2018	Meta 2022
No disponible. Se adoptará como línea base el resultado alcanzado en el primer ejercicio anual.	El doble de los empleados que se tengan en el primer ejercicio anual.

3.4 Zonificación maestra para el desarrollo portuario

La zonificación maestra está integrada por dos tipos de zonas portuarias: las que ya han sido asignadas o adjudicadas, tanto a cesionarios o autoridades, conforme a los procedimientos y normatividad aplicables; y, las zonas portuarias que se proyectan desarrollar durante la vigencia de este PMDP.

En la siguiente tabla descriptiva se detallan primeramente las zonas portuarias asignadas en el Puerto de Ensenada a la fecha de elaboración de este PMDP:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Zonas portuarias asignadas en el Puerto de Ensenada

Clave de zonificación			Destino	Superficies asignadas (m2)		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
1	Pa	E	Reparación y construcción de embarcaciones	4,901.23	-	Grupo Peredia e Hijos, SA de CV
2	Pa	E	Servicios de apoyo a dique	-	2,662.31	Náutica Paralelo 32, SA de CV
3	Pu	E	Terminal de usos múltiples	98,766.08	74,308.61	Ensenada International Terminal, SA de CV
4	Pu	E	Autoridad de sanidad	-	320.00	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
6	Pu	E	Aduana de Ensenada	-	18,837.91	Aduana de Ensenada
7	Pu	E	Autoridad ambiental	-	16.24	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
9	Pa	E	Construcción y reparación de embarcaciones y actividades conexas	13,874.52	64,474.07	Gran Península, SA de CV
10	Pu	E	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada	-	6,125.99	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
11	Pu	E	Oficinas Administrativas	-	2,058.98	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV

Uso.- Pu: público; Pa: particular. Modo de operación.- N: no especializado; S: semiespecializado; E: especializado.

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Zonas portuarias asignadas en el Puerto de Ensenada (continua)

Clave de zonificación			Destino	Superficies asignadas (m2)		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
12	Pa	E	Taller y almacén de maquinaria, refacciones y equipo marino industrial	721.70	3,608.50	Agencia Arjona, SA de CV
13	Pa	E	Reparación y construcción de embarcaciones	-	2,472.60	Astilleros Progreso, SA de CV
14	Pa	E	Astillero	657.56	4,870.84	Productos Procesados del Puerto, SA de CV
15	Pa	N	Oficinas	-	970.51	Ensenada International Terminal, SA de CV
17	Pu	S	Andador turístico portuario	-	15,093.67	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
18	Pa	S	Instalación de productos perecederos del mar	-	1,371.8	Marsel S. de RL (en trámite)
19	Pu	N	Procesamiento y distribución de moluscos bivalvos	-	507.05	Acuacultura Integral de Baja California, SA de CV
21	Pu	N	Venta de alimentos	-	17.5	Gloria Hernández Sánchez
22	Pu	N	Venta de alimentos	-	8.75	Carlos Francisco Olea Gulleber
23	Pa	N	Servicios para embarcaciones menores	1,650.08	114.03	Unión de Comerciantes Locatarios del Mercado del Mar, S. de R.L.
24	Pa	N	Servicios para embarcaciones menores	1,650.07	15.00	Unión de propietarios de carritos al servicio del turismo y pasaje en general de pangas para embarque de pasaje y similares, agentes de pasaje y dueños de embarcaciones para amarrar barcos en el Puerto de Ensenada, BC

Uso. - Pu: público; Pa: particular. Modo de operación. - N: no especializado; S: semiespecializado; E: especializado.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA
ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Zonas portuarias asignadas en el Puerto de Ensenada (continua)

Clave de zonificación			Destino	Superficies asignadas (m2)		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
25	Pa	N	Servicios para embarcaciones menores	717.95	-	Isaac Daniel Ptacnick García
26	Pa	N	Servicios para embarcaciones menores	700.96	-	Oscar Manuel Velarde Angulo
28	Pu	S	Venta de artesanías y novedades.	-	9.00	Maria Cresencia Aguilar Martínez
29	Pa	N	Servicios para embarcaciones menores	1,143.00	-	Viajes Norma Bere, SA de CV
31	Pa	E	Marina y zona relacionada con servicios portuarios	11,640.06	4,263.53	Baja Naval, SA de CV
33	Pu	S	Turístico-comercial	-	8,573.69	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
34	Pu	S	Venta de alimentos	-	9.00	Jesús Guillermo Varela Bracamonte
35	Pu	S	Venta de alimentos	-	9.00	Juan Pablo Pinson Cauduro
38	Pu	E	Terminal de cruceros, marina y desarrollo turístico	106,521.49	54,481.95	Ensenada Cruiseport Village SA de CV
39	Pa	E	Instalaciones para la soberanía nacional, protección, seguridad marítima y mantenimiento del estado de derecho	27,564.04	10,832.38	Secretaria de Marina
40	Pu	E	Laboratorio de sanidad e inocuidad acuícola	-	700.00	Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California
41	Pa	E	Terminal de cemento	20,725.22	34,150.00	Cemex, SAB de CV
42	Pa	E	Terminal de material pétreo y granel mineral	14,478.42	21,584.56	Pétreos del Pacífico, SA de CV
43	Pu	E	Astillero y manejo de graneles minerales y acero	114,617.613	127,148.144	Infraestructura y Servicios Portuarios, SA de CV
71	Pu	S	Venta de alimentos (palomita de sabores)	-	9.00	Lilia Gricelda Corona Munguía
73	Pu	S	Venta de alimentos y bebidas	-	2,098.39	Pavel Aurelio Ocegueda Robledo
74	Pu	S	Venta de alimentos	-	9.00	Irma Lizset Blanket López y/o Sonia Angelica Blanket López

Uso. - Pu: público; Pa: particular. Modo de operación. - N: no especializado; S: semiespecializado; E: especializado.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

En las siguientes tablas descriptivas se detallan las zonas portuarias proyectadas para desarrollo en el Puerto de Ensenada:

Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto de Ensenada 1/13

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m2)	
Número Consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
20	Pu	N	Venta de alimentos/Turístico comercial	-	13.75
37	Pu	N	Venta de alimentos/Turístico comercial	-	9.00
44	Pu	N	Venta de alimentos/Turístico comercial	-	24.39

Justificación técnica
En la zona del andador turístico portuario, se cuenta con afluencia importante de turismo generado por la actividad de marinas, cruceristas, usuarios de los servicios de embarcaciones recreativas menores y turistas en general, los cuales, demandan gran variedad de servicios. En dicha zona se cuenta con establecimientos de venta de alimentos de mariscos propios de la región, siendo ya una tradición en la ciudad de Ensenada por estar contigua al Mercado de Mariscos de la ciudad. La oferta de servicios en la zona podría incrementar, con el propósito de captar más visitantes al destino turístico de Ensenada, mediante instalaciones comerciales y de servicios adecuadas, que posibilite incrementar la oferta y seguir atendiendo la demanda de servicios de venta de alimentos del mar. Se contempla que esta superficie sea desarrollada mediante la atracción de inversión privada, a través del esquema de cesión parcial de derechos, considerado en la Ley de Puertos. Se prevé que la utilización de estos espacios sea de uso público (Pu), con un modo de operación no especializado (N).

Uso. - Pu: público. Modo de operación. - N: no especializado

Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto de Ensenada 2/13

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m2)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
27	Pu	E	Embarcadero	2,476.40	-
45	Pu	E	Embarcadero	3,500.64	-
46	Pu	E	Embarcadero	2,799.30	-

Justificación técnica
El Puerto de Ensenada dentro del ámbito portuario turístico atiende la línea de negocio de turismo náutico, la cual mantiene una dinámica actividad brindando los servicios de marinas, embarcaderos y pesca deportiva, tanto para turismo nacional como extranjero, que utiliza los servicios e infraestructura con los que cuenta la zona del andador turístico portuario. Se requiere seguir atendiendo la creciente demanda del servicio para embarcaciones menores de manera eficiente para el turismo náutico, por lo que se tiene identificada la necesidad de construcción de dos embarcaderos con capacidad para atracar embarcaciones de hasta 50 pies de largo para el embarque y desembarque de pasajeros, quienes realizan actividades recreativas, náuticas o turísticas. Se contempla que esta superficie sea desarrollada mediante la atracción de inversión privada, a través de concurso público en el esquema de cesión parcial de derechos, considerado en la Ley de Puertos.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE [illegible]
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PU[illegible]

Se prevé que la utilización de estos espacios sea de uso público (Pu), con un modo de operación especializado (E).
Uso. - Pu: público. Modo de operación. - E: especializado.

Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto de Ensenada 3/13

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m2)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
47	Pu	E	Instalación con Actividades Turísticas-Comerciales y Embarcadero.	7,000.00	7,644.96

Justificación técnica
El Puerto de Ensenada es un destino de navegación recreativa para el turismo náutico proveniente de Baja California, México y de la costa oeste de Estados Unidos, particularmente del Estado de California, que demanda instalaciones y servicios adecuados para embarcaciones de recreo. Esta creciente demanda requiere de servicios especializados para embarcaciones como yates, veleros, lanchas de pesca deportiva, entre otros, que operan en la región. El Puerto de Ensenada actualmente está limitado para brindar atención a más embarcaciones de este tipo que arriban a este destino. En la zona del andador turístico portuario, se cuenta con afluencia importante no sólo de turismo generado por la actividad de marinas, sino que también por cruceristas, usuarios de los servicios de embarcaciones recreativas menores y turistas en general. La oferta de servicios en el Puerto de Ensenada se podría incrementar, con el propósito de captar más visitantes al destino turístico de Ensenada, mediante instalaciones comerciales y de servicios adecuadas, que posibilite incrementar y mejorar la oferta, propicien el arribo de visitantes, así como generar cruceristas una mayor derrama económica. Este objetivo representa elevar la oferta turístico-portuaria, al integrar varias unidades de negocio en un solo proyecto. Se contempla que esta superficie sea desarrollada mediante inversión privada, a través de concurso público en el esquema de cesión parcial de derechos, establecido en la Ley de Puertos. Esta instalación sería de uso público (Pu) y modo de operación especializado (E).

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Uso. - Pu: público. Modo de operación. - E: especializado.

Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto de Ensenada 4/13

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m2)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
48	Pu	S	Instalación de apoyo a la maricultura y actividades turístico comerciales	-	9,047.72

Justificación técnica
La actividad económica de la maricultura se encuentra en un creciente desarrollo en la región. Además de las ventajas de creación de empleos y de inversión financiera, se propician prácticas productivas con componentes ambientales que favorecen la sostenibilidad del entorno y de estas unidades de negocio. Aunado a esta innovadora actividad, en el Puerto se cuenta con actividades Turístico – Comerciales, permitiendo el comercio de la maricultura ofreciendo también actividades y servicios al turista para la comunidad local, regional y extranjeros. Existen varias empresas dedicadas a la maricultura que han manifestado su interés por desarrollar nueva infraestructura que permita continuar con el cultivo y crianza de especies vivas marinas y detonar la actividad en la

región, ya que por la cercanía al mar hace de esta zona el lugar idóneo para el desarrollo de esta innovadora actividad económica en el ámbito portuario.

Derivado de los diferentes análisis realizados, se considera factible atraer inversión privada, mediante el esquema de cesión parcial de derechos para el diseño, construcción y explotación de una instalación de apoyo a la maricultura.

Esta instalación sería de uso público (Pu) con un modo de operación semiespecializado (S).

Uso. - Pu: público. Modo de operación. - S: semiespecializado.

Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto de Ensenada 5/13

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m2)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
49	Pu	E	Turístico-comercial	-	40,687.83

Justificación técnica
El ámbito turístico portuario característico del Puerto de Ensenada demanda diversos servicios para la recreación y atención tanto de cruceristas, turistas náuticos y turismo en general, que ingresan al destino de Ensenada. Con la intención de atender dicha demanda de servicios y ampliar su oferta, se tiene considerado el diseño, construcción y operación de una instalación turístico-comercial, que brinde a los turistas un conjunto de servicios portuarios-turísticos, recreativos y culturales, que signifiquen una oferta competitiva en los mercados internacionales. Con la ampliación, mejoramiento y diversificación de la oferta de instalaciones y servicios, se podría atender la demanda y generar un mayor impacto a la actividad económica de la región. Considerando los análisis efectuados, se estima pertinente la atracción de inversión privada, mediante el esquema de cesión parcial de derechos, previsto en la Ley de Puertos. Se prevé que la utilización de estos espacios sea de uso público (Pu) con un modo de operación especializado (E).

Uso. - Pu: público. Modo de operación. - E: especializado.

Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto de Ensenada 6/13

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m2)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
5	Pu	S	Terminal de Usos Múltiples II, servicio para carga rodada y pasajeros TMCD	-	110,835.61

Justificación técnica
Una de las principales funciones de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, es el uso, aprovechamiento y explotación de la infraestructura portuaria existente, así como las áreas de tierra y agua que conforman los recintos portuarios, ofreciendo servicios comerciales que permitan impulsar la economía de la región y generar nuevos negocios y empleos; en este contexto, se cuenta actualmente con un área aprovechable, que se proyecta para el desarrollo de una Terminal de Usos Múltiples II. Lo anterior tiene sustento, por el hecho de que Ensenada es el puerto más cercano de la costa del Pacifico mexicano a los puertos del continente asiático, por lo que las líneas navieras han incrementado sus movimientos de carga contenerizada, y en los muelles y patios de uso público cada vez más se reciben nuevas cargas, por lo que se pretende desarrollar una nueva Terminal de Usos Múltiples, para la atención de buques de carga general, contenedores en cabotaje, granel agrícola y mineral, servicios relacionados al Transporte Marítimo de Corta

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110 RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Distancia para pasajeros y carga rodada, así como cargas de proyecto, incrementando la oferta de servicios a la carga comercial

Para este fin, se pretende realizar un concurso público con base en la Ley de Puertos, que tiene por objetivo la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones, para el uso, aprovechamiento y explotación de una superficie de tierra de 110,835.61 m2, para la construcción, modernización y equipamiento de una Terminal de Usos Múltiples, en la que se manejará todo tipo de carga comercial.

La Terminal de Usos Múltiples será de uso público (Pu) con un modo de operación semi-especializado (S).

Uso. - Pu: público. Modo de operación. - S: Semi-especializado

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto de Ensenada 7/13

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m2)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
61	Pu	N	Instalación de actividades Recreativas Turístico - Comercial	-	2,000.00

Justificación técnica
Como parte del desarrollo de la zona náutico – turística del recinto portuario de Ensenada, y con la finalidad de establecer zonas enfocadas al ofrecimiento de espacios que brinden servicios turísticos y comerciales de calidad, para seguir detonando nuevos negocios en el Puerto, se cuenta con un área destinada para el desarrollo de una instalación de actividades turístico – comerciales. En dicha área se tiene considerado desarrollar una instalación para ofrecer actividades recreativas, de entretenimiento y comercio, para turistas de cruceros como los que llegan por carretera, comunidad local y de la región, estos dos últimos como parte de la Vinculación Puerto – Ciudad, permitiendo que la población local tenga mayores y mejores lugares de esparcimiento con servicios de calidad. El desarrollo de este proyecto, se estima que se tenga un impacto considerable en la actividad económica de la región, generando mayores ingresos y empleos. Para el desarrollo de este proyecto, se tiene previsto otorgar un contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones, para el uso, aprovechamiento y explotación de una superficie de 2,000.00 m², destinada para la construcción, habilitación, equipamiento y operación de una Instalación de actividades Recreativas Turístico – Comercial. Se prevé que dicha Instalación, sea de uso público (Pu) con un modo de operación no especializado (N).

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Uso. - Pu: público. Modo de operación. - N: No especializado

Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto de Ensenada 8/13

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m2)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
67	Pu	E	Terminal de cruceros, comercial, servicios turísticos, servicio para carga rodada y pasajeros TMCD.	35,000.00	71,831.287

Justificación técnica
Entre las fortalezas del Puerto de Ensenada, destaca su ubicación geográfica, debido a que es el puerto mexicano más cercano con la frontera de las EUA, en la costa del Pacífico, así como también su clima y sus atractivos naturales, que resultan de gran interés para el turismo de cruceros. El mercado de cruceros, ha tenido un crecimiento constante en la región con buenas perspectivas de desarrollo, por lo cual existe el interés y la demanda de nueva infraestructura para el atraque de buques, así como también de servicios turísticos a los pasajeros.

La Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., tiene entre sus metas, el ofrecimiento de servicios portuarios de calidad a los cruceros y al turismo, así como también el desarrollo de proyectos productivos que permitan apoyar la economía de la región. Por tal motivo, se tiene previsto el proyecto de construcción de una terminal especializada de cruceros, con instalaciones que brinden a los turistas un conjunto de servicios portuarios-turísticos, recreativos, culturales, servicios relacionados al Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD) para pasajeros y carga rodada (Ferry) que signifiquen una oferta competitiva en los mercados internacionales.

Este proyecto se pretende llevar a cabo mediante un concurso público con base en la Ley de Puertos, que tiene por objetivo la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones, para el uso, aprovechamiento y explotación de una superficie de tierra de 71,831.287 m² y una superficie de agua de 35,000.00 m², para la construcción, equipamiento y operación de una terminal especializada de cruceros.

La Terminal de Cruceros será de uso público (Pu) y modo de operación especializado (E).

Uso. - Pu: público. Modo de operación. - E: Especializado

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto de Ensenada 9/13

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m2)	
Número Consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
36	Pu	N	Estacionamiento	-	1,128,658
65	Pu	N	Estacionamiento	-	1,279.99
66	Pu	N	Estacionamiento	-	2,000.00

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Justificación técnica

Como parte del desarrollo de la zona náutica – turística del Recinto Portuario de Ensenada y de acuerdo a las principales funciones de la Entidad las cuales son: el uso, aprovechamiento, desarrollo y explotación de nueva infraestructura portuaria que conforman los Recintos Portuarios, ofreciendo la prestación de servicios portuarios y conexos que permitan impulsar la economía del Puerto y la región, generando nuevos negocios y empleos; en la actualidad se cuenta con áreas proyectadas para desarrollar estacionamientos dentro del Recinto Portuario de Ensenada

En dichas áreas se proporcionará infraestructura como apoyo a las áreas de esparcimiento turístico comercial que se cuentan en la zona, la cual formará parte de la vinculación Puerto – Ciudad, para que turistas locales, nacionales e internacionales puedan disfrutar de las instalaciones y contar con servicios de calidad.

Para este fin se pretende otorgar contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones, que tengan por objeto el uso, aprovechamiento, desarrollo y explotación de superficies de tierra de 1,000 a 2,000 m².

Las áreas serán de uso público (Pu) con un modo de operación No especializado (N).

Uso. - Pu: público. Modo de operación. - N: No Especializado

Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto de Ensenada 10/13

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m2)	
Número Consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
62	Pa	S	Instalación de Productos Perecederos del Mar	-	852.759

Justificación técnica

La actividad económica de la pesca sigue siendo una de las principales fuentes de generación de empleos, inversiones y aprovechamiento de las riquezas que ofrece la Región.

Por lo que se tiene el interés por desarrollar nueva infraestructura que permita continuar con el cultivo y crianza de especies vivas marinas y detonar la actividad en la región, ya que por la cercanía al mar hace de esta zona el lugar idóneo para el desarrollo de esta actividad económica en el ámbito portuario. Por parte de esta Entidad se considera factible atraer inversión privada, mediante el esquema de cesión parcial de derechos para el diseño, construcción y explotación de una instalación de apoyo a la pesca y acuacultura, en un área de 852.759 m2.

Esta instalación sería de uso público (Pa) con un modo de operación especializado (S).

Uso. - Pa: particular. Modo de operación. - S: Semi-especializado

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto de Ensenada 11/13

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m2)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
63	Pa	N	Oficinas y Embarcadero	400.00	800.00

Justificación técnica

Con la finalidad de que se cuente con la infraestructura Portuaria y dar un mejor servicio utilizando, aprovechando, desarrollando y explotando las áreas del Puerto, se cuenta con una instalación de 1,200 m2. En la cual se deberá desarrollar una oficina y embarcadero para la atención a usuarios del Puerto.

Se pretende otorgar un contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones y se prevé que dicha instalación sea de uso Público (Pa) con un modo de operación no especializado (N)

Uso. - Pa: particular. Modo de operación. - N: No especializado

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110 RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto de Ensenada 12/13

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m2)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
16	Pu	N	Estacionamiento y Plaza Comercial de Turismo Naútico	-	8,267.27

Justificación técnica

Como parte del desarrollo de la zona náutica – turística y comercial del Recinto Portuario de Ensenada y de acuerdo a las principales funciones de la Entidad las cuales son: el uso, aprovechamiento, desarrollo y explotación de nueva infraestructura portuaria que conforman los Recintos Portuarios, ofreciendo la prestación de servicios portuarios y conexos que permitan impulsar la economía del Puerto y la región, generando nuevos negocios y empleos; en la actualidad se cuenta con áreas proyectadas para desarrollar estacionamientos dentro del Recinto Portuario de Ensenada

En dichas áreas se proporcionará infraestructura como apoyo a las áreas de esparcimiento turístico comercial que se cuentan en la zona, la cual formará parte de la vinculación Puerto – Ciudad, para que turistas locales, nacionales e internacionales puedan disfrutar de las instalaciones y contar con servicios de calidad.

Para este fin se pretende realizar un concurso de licitación para el otorgamiento de un contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones, que tengan por objeto el uso, aprovechamiento, desarrollo y explotación de superficies de tierra de 8,267.27 m² para el desarrollo de un estacionamiento y locales comerciales.
Esta instalación sería de uso público (Pu) y modo de operación No especializado (N).

Uso. - Pu: público. Modo de operación. - N: No especializado

Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto de Ensenada 13/13

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m2)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
30	Pu	N	Servicio para embarcaciones menores	6,888.70	-

Justificación técnica

El Puerto de Ensenada dentro del ámbito portuario turístico atiende la línea de negocio de turismo náutico, la cual mantiene una dinámica actividad brindando los servicios de marinas, embarcaderos y pesca deportiva, tanto para turismo nacional como extranjero, que utiliza los servicios e infraestructura con los que cuenta la zona del andador turístico portuario.

Se requiere seguir atendiendo la creciente demanda del servicio para embarcaciones menores de manera eficiente para el turismo náutico, por lo que se tiene identificada la necesidad de construcción de una marina para atracar embarcaciones para el embarque y desembarque de pasajeros, quienes realizan actividades recreativas, náuticas o turísticas. Se contempla que esta superficie sea desarrollada mediante la atracción de inversión privada, a través de concurso público en el esquema de cesión parcial de derechos, considerado en la Ley de Puertos.

Se prevé que la utilización de estos espacios sea de uso público (Pu), con un modo de operación no especializado (N).

Uso. - Pu: público. Modo de operación. - N: No especializado

En la siguiente tabla descriptiva se detallan los polígonos en proceso de regularizar su ocupación en el Puerto de Ensenada:

Polígonos en proceso de regularizar su ocupación en el Puerto de Ensenada

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
50	Pu	N	Venta de alimentos	8.75
51	Pu	N	Venta de alimentos	17.64
52	Pu	E	Embarcadero	396.90
53	Pu	N	Zona de actividades recreativas	17,804.20
54	Pu	N	Zona de actividades recreativas	32,916.93

Uso. - Pu: público. Modo de operación. - N: no especializado; E: especializado.

En las siguientes tablas descriptivas se detallan las áreas de agua, las vialidades y muelles de uso común y las áreas de reserva portuaria en el Puerto de Ensenada:

Áreas de agua del Puerto de Ensenada

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
55	Pu	E	Canal de navegación	195,510.60
56	Pu	E	Dársena de ciaboga	159,043.13
57	Pu	E	Dársena de ciaboga auxiliar	53,092.92
58	Pu	S	Área de navegación	1,367,039.84
59	Pu	N	Área de agua no navegable	26,583.91

Uso.- Pu: público; Modo de operación.- N: no especializado; E: especializado

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS
MARINA MERCANTE
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Vialidades y muelles de uso común del Puerto de Ensenada

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
60	Pu	E	Vialidad	113,342.64

Uso.- Pu: público Modo de operación.- N: no especializado; E: especializado

En la siguiente tabla descriptiva se detallan los proyectos en el Puerto de Ensenada.

Proyectos del Puerto de Ensenada

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
64	Pu	E	Centro de Emergencia Portuarias	431.15
69	Pu	E	Centro de Control de Tráfico Marítimo	1,532.626

Uso.- Pu: público; Modo de operación.-; E: especializado

En la siguiente tabla descriptiva se detallan los proyectos proyectados a visión 20 años en el Puerto de Ensenada.

Proyectos visión 20 años del Puerto de Ensenada

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
68	Pu	E	Dársena de ciaboga proyectada	98,874.71

Uso.- Pu: público; Modo de operación.-; E: especializado.

En la siguiente tabla descriptiva se detallan primeramente las zonas portuarias asignadas en el Puerto El Sauzal, a la fecha de elaboración de este PMDP:

Zonas portuarias asignadas en el Puerto El Sauzal

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m²)		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
1	Pa	E	Planta para proceso de productos marinos	-	6,850	Parcial: Baja Aqua-Farms, SA de CV
4	Pu	E	Central de emergencias portuarias	-	127.02	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
5	Pu	E	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada	-	71.04	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
6	Pu	N	Caseta de acceso y servicios	-	52.20	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
7	Pu	E	Capitanía de puerto	-	52.92	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV
8	Pa	E	Actividades de apoyo a la pesca mediante caseta de bombeo	157.84	53.83	Senfu México, SA de CV
9	Pa	E	Terminal de acero, pétreo, minerales, productos pesqueros y astillero	12,001.30	13,401.82	Servicios Portuarios, SA de CV
10	Pa	E	Atraque de embarcaciones ribereñas y pesca deportiva	5,618.619	-	Usuarios Ribereños del muelle No. 4 del Sauzal, S de RL
11	Pa	E	Almacenamiento de productos derivados del mar	-	998.74	
1	Pa	E	Refrigeración y/o proceso de organismos marinos	-	850.00	Marpesca, S.A. de C.V.
14	Pu	E	Planta de tratamiento	-	2,000.00	Industrializadora Portuaria del Sauzal, S. de R.L. de C.V.
29	Pa	S	Ornato y actividades recreativas	-	843.70	Denver construcciones, S.A. de C.V.
30	Pa	E	Bomba de descarga de productos marinos	-	44.221	Baja Marine Foods

SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110 RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

Uso.- Pu: público; Pa: particular. Modo de operación.- N: no especializado;; E: especializado

En las siguientes tablas descriptivas se detallan las zonas portuarias proyectadas para desarrollo en el Puerto El Sauzal:

Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto El Sauzal 1/4

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m2)	
Número Consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
12	Pu	E	Atraque de embarcaciones menores pesqueras y de pesca recreativa	6,836.89	-

Justificación técnica
El Puerto de El Sauzal, atiende a la línea de negocio de pesca dentro de la que se contempla la pesca rivereña, la cual requiere de infraestructura para atender la demanda creciente del sector. Se tiene identificada la necesidad de atender la demanda de servicios de atraque, avituallamiento y descarga de productos de pesca ribereña mediante la construcción de infraestructura de atraque con capacidad para 60 embarcaciones menores dedicadas al manejo de productos del mar Se contempla que esta superficie sea desarrollada mediante inversión pública, a través de la ASIPONA Ensenada. Se prevé que la utilización de estos espacios sea de uso público (Pu), con un modo de operación especializado (E).

Uso.- Pu: público; E: especializado.

Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto El Sauzal 2/4

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m2)	
Número Consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
13	Pu	E	Terminal de vehículos y/o terminal de fluidos en materia energética	243,817.95	6,182.05-

Justificación técnica
El Gobierno del Estado de Baja California ha manifestado su intención de impulsar la detonación de empleos y oportunidades de negocios, derivada de la inversión directa, promoviendo la competitividad, desarrollo y eficiencia del Puerto El Sauzal y su área de influencia. Con tal propósito el gobierno estatal promoverá el proyecto de apoyar el desarrollo del puerto El Sauzal que permita dotarlo de mayores espacios y de la capacidad necesaria para atender buques de carga mediante la construcción y operación de una terminal portuaria especializada para el manejo de vehículos y/o terminal de fluidos en materia energética.

Uso.- Pu: público; E: especializado.

Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto de El Sauzal 3/4

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m2)	
Número Consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
31	Pa	E	Instalación de ducto para actividades en apoyo a la maricultura.	532.22 (ml)	-

Justificación técnica
En la línea de negocio de Pesca, la cual es parte de las principales actividades económicas del Puerto de El Sauzal, se encuentra en un creciente desarrollo en la región. Además de las ventajas de generación de empleos, mayores inversiones y mejor infraestructura, se sigue mejorando en cuestión de calidad y ambientalmente el desarrollo de dicha actividad, favoreciendo la sostenibilidad del entorno y de las unidades de negocio. Para las empresas que se encuentran en el hinterland del Puerto de El Sauzal, es importante la mejora de la prestación de sus

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.

servicios, debido a que cuentan con años de experiencia en el sector, y como parte de su crecimiento el cual ha generado una mayor demanda de exportación del producto la mayor parte a EUA es necesario que se cuente con infraestructura nueva, de calidad, y que mejore la productividad del negocio.

Derivado de análisis realizado es necesario y factible atraer inversión privada, para el otorgamiento de contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones.

Esta instalación sería de uso público (Pu) con un modo de operación especializado (E).

Uso. - Pu: público. Modo de operación. - E: especializado.

Zona portuaria proyectada para desarrollo en el Puerto de El Sauzal 4/4

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m2)	
Número Consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
2	Pa	E	Tanques de almacenamiento y oficinas	-	359.41
3	Pu	E	Bombas de combustibles	-	32.582

Justificación técnica
Debido a las actividades propias del puerto, es necesaria la dotación de servicios portuarios de suministro de combustible de diesel, gasolinas, aceites, grasas y lubricantes a las embarcaciones, almacenaje y trasiego de combustible mediante tanque, así como la operación de oficinas administrativas para tales efectos, tal y como se define en la Ley de Puertos, en su reglamento, y en cumplimiento con las reglas de operación del puerto. Derivado de análisis realizado es necesario y factible atraer inversión privada, para el otorgamiento de contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones. Esta instalación sería de uso particular (Pa) con un modo de operación especializado (E).

Uso. - Pa: particular. Modo de operación. - E: especializado.

SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

En la siguiente tabla descriptiva se detallan los polígonos en proceso de regularizar su ocupación en el Puerto de El Sauzal:

Polígonos en proceso de regularizar su ocupación en el Puerto El Sauzal

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
14	Pu	E	Planta de tratamiento de aguas residuales	2,000.00
16	Pa	E	Área a desincorporar	1,701.96
17	Pu	N	Reserva portuaria por desarrollar	20,850.022
29	Pa	S	Ornato y actividades recreativas	843.698

Uso. - Pu: público; Pa: particular. Modo de operación. - N: no especializado; E: especializado.

En las siguientes tablas descriptivas se detallan las áreas de agua, las vialidades y muelles de uso común y las áreas de reserva portuaria en el Puerto de El Sauzal:

Áreas de agua del Puerto El Sauzal

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
18	Pu	E	Canal de navegación	50.341.25
19	Pu	E	Dársena de ciaboga	25,446.90
20	Pu	E	Canal de acceso rampa de botado	390.87
21	Pu	E	Área de navegación	1,616,160.32

Uso. - Pu: público; E: especializado.

Vialidades y muelles de uso común del Puerto El Sauzal

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		

22	Pu	E	Vialidad	25,041.95
23	Pu	E	Muelle 1 de apoyo a la actividad pesquera	2,669.15
24	Pu	E	Muelle 2 de apoyo a la actividad pesquera	1,961.84
25	Pu	E	Rampa de botado	500.74

Uso.- Pu: público; E: especializado.

Reserva portuaria del Puerto El Sauzal

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
26	-	-	Reserva portuaria por desarrollar	42,033.94

En la siguiente tabla descriptiva se detallan los proyectos proyectados a visión 20 años en el Puerto El Sauzal.

Proyectos del Puerto El Sauzal

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
15	Pu	E	Oficinas administrativas/ central de emergencia	1449.23

Uso.- Pu: público. Modo de operación; E: especializado.

Proyectos visión 20 años del Puerto El Sauzal

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
27	Pu	E	Ampliación rompeolas	8,654.22
28	Pu	E	Terminal pesquera	212,186.52

Uso.- Pu: público. Modo de operación; E: especializado.

En la siguiente tabla descriptiva se detallan primeramente las zonas portuarias asignadas en el Puerto Costa Azul a la fecha de elaboración de este PMDP:

Zonas portuarias asignadas en el Puerto Costa Azul

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m²)		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
1	Pu	E	Área de atraque para buque tanque	745.26	-	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, SA de CV

Uso.- Pu: público. E: especializado.

En las siguientes tablas descriptivas se detallan las áreas de agua y de reserva portuaria en el Puerto de Costa Azul:

Áreas de agua del Puerto Costa Azul

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
2	Pu	E	Canal de navegación	61,513.36
3	Pu	E	Área de agua	311,360.41

Uso.- Pu: público. Modo de operación; E: especializado.

Reserva portuaria del Puerto Costa Azul

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
4	-	-	Reserva portuaria	24,325.18

En la tabla descriptiva que se presenta a continuación, se enlistan los servicios portuarios y las áreas en las que, en los términos de la Ley de Puertos, deba admitirse a prestadores que satisfagan los requisitos que establezcan los reglamentos, reglas de operación y las consideraciones técnicas, de eficiencia y seguridad.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

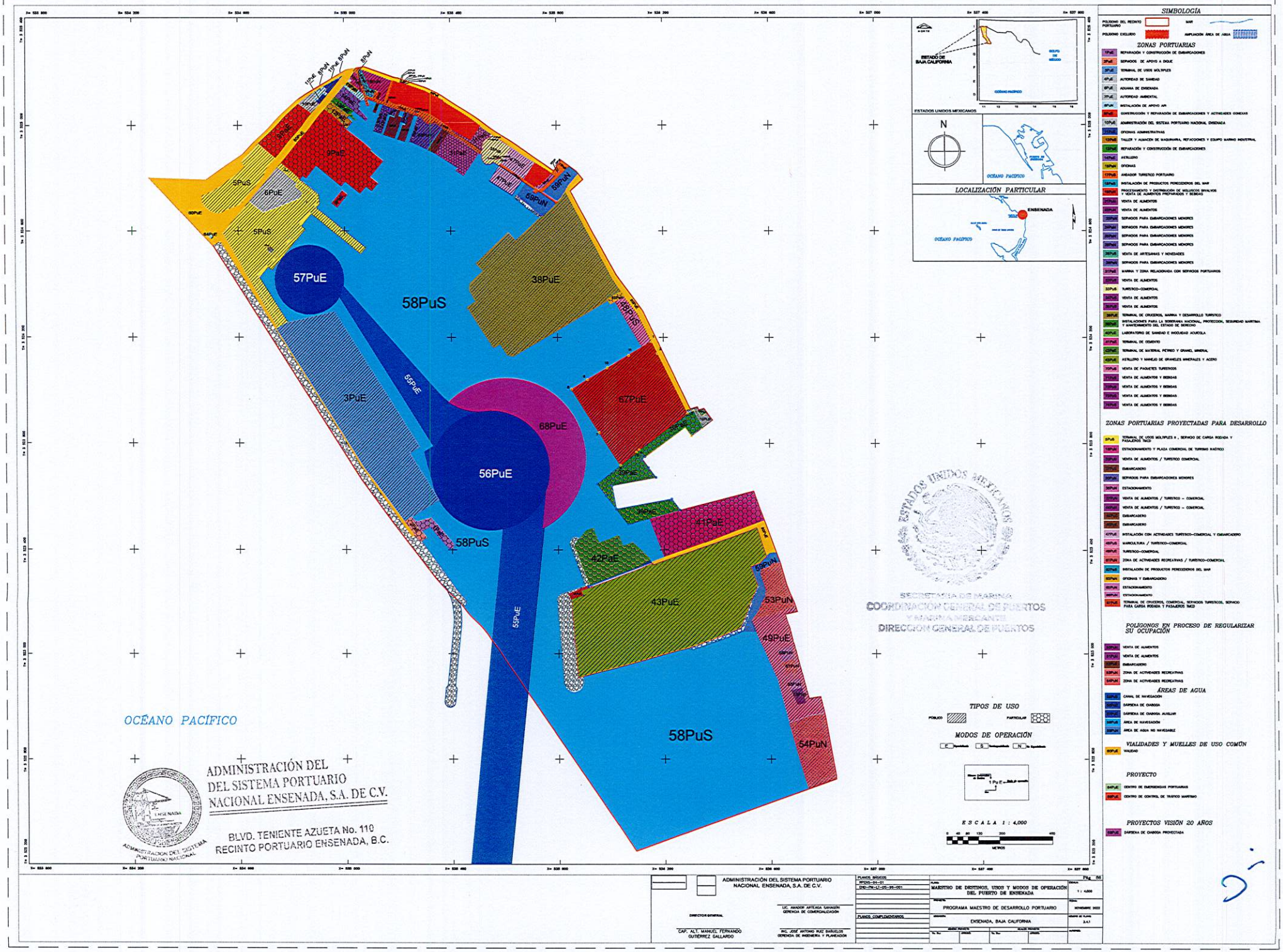
Servicios portuarios y áreas para la prestación de servicios

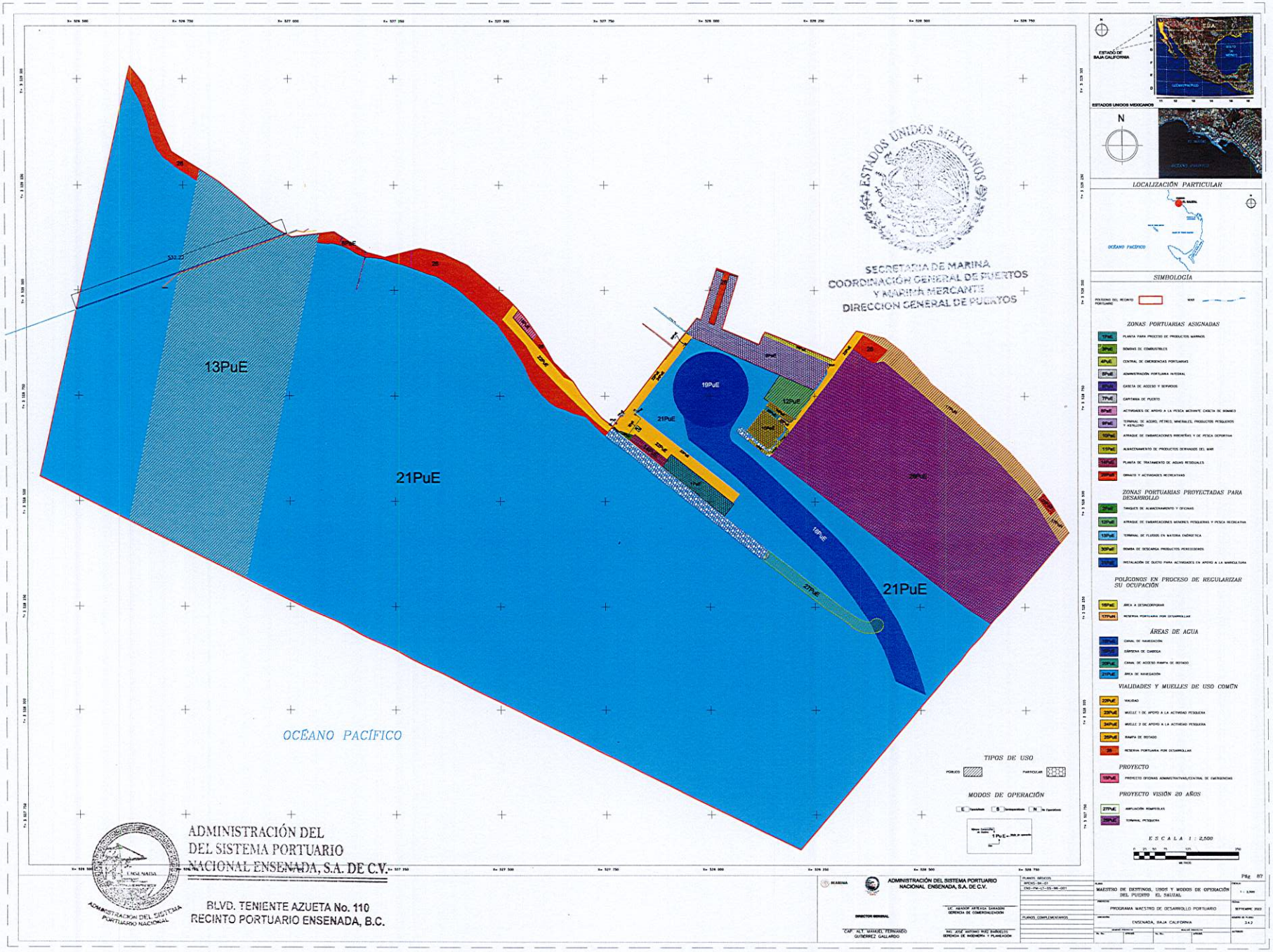
Servicio portuario		Cantidad de prestadores	Área para la prestación del servicio
Servicios a las embarcaciones para realizar sus operaciones de navegación interna	Pilotaje	A definir por la autoridad	Recinto portuario
	Remolque	A definir por la autoridad	
	Amarre de cabos	Libre entrada	
	Lanchaje		
Servicios generales a las embarcaciones	Avituallamiento	Libre entrada	
	Agua potable		
	Combustible		
	Comunicación		
	Electricidad		
	Recolección de basura o desechos		
	Eliminación de aguas residuales		
Servicios para la transferencia de bienes o mercancías.	A definir por la autoridad		
	Bombas de descarga	Once (11)	Puerto de El Sauzal

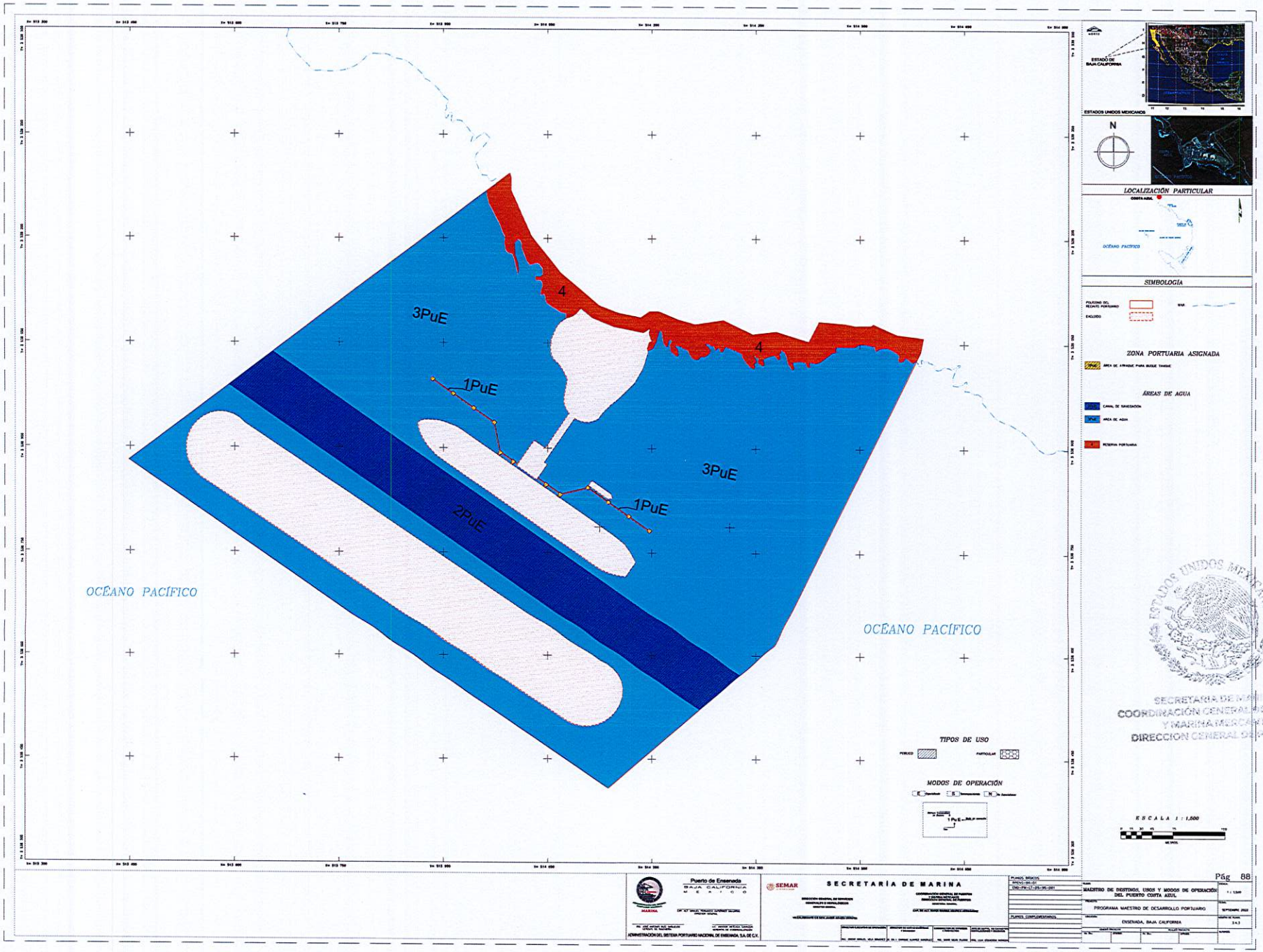
En los siguientes *Plano maestro de destinos, usos y modos de operación del Puerto de Ensenada, Plano maestro de destinos, usos y modos de operación del Puerto de Ensenada, Plano maestro de destinos, usos y modos de operación del Puerto El Sauzal y Plano maestro de destinos, usos y modos de operación del Puerto Costa Azul* se identifican cada una de las distintas zonas portuarias determinadas por el resultado de la planeación y operación portuarias, definiendo y diferenciando gráficamente cada una de las zonas adjudicadas y las proyectadas para desarrollo, así como su destino, uso y modo de operación establecidos en este PMDP.

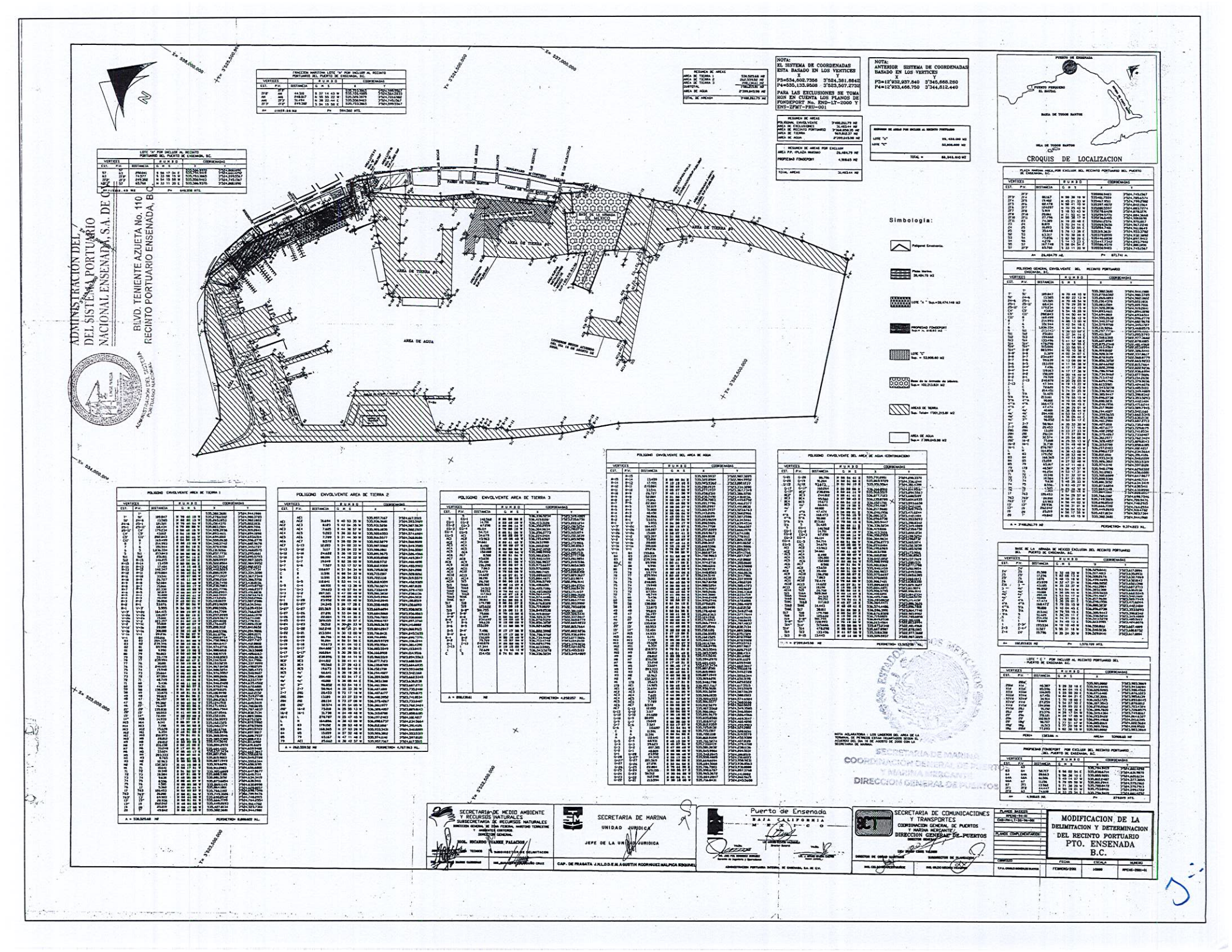
ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.


SIMBOLOGÍA
ZONAS PORTUARIAS
ZONAS PORTUARIAS PROYECTADAS PARA DESARROLLO
POLÍGONOS EN PROCESO DE REGULARIZAR SU OCUPACIÓN
ÁREAS DE AGUA
VIALIDADES Y MUELLES DE USO COMÚN
PROYECTO
PROYECTOS VISIÓN 20 AÑOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
OCÉANO PACÍFICO
GOLFO DE MÉXICO
LOCALIZACIÓN PARTICULAR
ENSENADA
TIPOS DE USO
PÚBLICO
PARTICULAR
MODOS DE OPERACIÓN
ESCALA 1 : 4,000
METROS
57PuE
58PuS
38PuE
3PuE
55PuE
68PuE
56PuE
67PuE
41PuE
42PaE
43PuE
53PuN
49PuE
54PuN
OCÉANO PACÍFICO
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
DIRECTOR GENERAL
CAP. ALT. MANUEL FERNANDO GUTIÉRREZ GALLARDO
LIC. ALVADOR ARTEAGA SAHAGÚN
GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN
ING. JOSÉ ANTONIO RUIZ BARRIOLOS
GERENCIA DE INGENIERÍA Y PLANEACIÓN
PLANOS BÁSICOS
PLANOS COMPLEMENTARIOS
MAESTRO DE DESTINOS, USOS Y MODOS DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE ENSENADA
PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
NOVIEMBRE 2022
3.4.1

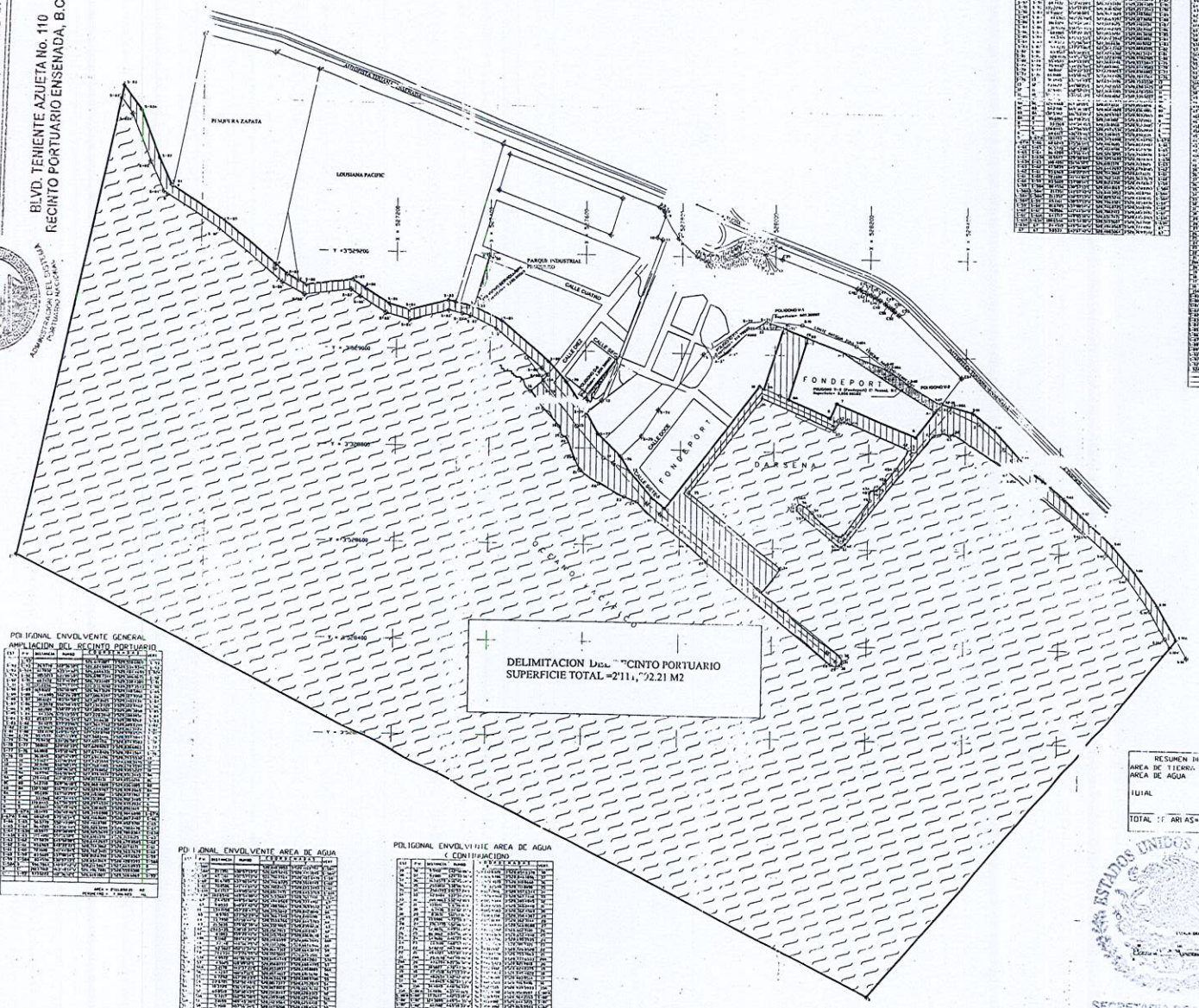

13PuE
21PuE
21PuE
19PuE
12PuE
OCÉANO PACÍFICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
N
LOCALIZACIÓN PARTICULAR
OCÉANO PACÍFICO
SIMBOLOGÍA
ZONAS PORTUARIAS ASIGNADAS
ZONAS PORTUARIAS PROYECTADAS PARA DESARROLLO
POLÍGONOS EN PROCESO DE REGULARIZAR SU OCUPACIÓN
ÁREAS DE AGUA
VIALIDADES Y MUELLES DE USO COMÚN
PROYECTO
PROYECTO VISIÓN 20 AÑOS
E S C A L A 1 : 2,500
TIPOS DE USO
PÚBLICO
PARTICULAR
MODOS DE OPERACIÓN
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
DIRECTOR GENERAL
CAP. ALT. MANUEL FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ GALLARDO
LIC. AMADOR ARTEAGA SAMADON
GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN
ING. JOSÉ ANTONIO RÍOS BARRUETA
GERENCIA DE INGENIERÍA Y PLANEACIÓN
PLANOS BÁSICOS
PLANOS COMPLEMENTARIOS
MAESTRO DE DESTINOS, USOS Y MODOS DE OPERACIÓN DEL PUERTO EL SAUZAL
PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
SEPTIEMBRE 2023
3 de 3


3PuE
4
4
1PuE
3PuE
1PuE
2PuE
OCÉANO PACÍFICO
OCÉANO PACÍFICO
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
N
LOCALIZACIÓN PARTICULAR
OCÉANO PACÍFICO
SIMBOLOGÍA
POLIGONO DEL RECINTO PORTUARIO
EXCLUIDO
MAR
ZONA PORTUARIA ASIGNADA
ÁREA DE ATRAQUE PARA BUQUE TANQUE
ÁREAS DE AGUA
CANAL DE NAVEGACIÓN
ÁREA DE AGUA
RESERVA PORTUARIA
TIPOS DE USO
PÚBLICO
PARTICULAR
MODOS DE OPERACIÓN
ESCALA 1 : 1,500
METROS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS
Puerto de Ensenada
BAJA CALIFORNIA
MÉXICO
MARINA
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
SEMAR
SECRETARÍA DE MARINA
PLANOS IMPACTO
PLANOS COMPLEMENTARIOS
MAESTRO DE DESTINOS, USOS Y MODOS DE OPERACIÓN DEL PUERTO COSTA AZUL
PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
SEPTIEMBRE 2022
2 de 3


ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.
AREA DE TIERRA #1
AREA DE TIERRA #2
AREA DE TIERRA #3
AREA DE AGUA
BASE DE LA ARMADA DE MEXICO
PASEO DE TODOS SANTOS
BOULEVARD DE CONTRERAS
Simbología:
Polígonal Envolvente
Muelle Marino
Lote "A"
Propiedad Fondeport
Lote "C"
Base de la Armada de México
Áreas de Tierra
Área de Agua
NOTA:
EL SISTEMA DE COORDENADAS ESTA BASADO EN LOS VERTICES
X
Y
P3=534,602.7356
3°524,381.6642
P4=535,133.9508
3°523,507.2732
PARA LAS EXCLUSIONES SE TOMA NOM EN CUENTA LOS PLANOS DE FONDEPORT No. END-LT-2000 Y ENS-ZFMT-PRU-001
NOTA:
ANTERIOR SISTEMA DE COORDENADAS BASADO EN LOS VERTICES
X
Y
P3=12°933,937.860
3°345,866.260
P4=12°933,468.750
3°344,812.440
CROQUIS DE LOCALIZACION
PUERTO DE ENSENADA
PUERTO PESQUERO EL SAUZAL
BAHIA DE TODOS SANTOS
ISLA DE TODOS SANTOS
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SUBSECRETARIA DE RECURSOS NATURALES
DIRECCION GENERAL DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE Y AMBIENTES COSTEROS
DIRECCION GENERAL
ING. RICARDO SUAREZ PALACIOS
DIRECTOR GENERAL
SUBDIRECTOR DE DELIMITACION
SECRETARIA DE MARINA
UNIDAD JURIDICA
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA
CAP. DE FRAGATA J.N.L.D.E.M. AGUSTIN RODRIGUEZ MALPICA ESQUIVEL
Puerto de Ensenada
BAJA CALIFORNIA
M E X I C O
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
DIRECTOR DE OBRAS MARITIMAS
SUBDIRECTOR DE PLANEACION
PLANOS BASICOS
PLANOS COMPLEMENTARIOS
CONTIENE
MODIFICACION DE LA DELIMITACION Y DETERMINACION DEL RECINTO PORTUARIO PTO. ENSENADA B.C.
FECHA
FEBRERO/2001
ESCALA
1:5000
NUMERO
SPCHE-2001-01

ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



POLIGONAL ENVOLVENTE AREA DE TIERRA

POLIGONAL ENVOLVENTE AREA DE TIERRA
(CONTINUACION)

POLIGONAL ENVOLVENTE GENERAL
AMPLIACION DEL RECINTO PORTUARIO

POLIGONAL ENVOLVENTE AREA DE AGUA

POLIGONAL ENVOLVENTE AREA DE AGUA
(CONTINUACION)

RESUMEN DE AREAS	
AREA DE TIERRA	124,910.03 M2
AREA DE AGUA	1'986,982.18 M2
TOTAL	2'111,892.21 M2
TOTAL DE AREAS=	2'111,892.21 M2

N

CROQUIS DE LOCALIZACION

SIMBOLOGIA:

NOTAS:

LOS VALIOS CUADROS DE CONSTRUCCION DE LAS AREAS ESTAN BASADOS EN LAS MEJORES COORDENADAS PARA LOS VERTICES 35 Y 36 PROPORCIONADAS POR SEMARNAP SEGUN OFICIO SGPA/DGOU/DGU/600000
CUYAS COORDENADAS SON: V.35 X=527,829.2340,Y=3'528,711.8090
V.36 X= 527,976.4170,Y=3'528,910.8660

SECRETARIA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SUBSECRETARIA DE GESTION PARA LA PROTECCION AMBIENTAL

Puerto de Ensenada
BAJA CALIFORNIA
M E X I C O

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

DELIMITACION Y DETERMINACION DEL RECINTO PORTUARIO DE S. CAUZAL, B. C.